

**LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SECTOR
DE LA CONFECCIÓN TEXTIL: IMPACTO EN EL
EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN.
APLICACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE
CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA – LA MANCHA**



2003

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1.	Objetivos.....	6
1.2.	Metodología.....	7
2.	ESPAÑA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA.....	9
2.1.	Datos Físicos y Demográficos.....	9
2.2.	Estructura Económica.....	11
2.2.1.	El Producto Interior Bruto, PIB.....	12
2.2.2.	El PIB por el lado del Consumo.....	13
2.2.3.	El PIB por el lado de los Ingresos. Remuneración a los Factores Productivos.....	14
2.3.	Mercado Laboral.....	15
2.3.1.	Población Activa.....	16
2.3.2.	Empleo.....	17
2.3.3.	Desempleo.....	20
2.4.	Desfases España – Europa.....	21
2.4.1.	Inflación.....	21
2.4.2.	Déficit Público.....	21
2.4.3.	Endeudamiento Público Bruto.....	22
2.4.4.	Tipo de interés a largo plazo.....	22
2.4.5.	Otros criterios. Sociedad de la Información.....	22
3.	CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA LA MANCHA EN EL MARCO DE ESPAÑA.....	23
3.1.	Datos Físicos y Demográficos.....	24
3.1.1.	Superficie y Límites.....	24
3.1.2.	Población.....	24
3.2.	Estructura Económica.....	27
3.2.1.	El Producto Interior Bruto: Valor de la actividad de las Unidades Productivas.....	28
3.2.2.	El Valor Añadido Bruto, VAB: El PIB por el lado de la Producción.....	30
3.2.3.	El PIB por el lado del Consumo.....	31
3.3.	Mercado Laboral.....	33

3.3.1. Población Activa	33
3.3.2. Empleo.....	37
3.3.3. Desempleo	39
3.3.4. Mercado laboral, resumen y tendencias	42
3.4. Estructura Empresarial	43
3.5. Sociedad de la Información	46
3.6. Principales desfases desde la perspectiva del empleo entre Castilla y León y España	49
3.7. Principales desfases desde la perspectiva del empleo entre Castilla-La Mancha y España.....	50
4. EL SECTOR TEXTIL – CONFECCIÓN. CARACTERÍSTICAS GENERALES.	52
4.1. El Proceso de liberalización (1973/2004).....	52
4.2. Características.....	55
4.2.1. Definición y alcance	55
4.2.2. La organización de las empresas y los procesos productivos, el “time to market”	59
5. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN EUROPA.....	64
5.1. El largo proceso de liberalización del sector europeo	64
5.2. El Sector en la Europa a 15, datos relevantes.....	65
5.3. El Sector en los quince Estados Miembros	67
5.4. El textil–confección, una actividad marcadamente regional	69
5.5. El futuro del sector en Europa.	70
6. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN ESPAÑA	73
6.1. Introducción.....	73
6.2. Precios y Gasto en vestido y calzado.....	75
6.3. La posición internacional del Sector Textil-Confección español	76
6.4. La actividad y el empleo desde la perspectiva de las empresas	79
6.5. Ayudas de la Administración a las Empresas del Sector.....	82
6.6. Perspectivas ante el año 2005	84
7. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN	86
7.1. Datos regionales	86
7.2. El sector en Castilla y León frente al sector en España.....	88
7.3. Perspectivas ante el año 2005	90

7.4. Principales Desfases	91
8. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN CASTILLA LA MANCHA	92
8.1. Datos regionales	92
8.2. El sector en Castilla La Mancha en relación con el sector en España.....	95
8.3. Perspectivas ante el año 2005	96
8.4. Medidas y apoyos de la Autoridad Regional.....	97
8.5. Principales Desfases	99
9. ANÁLISIS–DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA LA MANCHA. IMPACTO EN EL EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN	101
9.1. Objetivos de la Investigación	101
9.2. Metodología.....	102
9.3. Conclusiones del estudio	104
9.3.1. Similitudes	104
9.3.2. Diferencias.....	104
9.3.3. Situación actual del sector en Castilla-La Mancha.....	107
9.3.4. Impacto esperado	108
9.3.5. El acuerdo institucional.	110
9.3.6. Perspectivas.	112
10. CONCLUSIONES.....	114
10.1. Análisis Diagnóstico.....	114
10.1.1. España en el marco de la UE.....	114
10.1.2. Castilla León y Castilla La Mancha en el marco de España	115
10.1.3. El sector Textil – Confección	115
10.1.4. El sector en Europa y en España	116
10.1.5. El Sector en Castilla León y Castilla La Mancha	117
10.2. Impactos en la Producción y el Empleo	117
10.3. Planteamientos Propuestos	118
BIBLIOGRAFÍA	121

1. INTRODUCCIÓN

El mes de Enero del año 2005 se producirá la plena liberalización del sector textil, hecho que supone la aparición a corto plazo de graves problemas añadidos a la situación actual del sector, caracterizada por el retroceso global de la demanda y un exceso mundial de la oferta.

La situación que debe ser calificada como altamente complicada para el sector en su conjunto, es especialmente comprometida en la parte más débil de la estructura industrial sectorial, la que algunos denominan industria auxiliar del sector, es decir, los Talleres de Confección que trabajan para terceros.

Los citados Talleres de Confección, de reducida dimensión, muy poco competitivos y tecnificados, tanto en los procesos industriales como en los de gestión, están especialmente implantados en algunas de las zonas más deprimidas de nuestro país, especialmente en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, menos en Castilla y León, y muy localizados en ciertas áreas de las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, donde, incluso sin tener en cuenta la economía sumergida alrededor de esta actividad, que algunos medios consultados estiman en porcentaje superior al 25% del total, aportan un volumen de actividad y empleo relativamente importante en zonas rurales sin expectativas de industrialización o tercerización, a una población básicamente femenina, con un nivel bajo o muy bajo de formación.

En resumen, la situación actual, y lo que es peor, las expectativas descritas plantean una grave amenaza para la supervivencia del sector, en el ámbito geográfico al que nos hemos referido, poniendo en peligro, por ejemplo en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, la viabilidad de 200 empresas, y la supervivencia de 13.000 empleos en la economía aflorada, y del orden de otros 4.000 en la economía sumergida. En este estado de cosas, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y las Organizaciones Empresariales y Sindicales han negociado, y finalmente

acordado, un Plan¹ para el Sector textil-confección en Castilla La Mancha, que se concretará en un conjunto de medidas tendentes a la reconversión de la estructura industrial y a la mejora de la competitividad.

1.1. Objetivos

El presente estudio pretende evaluar las incidencias en la formación y en el empleo derivadas de las actuaciones de innovación tecnológica que se acometan en el marco del Plan de Reconversión industrial diseñado para la Comunidad de Castilla La Mancha.

Por otra parte, las características demográficas, la estructura económica y algunas de las principales variables socio culturales de Castilla y León, presentan algunas similitudes que permiten suponer la existencia de una problemática en el Sector textil–confección, y específicamente en los Talleres de Confección, similar a la descrita para Castilla La Mancha. Por ello también forma parte del objetivo del estudio la ampliación del mismo y sus conclusiones a la Comunidad de Castilla y León.

En concreto, los objetivos específicos del trabajo han sido:

- Confirmar la existencia de un subsector de Talleres de Confección dentro del Sector textil–confección en el ámbito geográfico de Castilla y León de suficiente dimensión. Eventualmente confirmar la existencia de una problemática similar a la existente en Castilla La Mancha y el propósito de las autoridades regionales y los representantes de empresarios y trabajadores de acordar e implantar un programa de reconversión similar.
- Identificar las medidas de fomento y financiación a la reconversión sectorial, especialmente la innovación tecnológica de los diferentes procesos productivos y

¹ El Sector Textil – Confección en Castilla La Mancha. Propuesta Conjunta del Comité Regional Textil-Confección, FITEQA - CC. OO. y FIA – UGT. Junio 2003

de gestión, que se deriven de los Planes de Reversión Industrial que se acometan.

- Estimar el impacto de la liberalización en la producción y el empleo, considerando en su caso, el empleo que pudieran generar dichas actuaciones, tanto en la destrucción de puestos de trabajo como en la creación de empleo nuevo o en la consolidación de puestos de trabajo eventual, e incluso, si fuera posible, en la eventual afloración de trabajo en condiciones de economía sumergida.
- Si el empleo nuevo fuera relevante, definir los perfiles profesionales demandados, así como las necesidades específicas de cualificación, incluso en los ámbitos de la gestión empresarial y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, limitándonos a una calificación genérica en caso contrario.
- Identificar las necesidades de formación derivadas de las necesidades profesionales previsibles, la existencia de una oferta regional consistente, y eventualmente la financiación de las actuaciones de formación que emprendan las empresas, los empresarios y los trabajadores, realizando una descripción genérica en el caso de que en el sector no existieran planes específicos al respecto.

1.2. Metodología

En la realización del estudio se han combinado los dos elementos metodológicos siguientes:

- Análisis de los datos secundarios relativos a los diferentes aspectos de las áreas objeto del trabajo, las Comunidades de Castilla y León y Castilla La Mancha, evidentemente en el marco socio-económico en el que interactúan, España en primer lugar, y a través de ella en la Unión Europea, y al Sector del Textil – Confección.

- Análisis de la información resultante de un trabajo de investigación cualitativa realizada con agentes del sector actuantes en los diferentes ámbitos geográficos.

Consecuentemente, en función de la metodología utilizada, la estructura del informe es la siguiente:

- Situación de España en el contexto socioeconómico de la Unión Europea. Principales desfases existentes.
- Situación de las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Castilla La Mancha en el contexto socioeconómico de España. Principales desfases existentes.
- El Sector textil-confección y los subsectores textil y confección en Europa y España.
- El Sector el Sector textil-confección y los subsectores textil y confección en la Comunidad de Castilla y León. Diagnóstico y conclusiones.
- El Sector el Sector textil-confección y los subsectores textil y confección en la Comunidad de Castilla La Mancha. Diagnóstico y conclusiones.
- El Plan de Reversión del Sector textil-confección en la Comunidad de Castilla La Mancha. Evaluación de su aceptación e implantación en las empresas del sector en la región castellano-manchega.
- Diagnóstico de las repercusiones en el empleo y la formación del Plan de Reversión e Innovación en la región.
- Para la realización de las dos últimas fases del estudio se ha abordado un trabajo específico de investigación cualitativa basado en entrevistas en profundidad, realizadas individualmente a distintos actores del sector: responsables de la administración autonómica, representantes de las organizaciones patronales y sindicales nacionales y regionales, empresarios y tecnólogos de órganos regionales de I+D.
- Conclusiones obtenidas de la combinación de informaciones secundarias y el diagnóstico del análisis cualitativo.

2. ESPAÑA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

A efectos de comparación con otros países miembros de la Unión Europea, en adelante EU-15 y otros países candidatos, en este apartado tomaremos como base cifras armonizadas procedentes de fuentes estadísticas comunitarias, tales como el Yearbook 2002, The statistical guide to Europe. (Data 1990 – 2000) y otras publicaciones de Eurostat, especialmente las agrupadas bajo la denominación genérica de Statistics in focus y ello aunque hayan sido publicadas cifras más actualizadas por los organismos estadísticos oficiales españoles, tales como el INE, Instituto Nacional de Estadística y otras.

2.1. Datos Físicos y Demográficos

Superficie, población y densidad de población de los países miembros y candidatos de la Unión Europea

Países		Superficie ¹ 000 km ²	Población 1000 habitantes			Densidad de Población habitantes/Km ²				
Sigla	Denominación		2000	1995	2000	* 2002	1985	1995	2000	* 2002
EU-15		3 154	371 590	376 455	377 508		107,4	116,5	119,0	119,7
B	Bélgica	31	10 131	10 239	10 310		323,0	332,2	335,9	337,8
DK	Dinamarca	43	5 216	5 330	5 368		118,7	121,3	123,9	124,6
D	Alemania	357	81 539	82 164	82 440		170,9	228,7	230,2	230,9
EL	Grecia	132	10 443	10 543	10 988		75,5	79,4	80,2	83,5
E	España	505	39 177	39 442	40 409		76,3	77,7	78,2	80,1
F	Francia	544	58 020	59 226	59 341		101,4	106,3	109,1	109,1
IRL	Irlanda	70	3 598	3 777	3 883		50,4	51,2	54,0	55,3
I	Italia	301	57 269	57 680	56 332		189,6	190,2	191,7	187,0
L	Luxemburgo	3	407	436	444		142,0	158,4	169,5	171,7
NL	Países Bajos	34	15 424	15 864	16 105		428,4	456,0	470,0	475,3
A	Austria	84	8 040	8 103	8 139		90,4	96,0	96,7	97,1
P	Portugal	92	9 912	9 998	10 336		108,9	108,0	108,9	112,5
FIN	Finlandia	305	5 099	5 171	5 195		16,1	16,8	17,0	17,1
S	Suecia	411	8 816	8 861	8 909		20,3	21,5	21,6	21,7
UK	Reino Unido	244	58 500	59 623	58 928		232,2	240,0	245,0	241,7
Candidatos		1 866	166 825	170 861	170 907		:	89,4	91,6	91,6
BG	Bulgaria	111	8 406	8 170	7 845		:	75,8	73,7	70,7
CY	Chipre	9	645	671	706		:	69,8	72,6	76,3
CZ	República Checa	79	10 331	10 272	10 206		:	131,0	130,3	129,4
EE	Estonia	43	1 484	1 436	1 361		:	34,2	33,1	31,3
HU	Hungría	93	10 229	10 024	10 175		:	110,0	107,8	109,4
LV	Letonia	65	2 516	2 417	2 346		:	39,0	37,4	36,3
LT	Lituania	65	3 715	3 696	3 476		:	56,9	56,6	53,2
MT	Malta	0	378	390	395		:	1.196,2	1.234,2	1.248,7
PL	Polonia	313	38 588	38 649	38 633		:	123,4	123,6	123,6
RO	Rumanía	238	22 681	22 443	22 392		:	95,1	94,1	93,9
SK	Eslovaquia	49	5 364	5 401	5 379		:	109,4	110,1	109,7
SI	Eslovenia	20	1 988	1 989	1 994		:	98,1	98,1	98,4
TR	Turquía	779	60 500	65 303	66 000		:	77,6	83,8	84,7
EU-28		5 020	538 415	547 316	548 414			107,3	109,0	109,3

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002 y elaboración propia: dato no disponible

España está situada al suroeste de Europa, extendiéndose su territorio, de unos 505.000 Km² por la Península Ibérica, las Islas Baleares, las Islas Canarias y los territorios del norte de África.

En términos relativos, la **superficie** de España representa el 16% de la Unión (los 15 países) y, de consumarse el actual proceso de adhesión, una vez configurada la Europa de los 28, representaría el 10% del territorio resultante. Por otra parte, en valores absolutos, en términos de superficie España es el segundo país de la EU-15, sólo superada por Francia, y sería el tercero de la Europa a 28, puesto que Turquía tiene una superficie mayor.

La **población** española en 2000 ascendía a 39,4 Millones de habitantes, quinto país de la Unión, después de Alemania (82,1), el Reino Unido (59,6), Francia (59,2) e Italia (57,3). Ante la previsible ampliación de la Unión, considerando la entrada de Turquía (66,0), la población española sería la sexta de la Unión Ampliada.

Recientemente han sido publicadas las primeras estimaciones demográficas para el año 2002, que sitúan la **población** española a finales de ese año en 40,7 Millones² de habitantes, con un crecimiento de 6,8 personas por mil habitantes (1,2 personas por crecimiento vegetativo y las 5,6 restantes resultantes de la inmigración neta), en una Unión a 15 con 378.470,6 miles de habitantes, y un crecimiento de 3,6 habitantes por 1000, del cual 0,8 por mil corresponde a crecimiento vegetativo, siendo el otro 2,7 por mil explicado por el aumento neto de la inmigración.

Diferente ordenación obtenemos cuando trabajamos con la **densidad de población**. En el año 2000 España tenía 78,2 habitantes por Km², valor que se mantiene prácticamente constante desde 1995, muy por debajo de la media de EU-15 (119,0) e incluso de lo que sería la EU-23 (109,0). En la EU-15 sólo Irlanda, Finlandia y Suecia tienen una densidad de población inferior a la española, que respecto a los países candidatos sólo supera la densidad de Bulgaria, Chipre, Estonia, Letonia y Lituania.

² Eurostat. First demographic estimates for 2002, Eurostat. Febrero, 2003-05-26

Esta situación, la baja **densidad de población** española, que viene siendo considerada por los expertos como una de las principales causas del desfase económico español, no muestra una tendencia de mejoría a medio y largo plazo.

En efecto, utilizando la estimación base de Eurostat para la Europa de los 15, la denominada, “Baseline estimate”, que es similar a la realizada por el INE y por Naciones Unidas, el diferencial existente entre la densidad de población española y la media comunitaria, medido como diferencia entre los correspondientes valores, que en 2002 era de 80,1 habitantes por Km², mejoraría en poco mas de una unidad según las estimaciones para 2010, y retornaría a la posición inicial en los datos estimados para 2020.

Estimación de población y densidad de población: 2002, 2010 y 2020

Países		Superficie ¹ 000 km ²	Población real y estimada 1000's			Densidad de Población habitantes / Km ²		
Siglas	Denominación		2002	2010	2020	2002	2010	2020
EU-15		3.154	377.128	385.382	388.233	119,6	122,2	123,1
B	Bélgica	31	10.310	10.484	10.658	337,8	343,5	349,2
DK	Dinamarca	43	5.368	5.452	5.526	124,6	126,5	128,2
D	Alemania	357	82.440	84.854	84.670	230,9	237,7	237,2
EL	Grecia	132	10.988	11.079	11.269	83,5	84,2	85,6
E	España	505	40.409	40.372	40.307	80,1	80,0	79,8
F	Francia	544	59.341	61.387	62.831	109,1	112,9	115,5
IRL	Irlanda	70	3.883	3.760	3.909	55,3	53,5	55,6
I	Italia	301	56.332	57.633	56.543	187,0	191,3	187,7
L	Luxemburgo	3	444	471	501	171,7	182,1	193,7
NL	Países Bajos	34	16.105	16.659	17.204	475,3	491,7	507,8
A	Austria	84	8.139	8.326	8.443	97,1	99,3	100,7
P	Portugal	92	10.336	10.293	10.513	112,5	112,0	114,4
FIN	Finlandia	305	5.195	5.290	5.350	17,1	17,4	17,6
S	Suecia	411	8.909	9.176	9.470	21,7	22,3	23,0
UK	Reino Unido	244	58.928	60.146	61.038	241,7	246,7	250,3

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002, Statistics in focus, First demographic estimates for 2002

2.2. Estructura Económica

El **Producto Interior Bruto, PIB**, especialmente en su formulación per cápita, es uno de los principales indicadores para el análisis económico, sobre todo para realizar comparaciones internacionales. Sin embargo, aun expresado en una moneda común, los diferentes niveles de precios existentes en los distintos países introducen un nivel

de distorsión que puede llegar a sesgar las conclusiones. Para eliminar estos sesgos, la contabilidad comunitaria utiliza una unidad denominada Purchasing Power Parities, o Paridad en el Poder de Compra, que elimina la distorsión producida por los niveles de precios, expresando las magnitudes en PPS (Purchasing Power Standard) o Poder de Compra Equivalente

2.2.1. El Producto Interior Bruto, PIB

En la siguiente tabla utilizamos los dos tipos de unidades a las que nos referíamos en el apartado anterior, el euro para la expresión del volumen absoluto del **PIB**, y euro y el PPA para el **PIB per cápita**.

El Producto Interior Bruto a los precios del mercado en los países de la Unión Europea

PAIS		AÑO 2000			
Sigla	Denominación	MM €	% variación s/ 1999	Euros per cápita	PPS per cápita
EU-15		8.524.371	3,32	22.644	22.530
B	Bélgica	248.338	4,03	24.254	25.130
DK	Dinamarca	176.490	3,20	33.113	27.140
D	Alemania	2.025.534	3,00	24.652	23.540
EL	Grecia	122.986	4,30	11.665	15.460
E	España	608.787	4,10	15.435	18.110
F	Francia	1.404.775	3,10	23.719	22.250
IRL	Irlanda	103.470	11,46	27.395	26.800
I	Italia	1.165.677	2,90	20.209	22.890
L	Luxemburgo	20.934	9,50	48.013	43.750
NL	Países bajos	401.089	3,50	25.283	26.310
A	Austria	204.843	3,00	25.280	24.570
P	Portugal	115.255	3,40	11.528	16.770
FIN	Finlandia	131.670	5,70	25.463	23.200
S	Suecia	246.619	3,60	27.832	22.960
UK	Reino Unido	1.547.903	2,90	25.962	23.560

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002 y elaboración propia

En términos absolutos el **PIB** que genera España, que asciende a casi 609.000 Millones de Euros es el quinto entre los de los países de la Unión, por detrás de Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia y representa el 7,14% del correspondiente a la EU-15; su crecimiento sobre el año anterior continuó evolucionando favorablemente. En efecto, creció en el año 2000 al 4,1% respecto a 1999, mientras

que la Unión en su conjunto creció al 3,3%; sólo cuatro países, Irlanda, Luxemburgo, Finlandia y Grecia, crecieron a mayor ritmo que España. Esta evolución favorable viene repitiéndose desde hace un buen número de años, lo que significa un progresivo reforzamiento de nuestro país en el conjunto de la Europa comunitaria.

Expresada en términos de **PIB per cápita**, tanto en Euros como en PPA –Paridades de Poder de Compra- la situación es sensiblemente peor, puesto que España con 15.435 Euros o 18.110 PPS por habitante sólo representa el 68,16% (Euros) o 80,38% (PPS) de la media comunitaria, y se sitúa en el puesto 13 de los países de la EU-15, por delante de Portugal y Grecia.

2.2.2. El PIB por el lado del Consumo

Desde la perspectiva del consumo y el gasto, en la tabla que se inserta a continuación, expresadas en millones de euros, se presentan los principales componentes del consumo final.

Principales componentes del Consumo Final en 2000 y comparación con 1999

Países		Consumo Privado			Consumo Público			Formación Bruta de Capital Fijo			Sector Exterior		
Siglas	Denominación	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999
EU-15		4.969.610	100,00	6,41	1.692.064	100,00	5,50	1.757.603	100,00	8,42	59.846	100,00	-34,52
B	Bélgica	134.342	2,70	6,11	52.529	3,10	5,05	52.476	2,99	6,75	8.036	13,43	-20,21
DK	Dinamarca	84.268	1,70	2,76	43.728	2,58	3,79	38.094	2,17	13,87	10.370	17,33	31,92
D	Alemania	1.182.623	23,80	2,89	384.481	22,72	1,61	438.075	24,92	2,83	7.951	13,29	-52,74
EL	Grecia	85.636	1,72	2,87	18.449	1,09	4,82	29.375	1,67	9,29	-9.773	-16,33	-0,84
E	España	360.426	7,25	7,34	105.975	6,26	7,49	154.194	8,77	13,43	-13.662	-22,83	85,46
F	Francia	769.139	15,48	4,05	327.114	19,33	3,56	276.524	15,73	7,46	19.840	33,15	-39,65
IRL	Irlanda	49.438	0,99	15,22	13.880	0,82	11,36	24.442	1,39	16,90	14.681	24,53	18,50
I	Italia	704.624	14,18	5,88	209.500	12,38	4,49	228.911	13,02	8,73	13.128	21,94	-42,71
L	Luxemburgo	8.088	0,16	6,37	3.342	0,20	5,86	4.377	0,25	-0,35	5.027	8,40	56,45
NL	Países Bajos	199.879	4,02	6,65	91.189	5,39	6,33	90.934	5,17	7,98	19.531	32,63	22,29
A	Austria	116.832	2,35	4,06	39.739	2,35	2,76	48.515	2,76	5,89	-1.959	-3,27	15,33
P	Portugal	71.282	1,43	5,52	23.131	1,37	9,07	33.003	1,88	11,48	-13.128	-21,94	17,35
FIN	Finlandia	65.209	1,31	6,63	27.287	1,61	4,48	25.441	1,45	11,42	12.439	20,78	22,86
S	Suecia	124.418	2,50	9,48	64.931	3,84	6,55	42.114	2,40	10,42	13.157	21,98	-1,40
UK	Reino Unido	1.013.405	20,39	13,10	286.788	16,95	13,60	271.129	15,43	14,92	-25.791	-43,10	7,09

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002, elaboración propia

El **Consumo Privado** (hogares e instituciones sin fines de lucro que trabajan para los hogares) es el componente principal del **Consumo Total**, tiene en España un peso relativo ligeramente superior (59%) al existente en la Unión, y experimentó en 2000 un crecimiento del 7,34% respecto a 1999, y representa el 7,25% del Consumo

Privado de la EU-15, que en el mismo periodo creció un 6,41%, prácticamente un punto menos que España.

El **Consumo Público**, que representa en España el 17,5% del Consumo Total (2,5 puntos menos que en la EU-15) ascendió a algo menos de un tercio del **Consumo Privado**, situándose en el año 2000 en 105.975 Millones de euros, con un crecimiento del 7,49% respecto al año anterior; en comparación con la Unión, el **Consumo Público** español representa el 6,26% del total comunitario, que creció en el año 2000 al 5,5%, prácticamente dos puntos menos que el español.

Respecto a las **Inversiones**, expresadas en términos de Formación Bruta de Capital Fijo, se sitúan en algo más de 150.000 Millones de Euros, con un crecimiento del 13,43% respecto a 1999, representando el 8,77% de la magnitud correspondiente a la EU-15; **inversiones** comunitarias que crecieron al 8,42% respecto al año 99, lo que supone una diferencia de 5 puntos a favor de España.

La **Variación de Existencias**, de peso relativo poco importante, ascendió en España a 1.854 Millones de Euros, que representa el 4,56% del total de la Unión donde se alcanzó la cifra de 40.702 Millones de Euros.

El favorable comportamiento reseñado en párrafos anteriores convive con una situación exterior menos favorable, puesto que aunque la Unión en su conjunto desciende el superávit de su **saldo exterior** en el 34,52%, sigue presentando un saldo positivo por importe de 59.846 Millones de Euros., España continúa en posición de déficit, por un importe de – 13.662 Millones de Euros, que incluso crece en más del 85% respecto al déficit de 1999 que ascendió a – 7.367 Millones de Euros.

2.2.3. **El PIB por el lado de los Ingresos. Remuneración a los Factores Productivos**

La siguiente tabla recoge la descomposición del **PIB** en los principales componentes de remuneración de los factores.

Componentes de la Remuneración a los Factores Productivos en el año 2000

Países		Remuneración a los asalariados			Excedente empresarial bruto			Impuestos a la producción e importaciones			Total		
Siglas	Denominación	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999	MM €	% s/ EU-15	% s/ 1999
EU-15		4.335.481	100,00	6,65	3.110.592	100,00	6,03	1.078.298	100,00	5,93	8.524.371	100,00	6,33
B	Bélgica	127.799	2,95	5,28	89.969	2,89	5,62	30.570	2,84	5,56	248.338	2,91	5,43
DK	Dinamarca	92.180	2,13	4,48	59.401	1,91	13,01	24.909	2,31	1,36	176.490	2,07	6,73
D	Alemania	1.090.488	25,15	2,95	718.319	23,09	2,19	216.727	20,10	2,21	2.025.534	23,76	2,60
EL	Grecia	40.060	0,92	2,05	:	:	:	:	:	:	122.986	1,44	5,04
E	España	304.535	7,02	7,59	241.631	5,57	7,36	62.621	5,81	9,15	608.787	7,14	7,66
F	Francia	733.571	16,92	4,53	472.022	15,17	4,15	199.182	18,47	2,04	1.404.775	16,48	4,05
IRL	Irlanda	41.756	0,96	14,61	50.348	1,62	17,37	11.366	1,05	17,20	103.470	1,21	16,22
I	Italia	472.670	10,90	4,53	529.428	17,02	5,76	163.579	15,17	5,54	1.165.677	13,67	5,23
L	Luxemburgo	10.278	0,24	11,97	7.913	0,25	15,79	2.743	0,25	13,33	20.934	0,25	13,57
NL	Países Bajos	205.925	4,75	7,39	150.131	4,83	7,20	45.033	4,18	7,57	401.089	4,71	7,34
A	Austria	106.968	2,47	3,55	72.509	2,33	6,36	25.367	2,35	0,73	204.843	2,40	4,16
P	Portugal	47.950	1,11	6,51	:	:	:	:	:	:	115.255	1,35	6,51
FIN	Finlandia	61.895	1,43	6,03	54.268	1,74	15,33	15.507	1,44	2,95	131.670	1,54	9,28
S	Suecia	143.849	3,32	14,26	70.354	2,26	6,06	32.416	3,01	-5,39	246.619	2,89	8,89
UK	Reino Unido	855.557	19,73	14,04	478.267	15,38	10,95	214.079	19,85	14,52	1.547.903	18,16	13,14

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002, elaboración propia

En el año 2000 la **Remuneración de los Asalariados** creció en España al 7,59% respecto a 1999, suponiendo el 7,02% de la remuneración a tal factor de la producción en la Unión a 15, área en la que el citado componente había crecido al 6,65%, casi un punto menos que en España.

El **Excedente Empresarial Bruto**, incluidas las **Rentas Mixtas**, alcanzó en el citado año en España algo menos de 242 miles de Millones de Euros, un 7,36% mas que el ejercicio precedente, representando un peso relativo sobre el conjunto comunitario del 5,57%. En el mismo periodo, el Excedente Empresarial europeo había crecido un 6,03% respecto a 1999, 1,3 puntos menos que el crecimiento reseñado para España.

Por su parte, los **Impuestos** crecieron en 2000 frente a 1999, en España, un 9,15%, 3 puntos mas que el crecimiento de los impuestos en la EU-15, representando el 5,81% del citado total comunitario.

2.3. Mercado Laboral

También en este apartado renunciamos a la utilización de datos procedentes del INE posteriores a los del año 2001, tales como la Encuesta de Población Activa, etc., en aras a disponer de datos comparables con el resto de los países de la Unión Europea,

y con esta en su conjunto. En el apartado correspondiente al análisis socio-económico de las Comunidades Autónomas objeto de nuestro estudio en relación con España, utilizaremos los datos oficiales mas recientemente publicados en España.

2.3.1. Población Activa

Población Activa en 2001

	Unión Europea 15			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población Total (miles)	182.108	190.620	372.728	19.544	20.385	39.929
Población de 15 - 64 años (miles)	124.779	124.553	249.332	13.728	13.676	27.404
Empleados (miles)	92.331	68.964	161.295	10.007	5.870	15.877
Desempleados (miles)	6.331	6.404	12.735	788	1.045	1.833
Población Activa (miles)	98.662	75.368	174.030	10.795	6.915	17.710
Inactivos (miles)	83.447	115.251	198.698	8.749	13.470	22.219
% PA / PT	54,18	39,54	46,69	55,23	33,92	44,35
% PA / P 15-64	79,07	60,51	69,80	78,63	50,56	64,63
Ratio Inactivos / Activos	0,85	1,53	1,14	0,81	1,95	1,25

Fuente: Eurostat, *Statistics in focus. Labor Force Survey 2001*. Elaboración propia

Tomando los datos de la Encuesta de Población Activa de 2001³, la **Población Activa** era en España en el año 2001 de 17,7 Millones de personas, con un aumento del 10,7% en el periodo comprendido entre los años 1994 y 2001, representando el 44,4% de la población total y el 64,6% de la población con edades comprendidas entre 15 y 64 años en el mismo periodo. Del total de activos 6,9 Millones eran mujeres, lo que supone el 39% de la Población Activa total.

En los quince países de la Unión Europea, la **Población Activa** supone el 46,7% del total de la población y el 69,8% de la población con edades entre 15 y 64 años, lo que supone diferenciales de 2,3 y 5,2 puntos respectivamente en contra de los datos de la economía española. Respecto a la **Población Activa Femenina** ascendió a 75,4 Millones de personas, 43,3% de la Población Activa total, un ratio que supera al español en 4,3 puntos. Respecto a la relación **Activos / Inactivos**, cada activo soporta en España 0,11 inactivos más que en La Unión en su conjunto.

³ Franco, Ana y Jouhette, Sylvain. Labour Force Survey. Principal results 2001. EU and EFTA countries. Eurostat, *Statistics in focus*. Julio 2002

Por último citar que los autores de la obra citada advierten sobre la dificultad de comparar las cifras utilizadas para España en el año 2001 con datos anteriores, debido a los profundos cambios habidos en la ponderación de las estadísticas españolas.

2.3.2. Empleo

En el año 2001 el número de *empleos* ascendía a 15,9 Millones, que representan el 9,84% del total de empleados en la Unión Europea a 15. Dicho nivel representa un crecimiento del 9,9% sobre el año 2000.

En igual periodo en el conjunto de países de la Unión existían algo más de 161 Millones de *empleos*, con un crecimiento del 2,26% sobre el año 2000. El diferencial de 7,6 puntos porcentuales en el crecimiento a favor de España se explica fundamentalmente por la mayor actividad económica.

La Tasa de Empleo, expresada como porcentaje sobre cada grupo de edad, ascendía en España al 57,5%, con una diferencia de 6,4 puntos respecto a igual tasa en la Unión, Sólo España, Bélgica Grecia e Italia presentaban tasas de empleo menores del 60%. La diferencia aludida entre la tasa española y la media comunitaria se mantiene de modo consistente salvo en lo que se refiere al tramo comprendido entre los 50 y 64 años, en el que el porcentaje español supera al comunitario en 9 décimas de punto.

El Empleo en la Unión Europea. Años 2001 y 2000

Países		Año 2001		Año 2000		% variación 2001 / 2000
Sigla	Denominación	Total 1000s	% s/ EU-15	Total 1000s	% s/ EU-15	
EU-15		161.295	100,00	157.735	100,00	2,26
B	Bélgica	4.039	2,50	4.121	2,61	-1,99
DK	Dinamarca	2.717	1,68	2.707	1,72	0,37
D	Alemania	36.528	22,65	36.325	23,03	0,56
EL	Grecia	3.918	2,43	3.946	2,50	-0,71
E	España	15.877	9,84	14.449	9,16	9,88
F	Francia	23.678	14,68	23.379	14,82	1,28
IRL	Irlanda	1.718	1,07	1.656	1,05	3,74
I	Italia	21.373	13,25	20.930	13,27	2,12
L	Luxemburgo	185	0,11	181	0,11	2,21
NL	Países Bajos	8.065	5,00	7.338	4,65	9,91
A	Austria	3.697	2,29	3.683	2,33	0,38
P	Portugal	4.984	3,09	4.898	3,11	1,76
FIN	Finlandia	2.403	1,49	2.362	1,50	1,74
S	Suecia	4.125	2,56	4.123	2,61	0,05
UK	Reino Unido	27.990	17,35	27.638	17,52	1,27

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002 y Labour Force Survey: Principal Results 2001. Elaboración propia

Respecto a la calidad en el empleo, siguiendo a Eurostat, utilizamos dos parámetros para calificar el tipo de contratos existentes, El empleo a tiempo Parcial y la Contratación temporal.

Tasa e Indicadores de Calidad del Empleo en 2001

Países		Tasa Empleo %				Indicadores de Calidad	
Sigla	Denominación	15-24	25-54	55-64	Total 15-64	% Empleo part time	% Contratos temporales
EU-15		40,4	77,0	38,2	63,9	18,0	13,4
B	Bélgica	28,5	76,6	25,2	59,7	18,2	8,8
DK	Dinamarca	61,7	84,5	56,5	75,9	20,1	9,4
D	Alemania	46,5	79,4	37,7	65,7	20,3	12,4
EL	Grecia	26,0	70,4	38,0	55,6	4,1	12,9
E	España	33,2	69,3	39,1	57,5	8,1	31,6
F	Francia	29,3	79,4	30,7	62,7	16,4	14,9
IRL	Irlanda	47,0	76,4	46,7	65,1	16,6	3,7
I	Italia	26,2	69,1	26,9	54,5	9,1	9,5
L	Luxemburgo	32,3	78,7	24,8	63,0	11,3	4,4
NL	Países Bajos	70,4	82,8	39,3	74,1	42,2	14,3
A	Austria	51,4	82,2	27,4	67,8	17,2	8,1
P	Portugal	43,4	82,3	50,7	68,8	11,1	20,3
FIN	Finlandia	46,2	81,8	45,5	69,1	12,0	17,9
S	Suecia	36,9	82,5	64,3	71,1	22,8	14,7
UK	Reino Unido	55,6	80,7	52,2	71,6	24,8	6,7

Fuente: Labour Force Survey: Principal Results 2001. Elaboración propia

En España durante 2001 (8,2% en 2000) se utiliza mucho menos el *contrato a tiempo parcial*, 8,1 frente al 18% que representan a nivel comunitario. Sólo Italia hace un uso de este tipo de contratación del nivel del español (9,1%), distanciándose el resto de los grandes países, Francia (16,4%), Alemania (20,3%) y, sobre todo, el Reino Unido con el 24,8%.

Por otra parte, en el año 2001 el 31,6% de los contratos (32,1% en 2000) en España eran *contratos temporales*, valor que dobla e incluso triplica el porcentaje que representan estos contratos respecto al total en otros países. Por ejemplo, el siguiente mayor porcentaje lo presenta Portugal con un 20,3%. En los cuatro grandes países los porcentajes de temporalidad oscilan entre el 6,7% del Reino Unido y el 14,9% de Francia.

Por sectores, el *empleo en la Agricultura* en España representaba en 2001 el 6,5% del empleo total, 2,3 puntos más del peso de la agricultura comunitaria; un 31,6% (28,95% en 2000) del *empleo* lo aporta la *industria* española, 2,9 puntos más que a nivel comunitario mientras que el sector *servicios* aporta un 61,9% del empleo total, 5,2 puntos por debajo de la media comunitaria.

Respecto a la *productividad*⁴, expresada en términos de *PIB*, en PCE por hora trabajada, según un índice de productividad horaria que asigna a la EU-15 el valor 100, la productividad horaria española ascendió en 2002 a 82,1 (dato estimado), sensiblemente igual que los correspondientes a los años 2001 (82,1) y 2000 (82,0), y casi 20 puntos por debajo de la media comunitaria. Sólo Grecia y Portugal presentan una productividad horaria menor. Una segunda estadística, la relativa a PIB, en PCE por persona empleada⁵, confirma la posición relativa de España, con un valor de 91,2 frente a los 100 de la EU-15, con Grecia y Portugal con valores inferiores y en un rango cercano al Reino Unido (94,7), Suecia (94,9) y Países Bajos (95,5).

⁴ Eurostat. Labour Productivity – GDP in PPS per hour worked relative to EU-15. 2003.

⁵ Eurostat. Labour Productivity – GDP in PPS per person employed relative to EU-15. 2003.

2.3.3. Desempleo

La Tabla que incluimos a continuación presenta los principales datos de los países miembros en relación con el **desempleo** en la Unión Europea durante el año 2000.

A finales del año 2000 el número de **Desempleados** ascendía en España a casi 2,4 Millones de personas, que sobre los desempleados totales de EU-15 representan el 16,77%.

El Desempleo en la Unión Europea. Año 2000

Países		Desempleo		Tasa de Desempleo %		
Sigla	Denominación	Total 1000s	Menores de 25 años	Total	Menores de 25 años	de mas de 12 meses
EU-15		14.193	3.523	8,20	16,20	45,20
B	Bélgica	311	80	7,00	17,70	56,30
DK	Dinamarca	135	32	4,70	7,30	20,00
D	Alemania	3.133	409	7,90	9,10	51,50
EL	Grecia	493	155	11,10	29,60	56,40
E	España	2.380	662	14,10	26,20	42,40
F	Francia	2.455	513	9,50	20,00	39,60
IRL	Irlanda	74	22	4,20	6,50	:
I	Italia	2.466	786	10,50	30,70	61,30
L	Luxemburgo	5	1	2,40	7,30	:
NL	Países bajos	239	75	3,00	5,60	32,70
A	Austria	142	27	3,70	5,30	28,40
P	Portugal	211	64	4,10	8,90	42,90
FIN	Finlandia	253	71	9,80	21,30	24,60
S	Suecia	264	52	5,90	11,30	30,70
UK	Reino Unido	1.630	572	5,50	12,70	28,00

Fuente: Eurostat, Yearbook 2002

Especialmente importante es el segmento de los parados menores de 25 años, en el que la situación de nuestro país es todavía más desfavorable, puesto que representa el 18,80% del total de los desempleados comunitarios de igual tramo de edad.

En términos de porcentaje sobre la población activa, la **Tasa de Desempleo** ascendió en España al 14%, la más elevada de la Unión, que supone un diferencial negativo de 6 puntos respecto a la media comunitaria. Dicha diferencia negativa se amplía hasta los 10 puntos si consideramos la tasa correspondiente a los desempleados de menos

de 25 años, en el que Grecia e Italia tienen una situación más desfavorable que la española.

Los datos son más favorables si analizamos el desempleo a largo plazo, definido como aquel que se prolonga durante 12 meses o más, en el que el diferencial con la media comunitaria representa 4 puntos a favor de la situación española.

2.4. Desfases España – Europa

Probablemente los datos que mejor representan las diferencias existentes entre la economía española y la de la Unión en su conjunto son los Criterios de Convergencia de la Unión Económica Monetaria (EMU).

2.4.1. Inflación

El nivel de precios queda representado por dos estadísticas armonizadas, el índice de Precios al Consumo y la comparación del Coste de la Vida.

En el año 2000 el crecimiento de los precios al consumo fue en España del 3,5%, frente a un crecimiento medio de la EU-15 del 2,1%, lo que supone un diferencial negativo de 1,4 puntos. Por encima del español sólo se contabilizan crecimientos en Irlanda (5,3%) y Luxemburgo (3,8%).

Respecto al Coste de la Vida, en relación con la base 100 asignada a EU-15 en 2000, España tiene un índice de 97, es decir un 3% inferior a la media comunitaria. Sólo Grecia (83) y Portugal (84) presentan un índice inferior al español.

2.4.2. Déficit Público

España presentaba en el 2000 un déficit presupuestario del 0,3% del PIB, frente a un superávit de la EU-15 del 1,2%. Un mayor déficit presentaron Grecia (1,1%), Francia (1,3%), Austria (1,1%) y Portugal (1,5%).

2.4.3. Endeudamiento Público Bruto

En el año 2000 este parámetro se situó en un 60,7% del PIB, por debajo de la media comunitaria que alcanzó el 64,1%. Mejor posición que España tenía Dinamarca (46,2%) y un nivel similar Alemania (60,3%).

2.4.4. Tipo de interés a largo plazo

Con el 5,5% anual, España se sitúa una décima por encima de la media comunitaria. Únicamente tenían un precio del dinero a largo plazo mas barato en Francia, Países Bajos y Suecia (5,4%) y Alemania y el Reino Unido (5,3%).

2.4.5. Otros criterios. Sociedad de la Información

Ordenadores Personales por 100 habitantes. En España habían 14,7 PC's por 100 habitantes, frente a una media comunitaria de prácticamente el doble (28,6). Por detrás de los datos de España se encuentran Grecia (7,1) y Portugal (10,5).

Internet. El número de usuarios de Internet es en nuestro país de 13,9 por 100 habitantes (26,3 en la Unión como media), paralelamente el número de servidores de Internet por 100 habitantes era en España de 1,4, también la mitad que el número a nivel de la EU-15 que asciende a 2,9. En ambos casos Grecia y Portugal son los países de la Unión que presentan peores datos que España.

3. CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA LA MANCHA EN EL MARCO DE ESPAÑA

A efectos de comparación entre si, con otras comunidades autónomas, y con España en su conjunto, las cifras base que utilizaremos en este apartado procederán en general de fuentes estadísticas oficiales españolas, publicadas por el INE, tales como el Anuario Estadístico de España 2001 (a la fecha de redacción de este documento no se había publicado el Anuario correspondiente al año 2002), el Censo de Población y Hogares de 2001 y la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2003 y anteriores, que presentan datos mas actualizados que los que hemos utilizado en el apartado anterior. Dichos datos serán obtenidos en general de la página web del INE, www.ine.es en el apartado INEbase.

Cuando precisemos datos de las Comunidades Autónomas objeto de nuestro estudio con mayor nivel de desglose, en algunos casos recurriremos a datos publicados por las autoridades estadísticas autonómicas en los Anuarios Estadísticos de Castilla y León y Castilla La Mancha, en ambos casos correspondientes al año 2002, tales como son publicados en sus respectivas páginas web: www.jcyl.es en el caso de Castilla y León y www.jcclm.es en el caso de Castilla La Mancha.

Nuestra intención era hacer un análisis similar al realizado en el capítulo anterior, de modo para cada concepto y variable pudiera disponerse de datos comparables, aunque no necesariamente armonizados, de la Comunidad Autónoma respecto a Europa a través de su relación con los de España. Sin embargo no disponemos de datos regionales suficientes, de modo que utilizaremos la información disponible en las fuentes citadas para cada uno de los apartados.

3.1. Datos Físicos y Demográficos

3.1.1. Superficie y Límites

• Castilla y León

Comunidad Autónoma con capital en Valladolid, su región se extiende en una **superficie** de 94.223 Km² y comprende las provincias de Ávila, Burgos, León Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Ocupa la mitad septentrional de la Meseta Central. Limita al N con la Cordillera Cantábrica, al NO con los Montes de León, al S con la Cordillera Central y al E con la Cordillera Ibérica.⁶

• Castilla La Mancha

Es una Comunidad Autónoma con capital en Toledo, con una **superficie** de 79.463 Km² comprende las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. Ocupa la mitad meridional de la Meseta Central. Limita al NO con el Valle del Tietar, al NE y E con el sistema Ibérico, al S con la Sierra Morena y Extremadura.⁷

3.1.2. Población

• Castilla y León

La situación y evolución de esta comunidad autónoma se caracteriza por una continua regresión de la **población** y por una **densidad de población** muy baja entre las regiones españolas, y no digamos en relación con las europeas. Adicionalmente, las perspectivas no parecen nada halagüeñas.

⁶ Gran Enciclopedia Larousse. Editorial Planeta. 1988

⁷ Gran Enciclopedia Larousse, Obra citada.

En 2002 su población alcanzó la cifra de 2,48 Millones de habitantes, algo menos del 6% de la población del país en su conjunto, y la práctica estabilidad con respecto a la población registrada el año 2001 (un aumento de 944 personas). La densidad de población era de 26,3 habitantes por Km², menos de la tercera parte de la media española.

Superficie, Población y Densidad de Población de España y sus Comunidades Autónomas.

	Superficie Km2	Población 1000 habitantes			Densidad de Población habitantes por Km2		
		1996	2000	2002	1996	2000	2002
Total Nacional	505.988	39.669	40.500	41.838	78,40	80,04	82,69
Andalucía	87.597	7.235	7.340	7.478	82,59	83,79	85,37
Aragón	47.720	1.188	1.190	1.218	24,89	24,94	25,51
Asturias (Principado de)	10.604	1.088	1.077	1.074	102,59	101,52	101,28
Balears (Illes)	4.992	760	846	917	152,32	169,40	183,69
Canarias	7.447	1.607	1.716	1.844	215,73	230,47	247,58
Cantabria	5.321	527	531	542	99,12	99,82	101,91
Castilla y León	94.223	2.508	2.479	2.480	26,62	26,31	26,32
Castilla-La Mancha	79.463	1.713	1.734	1.782	21,55	21,82	22,43
Cataluña	32.114	6.090	6.262	6.506	189,64	194,99	202,60
Comunidad Valenciana	23.255	4.009	4.121	4.327	172,41	177,20	186,05
Extremadura	41.634	1.070	1.069	1.073	25,71	25,69	25,77
Galicia	29.574	2.743	2.732	2.737	92,74	92,38	92,56
Madrid (Comunidad de)	8.028	5.022	5.205	5.527	625,60	648,41	688,48
Murcia (Región de)	11.313	1.097	1.149	1.227	96,99	101,59	108,46
Navarra (Comunidad Foral de)	10.391	521	544	570	50,10	52,33	54,82
País Vasco	7.234	2.098	2.099	2.108	290,03	290,10	291,44
Rioja (La)	5.045	265	264	282	52,52	52,36	55,82
Ceuta y Melilla	32	128	142	145	4.011,63	4.422,00	4.541,75

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

En la Tabla 11 se resumen las previsiones de evolución de la Población en el periodo 2002 a 2005 realizado por el INE en base al Censo de 1991, ya que a la fecha no se han publicado las estimaciones correspondientes al Censo de 2001. Pues bien según dichas previsiones, la tendencia regresiva se mantendrá, incluso con mayor fuerza, estimando que la población de la comunidad disminuirá en el periodo 2002 a 2005 en un 0,7%, cuando para el mismo periodo se prevé un crecimiento del 1,7% para la evolución de la población de España en su conjunto.

Por fin, como queda reflejado para el año 2001, (ver Tabla 10) la constante pérdida del dinamismo demográfico está explicada tanto por la disminución vegetativa

(-7.199 personas) como por la migración a otras comunidades (-6.635), no siendo compensada por la inmigración de extranjeros (+9.254), resultando en 2001 un saldo total negativo de casi 4.000 habitantes. De este proceso se desprende un importante envejecimiento de la población.

**Estimación de la población y densidad de población
a partir del Censo de 1991: 2002 y 2005**

	Superficie Km2	Población habitantes			Densidad de Población habitantes por Km2	
		2002	2005	% var 05/02	2002	2005
Total Nacional	505.988	40.683.037	41.378.924	1,71	80,40	81,78
Andalucía	87.597	7.362.429	7.491.031	1,75	84,05	85,52
Aragón	47.720	1.165.810	1.162.021	-0,33	24,43	24,35
Asturias (Principado de)	10.604	1.047.885	1.038.504	-0,90	98,82	97,94
Baleares (Illes)	4.992	837.044	885.160	5,75	167,68	177,32
Canarias	7.447	1.797.908	1.903.390	5,87	241,43	255,59
Cantabria	5.321	531.172	533.949	0,52	99,83	100,35
Castilla y León	94.223	2.456.916	2.439.736	-0,70	26,08	25,89
Castilla-La Mancha	79.463	1.734.108	1.757.296	1,34	21,82	22,11
Cataluña	32.114	6.279.770	6.377.813	1,56	195,55	198,60
Comunidad Valenciana	23.255	4.161.271	4.274.367	2,72	178,94	183,80
Extremadura	41.634	1.082.848	1.091.139	0,77	26,01	26,21
Galicia	29.574	2.736.067	2.746.372	0,38	92,52	92,86
Madrid (Comunidad de)	8.028	5.298.597	5.430.288	2,49	660,01	676,42
Murcia (Región de)	11.313	1.160.287	1.196.450	3,12	102,56	105,76
Navarra (Comunidad Foral de)	10.391	544.985	553.038	1,48	52,45	53,22
País Vasco	7234	2.071.970	2.075.264	0,16	286,42	286,88
Rioja (La)	5.045	269.715	274.015	1,59	53,46	54,31
Ceuta y Melilla	32	144.255	149.091	3,35	4.507,97	4.659,09

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• **Castilla La Mancha**

La demografía se caracteriza por la regresión, y por tener la **densidad de población** mas baja entre las de las regiones españolas. En el año 2002 su **población** ascendió a 1,78 Millones de habitantes, con una densidad de población de 22,4 habitantes por Km² que es la mas baja de entre las comunidades, 63,2 puntos por debajo de la media española.

Sin embargo el comportamiento demográfico de esta comunidad está siendo relativamente mejor que la de Castilla y León, y sensiblemente similar al del conjunto de España. Efectivamente en el año 2002 la población creció en un 1,5%, (0,5 puntos mas que creció en España en el mismo periodo). Aunque, como puede comprobarse en la Tabla 9, estimación en base al Censo de 1991 de la población para

el periodo 2002 - 2005, la comunidad crecerá 0,4 puntos menos que la media española, alcanzando una densidad de población al final del periodo de 22,1 habitantes por Km².

Año 2001. Factores que explican la variación de la Población

	Crecimiento Vegetativo	Migración Interior	Inmigración (españoles)	Inmigración (extranjeros)	Emigración	TOTAL
Total Nacional	45.003	0	20.724	394.048	134	459.909
Andalucía	21.084	-1.932	2.253	35.989	15	57.409
Aragón	-2.276	-4	222	4.801	0	2.743
Asturias (Principado de)	-4.934	-2.127	603	3.848	2	-2.608
Baleares (Illes)	2.085	8.376	384	7.712	0	18.557
Canarias	6.363	3.952	1.677	23.581	0	35.573
Cantabria	-982	1.566	189	1.538	0	2.311
Castilla y León	-7.199	-6.635	648	9.254	0	-3.932
Castilla La Mancha	-424	3.420	312	13.714	0	17.022
Cataluña	7.792	1.458	2.821	43.499	43	55.613
Comunidad Valenciana	4.067	13.434	2.135	75.915	14	95.565
Extremadura	-98	-3.375	202	1.675	0	-1.596
Galicia	-8.871	-4.229	3.967	7.428	0	-1.705
Madrid (Comunidad de)	20.679	-9.748	3.791	131.118	30	145.870
Murcia (Región de)	5.775	-620	336	18.794	0	24.285
Navarra (Comunidad Foral de)	869	458	156	1.036	0	2.519
País Vasco	-252	-3.866	830	9.179	30	5.921
Rioja (La)	-87	814	129	4.964	0	5.820
Ceuta y Melilla	1.412	-942	69	3	0	542

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Respecto a los factores que explicaban en 2001 la variación de población, en este caso positiva en 17.022 personas, la ligera pérdida vegetativa (-424) se ve más que compensada por el crecimiento de todas las demás variables, la Migración Interna desde otras comunidades autónomas (+3.420), la Inmigración de españoles desde el extranjero (+312) y, sobre todo, la Inmigración de extranjeros (+13.714).

3.2. Estructura Económica

Incluiremos en este apartado los datos correspondientes al PIB a los precios del mercado desglosados por comunidades autónomas, y a efectos de mejorar la comparación entre las dos regiones objeto de nuestro estudio en términos de PIB per cápita en euros, porque aunque las diferencias de poder adquisitivo dentro de España -aun existiendo- son de menor importancia de las intracomunitarias, no se dispone en

el momento de la redacción del documento de las estadísticas regionales en unidades de Poder de Compra Equivalente.

3.2.1. El Producto Interior Bruto: Valor de la actividad de las Unidades Productivas

Las dos tablas siguientes recogen el desglose del PIB en valores absolutos y por habitante, tal y como figuran en la Contabilidad Regional publicada por el INE.

El Producto Interior Bruto a los precios del mercado en las Comunidades Autónomas

	2001 (1ª Est)			2000 (A)			1999 (P)		
	MM €	% sobre Total	Variación 2001/2000	MM €	% sobre Total	Variación 2000/1999	MM €	% sobre Total	Variación 1999/1998
Total Nacional	650.193	100,00	6,80	608.787	100,00	7,66	565.483	100,00	7,11
Andalucía	88.102	13,55	7,41	82.020	13,47	7,67	76.179	13,47	7,67
Aragón	20.318	3,12	6,75	19.033	3,13	7,44	17.716	3,13	5,37
Asturias (Principado de)	14.798	2,28	7,01	13.829	2,27	7,88	12.819	2,27	4,05
Baleares (Illes)	15.490	2,38	7,68	14.386	2,36	8,56	13.251	2,34	6,83
Canarias	26.010	4,00	7,20	24.264	3,99	7,41	22.590	3,99	8,71
Cantabria	8.392	1,29	6,79	7.858	1,29	10,17	7.133	1,26	9,21
Castilla y León	37.113	5,71	6,86	34.729	5,70	6,76	32.530	5,75	6,47
Castilla-La Mancha	22.585	3,47	6,62	21.182	3,48	8,17	19.583	3,46	4,79
Cataluña	120.833	18,58	6,24	113.733	18,68	7,40	105.898	18,73	7,46
Comunidad Valenciana	63.810	9,81	7,63	59.287	9,74	8,58	54.601	9,66	7,37
Extremadura	11.266	1,73	6,83	10.546	1,73	7,26	9.832	1,74	8,74
Galicia	34.501	5,31	6,04	32.534	5,34	6,18	30.641	5,42	6,04
Madrid (Comunidad de)	112.592	17,32	7,29	104.938	17,24	7,65	97.483	17,24	7,46
Murcia (Región de)	15.428	2,37	7,76	14.316	2,35	7,97	13.259	2,34	6,28
Navarra (Comunidad Foral de)	11.074	1,70	5,59	10.488	1,72	9,65	9.565	1,69	5,54
País Vasco	40.699	6,26	4,85	38.816	6,38	7,95	35.958	6,36	7,61
Rioja (La)	4.767	0,73	6,50	4.476	0,74	6,40	4.207	0,74	4,96
Ceuta y Melilla	1.840	0,28	4,09	1.768	0,29	5,07	1.682	0,30	6,73
Extra Regio	575	0,09	-1,45	583	0,10	5,20	554	0,10	7,11

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• Castilla y León

En 2001 el **PIB** correspondiente a la Región ascendió a 37.113 Millones de Euros, con un aumento del 6,86% sobre 2000, crecimiento similar al experimentado por el conjunto del país (6,80%). Dicha situación, la de crecimiento anual superior al de la media de España no se producía en el periodo analizado. En términos de peso relativo, Castilla y León representa el 5,71% del PIB nacional, porcentaje sensiblemente similar al del año anterior aunque ligeramente inferior al peso de 1999. Esta posición corresponde al sexto lugar en valores absolutos y el noveno si consideramos el **PIB por habitante**.

PIB a los precios del mercado por Comunidad Autónoma. Euros per cápita

	2001 (1ª Est)		2000 (A)		1999 (P)	
	€	% sobre Total	€	% sobre Total	€	% sobre Total
Total Nacional	16.148	100,00	15.247	100,00	14.270	100,00
Andalucía	12.094	74,90	11.343	74,40	10.605	74,32
Aragón	17.417	107,86	16.302	106,91	15.151	106,17
Asturias (Principado de)	14.086	87,23	13.144	86,21	12.153	85,16
Baleares (Illes)	19.138	118,52	18.233	119,58	17.237	120,79
Canarias	14.990	92,83	14.380	94,31	13.742	96,30
Cantabria	15.860	98,22	14.887	97,64	13.546	94,93
Castilla y León	15.070	93,33	14.077	92,32	13.151	92,15
Castilla-La Mancha	13.130	81,31	12.380	81,19	11.502	80,60
Cataluña	19.445	120,42	18.452	121,02	17.298	121,22
Comunidad Valenciana	15.601	96,62	14.692	96,36	13.710	96,07
Extremadura	10.461	64,78	9.830	64,47	9.187	64,38
Galicia	12.670	78,46	12.000	78,70	11.332	79,41
Madrid (Comunidad de)	21.599	133,76	20.394	133,75	19.181	134,41
Murcia (Región de)	13.543	83,87	12.739	83,55	11.950	83,74
Navarra (Comunidad Foral de)	20.500	126,96	19.529	128,08	17.913	125,53
País Vasco	19.694	121,96	18.820	123,43	17.456	122,32
Rioja (La)	17.864	110,63	16.915	110,94	16.040	112,40
Ceuta y Melilla	12.994	80,47	12.639	82,89	12.194	85,45

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

En términos de PIB por habitante, el correspondiente a Castilla y León asciende a 15.070 euros, con aumento del 7,05% sobre el valor de 2000, representando un 93,33% del valor nacional medio, índice que viene mejorando en el periodo objeto de estudio, pero que debe ser considerado junto al descenso de la población en la región.

• **Castilla La Mancha**

En 2001, el **PIB** correspondiente a la Comunidad ascendió a 22.585 Millones de Euros, con un aumento del 6,62% sobre 2000, crecimiento sensiblemente similar al medio del periodo 2001 – 1988, ligeramente inferior al crecimiento de la media nacional (6,80%). En términos relativos, Castilla La Mancha representa el 3,47% del Total nacional, porcentaje similar al de los dos años anteriores.

En términos de **PIB por habitante**, el correspondiente a Castilla La Mancha asciende a 13.130 euros, con aumento del 6,06% sobre el valor de 2000, representando un 81,31% del valor nacional medio, índice que viene disminuyendo en los últimos años (81,19 y 80,60 respectivamente en 2000 y 1999).

Los correspondientes al PIB que hemos considerado sitúan a la Comunidad Autónoma en el puesto noveno (PIB absoluto) y decimotercero (PIB per cápita) de entre las comunidades autónomas españolas.

3.2.2. El Valor Añadido Bruto, VAB: El PIB por el lado de la Producción

El Valor Añadido Bruto a precios corrientes, viene a representar entre el 90 y el 95% del PIB⁸, (en 2001 fue del 90,62%), y aporta una visión de la generación del PIB por el lado de la producción, porque representa el resultado neto de la producción valorada a precios corrientes menos los consumos intermedios valorados a precios de compra. También es el saldo contable de la cuenta de producción económica.

La tabla siguiente nos da información desglosada por Comunidades Autónomas sobre el volumen del VAB generado en el periodo 2000-2001, y, lo que es más importante, sobre la contribución de los grandes sectores en la generación del mismo. En el capítulo siguiente analizaremos el papel del Sector Textil en dicha contribución, mediante el desglose del VAB generado por la Industria en su conjunto.

En términos generales se observa la menor importancia relativa que va tomando en el tiempo el Sector Agrario y en segundo lugar y menor grado la Industria, es decir la tercerización del país y las regiones que estudiamos.

• Castilla y León

En 2001 el **VAB** aportado por la región ascendió al 5,70% del de España en su conjunto. El del sector Industria representaba el 32,48% del total regional (32,66% en 2000), con aumento del 6,76% sobre el año 2000. En términos relativos supone el 6,13% del total generado por el sector a nivel nacional, es decir, que la industria

⁸ Eurostat. Yearbook 2002

castellano-leonesa representa 1,06 puntos porcentuales más, respecto al total nacional, que la economía regional en su conjunto.

El Valor Añadido Bruto en el periodo 2000-2001 en las Comunidades Autónomas

	2001(1ª estimación)					2000(Avance)		% variación 2001 / 2000	
	1. Agricultura, ganadería y pesca	2. Industria incluida la energía y la construcción	3. Actividades de los servicios	4. Otros y Diferencias	TOTAL	2. Industria incluida la energía y la construcción	TOTAL	2. Industria incluida la energía y la construcción	TOTAL
Total Nacional	21.028	178.171	414.415	-24.139	589.475	166.562	549.563	6,97	7,26
Andalucía	5.063	19.122	58.963	-3.274	79.874	17.483	74.041	9,37	7,88
Aragón	894	6.216	12.066	-755	18.421	5.850	17.182	6,26	7,21
Asturias (Principado de)	295	4.803	8.869	-550	13.417	4.543	12.483	5,72	7,48
Baleares (Illes)	208	2.565	11.846	-576	14.044	2.302	12.986	11,44	8,14
Canarias	544	4.862	19.143	-967	23.581	4.306	21.903	12,90	7,66
Cantabria	316	2.425	5.179	-312	7.608	2.266	7.094	7,02	7,25
Castilla y León	2.338	10.930	21.758	-1.379	33.647	10.238	31.351	6,76	7,32
Castilla - La Mancha	2.274	6.196	12.844	-839	20.476	5.815	19.121	6,56	7,08
Cataluña	1.973	39.897	72.170	-4.490	109.549	37.820	102.669	5,49	6,70
Comunidad Valenciana	1.450	19.361	39.412	-2.371	57.851	17.791	53.519	8,82	8,09
Extremadura	1.088	2.422	7.122	-419	10.214	2.271	9.520	6,64	7,29
Galicia	1.943	9.943	20.675	-1.282	31.279	9.479	29.369	4,90	6,50
Madrid (Comunidad de)	181	25.054	81.027	-4.184	102.078	23.289	94.730	7,58	7,76
Murcia (Región de)	945	4.078	9.537	-573	13.987	3.718	12.924	9,70	8,23
Navarra (Comunidad Foral de)	510	4.110	5.832	-412	10.040	3.905	9.468	5,24	6,04
País Vasco	613	14.428	23.370	-1.512	36.898	13.826	35.039	4,35	5,30
Rioja (La)	391	1.613	2.495	-177	4.322	1.521	4.041	6,03	6,96
Ceuta y Melilla	3	148	1.586	-68	1.668	138	1.596	7,44	4,54
Extra Regio	0	0	521	0	521	0	527		-1,03

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• Castilla La Mancha

En 2001 el **VAB** aportado por la región ascendió al 3,47% del generado en España en su conjunto. El del sector Industria representaba el 30,26% del total regional (30,41% en 2000), con aumento del 6,56% sobre el año 2000. En términos relativos supone el 3,88% del total generado por el sector a nivel nacional, es decir, que la industria castellano leonesa pesa 0,41 puntos mas respecto al total nacional que la economía regional en su conjunto.

3.2.3. El PIB por el lado del Consumo

Los datos disponibles sobre los componentes del Consumo Final, desglosados por Comunidades Autónomas, sólo informan con datos relativamente recientes sobre el correspondiente al Consumo de los Hogares, por mas que se trate del componente más importante, que en España supone mas del 59% del Consumo Final Total.

En el apartado 2.2.2. se incluye la distribución a nivel del total nacional de los diferentes componentes, por ello nos limitaremos aquí a contemplar el Consumo Privado, consumo final de los hogares y de las instituciones sin fines de lucro que trabajan para los hogares.

Consumo final de los Hogares. Periodo 1999-2000

	2000			1999		
	MM €	% sobre Total	Variación 2000/1999	MM €	% sobre Total	Variación 1999/1998
Total Nacional	356.225	100,00	7,35	331.825	100,00	7,29
Andalucía	53.689	15,07	7,32	50.029	15,08	8,57
Aragón	11.054	3,10	6,25	10.404	3,14	6,17
Asturias (Principado de)	9.431	2,65	7,21	8.797	2,65	3,31
Balears (Illes)	8.365	2,35	9,73	7.623	2,30	8,75
Canarias	12.251	3,44	8,26	11.316	3,41	7,87
Cantabria	4.723	1,33	6,66	4.428	1,33	7,63
Castilla y León	20.626	5,79	5,71	19.511	5,88	6,69
Castilla-La Mancha	12.113	3,40	7,16	11.304	3,41	6,76
Cataluña	63.214	17,75	7,46	58.824	17,73	7,43
Comunidad Valenciana	35.592	9,99	8,90	32.682	9,85	6,86
Extremadura	6.862	1,93	6,97	6.415	1,93	6,28
Galicia	21.748	6,11	6,79	20.365	6,14	7,39
Madrid (Comunidad de)	57.209	16,06	6,78	53.576	16,15	7,57
Murcia (Región de)	8.881	2,49	10,08	8.068	2,43	6,86
Navarra (Comunidad Foral de)	5.749	1,61	7,86	5.330	1,61	7,12
País Vasco	20.997	5,89	6,76	19.667	5,93	6,59
Rioja (La)	2.426	0,68	5,80	2.293	0,69	7,80
Ceuta y Melilla	1.075	0,30	10,37	974	0,29	5,10
Extra Regio	221	0,06	1,38	218	0,07	2,35

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Respecto a los 356.225 MM de euros que supuso el *Consumo Final de los Hogares* españoles en 2000, con crecimiento del 7,35% respecto a 1999, el comportamiento de las dos comunidades objeto de estudio fue el siguiente:

• **Castilla y León**

Los 20.626 MM de euros consumidos representan el 5,79% del total de España, con aumento del 5,72% respecto a 1999, 1,63 puntos menos que el del Total Nacional.

• **Castilla La Mancha**

Los 12.113 MM de euros consumidos representan el 3,40% del Consumo Privado total, porcentaje similar al de años anteriores, con crecimiento del 7,15% respecto a 1999, 0,20 puntos mas que el del Total Nacional en el periodo.

3.3. Mercado Laboral

3.3.1. *Población Activa*

Procedentes de la Encuesta de Población Activa, los datos más recientes correspondientes a ejercicios completos, sobre los que basaremos nuestro análisis son los del año 2002. Utilizar los correspondientes al primer trimestre de 2003 respecto a 2002, más allá de aportarnos información sobre tendencia, y aunque podría informarnos sobre variaciones anuales, nos haría perder la perspectiva de variación anual sobre ejercicio anual cerrado a 31 de Diciembre de cada año. Respecto a los datos utilizados, a efectos de eventuales comparaciones, es necesario apuntar que el INE en la Encuesta de Población activa considera la Población de 16 y mas años, mientras que a nivel europeo (ver Tabla 6) se considera la Población de entre 16 y 64 años, no siendo posible realizar un ajuste a los datos, porque en los desgloses de los datos nacionales y autonómicos por Grupos de Edad, sólo se publica el número correspondiente a 55 años y más.

**Población Activa por Comunidades Autónomas en el periodo 2002-2001
(IV Trimestre)**

	2002 IV Trimestre								
	España			Castilla y León			Castilla La Mancha		
	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T
Población + 16 años	34.061	17.520	51,4	2.110	1.075	50,9	1.428	722	50,6
Ocupados	16.377	6.212	37,9	939	335	35,7	656	216	33,0
Parados	2.118	1.201	56,7	105	65	62,1	70	45	63,3
Población Activa PA	18.495	7.413	40,1	1.043	400	38,4	726	261	35,9
Inactivos	15.566	10.106	64,9	1.066	674	63,2	702	461	65,7
% PA s/ P + 16	54,3	42,3		49,5	37,3		50,8	36,1	
Relación Inactivos / Activos	0,8	1,4		1,0	1,7		1,0	1,8	

	2001 IV Trimestre								
	España			Castilla y León			Castilla La Mancha		
	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T
Población + 16 años	33.800	17.384	51,4	2.112	1.075	50,9	1.420	718	50,6
Ocupados	16.121	6.012	37,3	923	321	34,8	638	206	32,2
Parados	1.892	1.074	56,8	105	65	62,1	62	38	61,3
Población Activa PA	18.013	7.086	39,3	1.027	386	37,5	700	244	34,8
Inactivos	15.764	10.297	65,3	1.084	689	63,6	719	474	65,9
% PA s/ P + 16	53,3	40,8		48,6	35,9		49,3	33,9	
Relación Inactivos / Activos	0,9	1,5		1,1	1,8		1,0	1,9	

	Variación 2002 (IV Trimestre) sobre 2001 (IV Trimestre)								
	España			Castilla y León			Castilla La Mancha		
	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T	Total	Mujeres	% M / T
Población + 16 años	0,77	0,78		-0,09	0,00		0,60	0,59	
Ocupados	1,59	3,34		1,75	4,45		2,87	5,30	
Parados	11,97	11,80		0,00	0,00		13,02	16,80	
Población Activa PA	2,68	4,62		1,58	3,84		3,77	7,10	
Inactivos	-1,26	-1,86		-1,61	-2,20		-2,40	-2,78	

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

En el último trimestre de 2002 la Población Activa (PA) española ascendía a 18,5 Millones de personas, de las cuales el 40,1% eran mujeres, sobre igual periodo de 2001 supuso un crecimiento de medio millón de nuevos miembros en el Mercado Laboral.

En cuanto a la relación entre Activos e Inactivos, los datos son los siguientes. La relación de Activos sobre la población de mas de 16 años era del 54,3% (1 punto más que en 2001). En el caso de las mujeres, el ratio ascendía al 42,3% (1,5 puntos más que en el año anterior). Respecto al ratio Inactivos / Activos, en Diciembre de 2002 había 0,8 Inactivos por cada Activo (0,9 en 2001), correspondiendo a las mujeres una relación más desfavorable, 1,4 en 2002 y una décima de punto más en 2001.

Población Activa y de 16 años y más. EPA I Trimestre de 2003

	Población 16 y +		Activos		% Activos / Totales
	1000	% variac IT 02	1000	% variac IT 02	
Total Nacional	34.120	0,74	18.615	0,65	54,56
Castilla y León	2.109	-0,11	1.053	0,89	49,92
Castilla-La Mancha	1.430	0,58	725	-0,19	50,68

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Respecto a los datos correspondientes a la EPA del I Trimestre del año en curso, los porcentajes de variación sobre igual trimestre de 2002, cuando se considera la Población de más de 16 años, son similares a los del IV Trimestre de 2002 respecto a igual periodo de 2001 con diferenciales de crecimiento de la Población de mas de 16 años entre España y las dos Comunidades Autónomas estable en Castilla La Mancha y creciente en Castilla y León. Al considerar los Activos, los porcentajes de variación son considerablemente inferiores en 2003 frente a 2002 (algo menos de la cuarta parte a nivel Total Nacional, de la mitad en Castilla y León y presentando disminuciones en Castilla La Mancha), al igual de los diferenciales entre España y las dos Comunidades que también se estrechan.

Relación ente Población Activa y Total de más de 16 años por tramos de edad (2003 IT)

	% Activos / Total			
	16 - 24	25 - 54	55 y mas	Total
Total Nacional	46,40	79,02	17,30	54,56
Andalucía	46,13	73,93	15,74	52,61
Aragón	42,50	79,96	16,44	51,75
Asturias (Principado de)	37,37	71,03	12,47	45,75
Balears (Illes)	55,37	80,15	20,22	58,82
Canarias	47,17	76,74	19,70	57,50
Cantabria	40,35	76,33	13,92	50,82
Castilla y León	40,62	78,29	14,25	49,91
Castilla - La Mancha	47,65	75,26	14,43	50,68
Cataluña	53,83	84,45	19,94	58,76
Comunidad Valenciana	53,47	79,67	18,78	56,94
Extremadura	40,13	76,75	14,24	50,65
Galicia	41,84	80,12	18,07	52,83
Madrid(Comunidad de)	41,46	82,08	18,72	56,56
Murcia (Región de)	52,96	75,84	17,48	55,33
Navarra (Comunidad Foral de)	40,31	81,12	17,30	54,61
País Vasco	40,81	82,63	16,16	55,08
Rioja (La)	41,69	78,84	16,28	52,60
Ceuta y Melilla	34,04	65,34	17,33	47,13

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• **Castilla y León**

La PA de la Comunidad ascendió a algo más de 1 Millón de personas, con aumento de 16.000 sobre el año anterior, de los cuales el 38,4% eran mujeres. La PA representaba el 5,64% sobre la de España, lo que supone una ligera disminución relativa respecto a 2000 (5,70%).

Dicha PA representaba el 49,5% respecto a la Población de mas de 16 años (4,8 puntos menos que en España en su conjunto), alcanzando el 37,3% en el caso de las mujeres. Adicionalmente, decir que había un Inactivo por cada Activo (0,2 puntos mas que el dato correspondiente al Total Nacional) y 1,7 si lo referimos a las mujeres (0,3 puntos más que en el Total de España).

En el primer trimestre de 2003, frente a una caída del 0,11% en la Población de 16 años y mas, se produce un aumento del número de Activos del 0,89%, lo que supone una mejoría del ratio PA/P 16 años y mas hasta el 49,92% (49,5% en el IV Trimestre de 2002).

Estos datos ponen de manifiesto los efectos en el Mercado Laboral del saldo demográfico (ver 3.1.2. Población), regresión y envejecimiento de la población, menor incorporación a la Población Activa y mayor número de Inactivos simultáneamente.

• **Castilla La Mancha**

La PA de la Comunidad alcanza 0,7 Millones de personas, con aumento de 26.000 personas sobre el año anterior, de los cuales el 38,4% eran mujeres. La PA representaba el 3,93% sobre la de España, lo que supone un ligero aumento relativo respecto a 2001 (3,88%).

Dicha PA representaba el 50,8% respecto a la Población de más de 16 años, 1,5 puntos más que en 2001 (3,5 puntos menos que en España en su conjunto), alcanzando el 36,1% en el caso de las mujeres, 2,2 puntos mejor que en 2001 (6,2 puntos peor que el ratio a nivel de Total Nacional). Por otra parte, había una persona

Inactiva por cada una Activa (0,2 puntos mas que el dato correspondiente al Total Nacional) y 1,8 si lo referimos a las mujeres (0,3 puntos mas que en el Total de España).

En el mes de Marzo de 2003, la Población de 16 años y mas aumentó en un 0,58% (0,16 puntos menos que el crecimiento en el conjunto de España), lo que junto con la caída de la Población Activa en el 0,19% (aumento del 0,65% en España) sitúa la relación Activos / Totales en el 50,68%, 0,12 puntos menos que al final de 2002.

En resumen, y en relación con el Total Nacional se aprecia el mantenimiento en los niveles relativos de las Poblaciones de más de 16 años y Activa, con una tendencia a la mejora, también relativa, de los ratios P +16/PA e Inactivos/Activos.

3.3.2. Empleo

Con datos procedentes de la Encuesta de Población Activa correspondiente a los trimestres que se citan, a nivel del Estado, el número de Empleados creció en 2002 en 256.000 personas, un 1,59% respecto a 2001 (IV Trimestre).

Si utilizamos los datos mas recientes correspondientes al primer trimestre de 2003, la situación continúa mejorando, incluso a un ritmo de crecimiento mayor que el del ejercicio anterior. Lamentablemente no se dispone de información al nivel de comunidad autónoma sobre los indicadores de la calidad de estos empleos, tal y como utilizamos en el apartado correspondiente a la Unión Europea, contratos a tiempo parcial y contratos temporales.

Evolución de los Empleados por Comunidad Autónoma. Periodo 2001 - 2003

	2003 I Trimestre		% variación 2003 IT s/ 2002 IT	2002 IV Trimestre		2001 IV Trimestre		% variación 2002 / 2001
	Total 1000	% s/ Total		Total 1000	% s/ Total	Total 1000	% s/ Total	
Total España	16.432	100,00	2,35	16.377	2497,3	16.121	100,00	1,59
Andalucía	2.551	15,52	2,09	2.500	381,2	2.453	15,22	1,90
Aragón	478	2,91	2,24	480	73,2	471	2,92	1,91
Asturias (Principado de)	370	2,25	0,82	378	57,6	367	2,27	3,06
Balears (Illes)	357	2,17	0,48	373	56,9	362	2,24	3,18
Canarias	761	4,63	4,22	749	114,1	727	4,51	2,97
Cantabria	208	1,27	1,51	210	32,0	211	1,31	-0,38
Castilla y León	936	5,70	2,37	939	143,1	923	5,72	1,75
Castilla - La Mancha	649	3,95	2,62	656	100,0	638	3,95	2,87
Cataluña	2.818	17,15	3,66	2.787	424,9	2.762	17,13	0,91
Comunidad Valenciana	1.769	10,76	1,53	1.772	270,3	1.760	10,92	0,69
Extremadura	362	2,20	1,26	364	55,4	357	2,21	1,96
Galicia	1.095	6,66	4,12	1.088	165,9	1.070	6,64	1,66
Madrid (Comunidad de)	2.329	14,17	1,30	2.330	355,4	2.303	14,29	1,17
Murcia (Región de)	458	2,79	2,83	459	69,9	440	2,73	4,16
Navarra (Comunidad Foral de)	236	1,44	0,00	238	36,3	238	1,47	0,21
Pais Vasco	893	5,43	1,84	895	136,5	880	5,46	1,74
Rioja (La)	112	0,68	1,63	111	17,0	112	0,69	-0,36
Ceuta y Melilla	49	0,30	6,48	49	7,5	49	0,30	0,00

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• Castilla y León

Los 939.000 Empleados que había en la Región a finales de 2002 representaban un peso relativo en el conjunto de España del 5,7%, y suponía un crecimiento respecto a igual fecha del año anterior del 1,75% (recuérdese que la PA había crecido un 1,58% en igual periodo) En el primer trimestre de 2003 se mantiene el peso relativo, consiguiéndose un crecimiento del 2,37% sobre igual periodo de 2002, (2,35% en el conjunto de España).

• Castilla La Mancha

A finales de 2002 estaban empleados en la Comunidad 656.000 personas, que representaban un peso relativo en el conjunto de España del 4,0%, y suponía un crecimiento respecto a igual fecha del año anterior del 2,87% (1,29 puntos mas que el crecimiento a nivel del total nacional) En el primer trimestre de 2003 cae muy ligeramente el peso relativo, consiguiéndose un crecimiento del 2,62% sobre igual periodo de 2002, en el que la media nacional creció 0,27 puntos menos.

En el apartado correspondiente a la Estructura Empresarial se incluyen otros datos significativos referentes al coste laboral y la jornada efectiva de trabajo.

3.3.3. Desempleo

De igual modo que en apartado anterior consideraremos tanto la evolución de las cifras absolutas y relativas en el periodo 2001 – 2002, para lo que utilizaremos las cifras correspondientes al último trimestre de cada año, como los avances de la Encuesta de Población Activa del primer Trimestre de 2003.

Evolución de los Desempleados por Comunidad Autónoma. Periodo 2001 - 2003

	2003 I Trimestre		% variación 2003 IT s/ 2002 TIV	2002 IV Trimestre		2001IV Trimestre		% variación 2002 / 2001
	Total 1000	% s/ Total		Total 1000	% s/ Total	Total 1000	% s/ Total	
TOTAL	2.183	2.890,99	3,05	2.118	3.013,09	2.213	2.679,66	-4,30
Andalucía	596	788,74	-5,86	633	899,86	661	800,00	-4,27
Aragón	36	48,21	12,69	32	45,95	38	45,76	-14,55
Asturias (Principado de)	52	69,14	24,29	42	59,74	49	59,81	-14,98
Baleares (Illes)	49	64,64	48,33	33	46,80	18	22,15	79,78
Canarias	91	120,40	-4,32	95	135,14	96	116,46	-1,25
Cantabria	24	31,52	-5,18	25	35,70	28	33,66	-9,71
Castilla y León	116	154,17	11,17	105	148,93	126	152,42	-16,84
Castilla-La Mancha	76	100,00	7,40	70	100,00	83	100,00	-14,89
Cataluña	300	397,75	1,52	296	420,77	244	295,16	21,33
Comunidad Valenciana	223	294,70	7,02	208	295,73	186	224,82	11,95
Extremadura	89	118,15	4,69	85	121,19	96	115,86	-10,97
Galicia	161	213,77	9,13	148	210,38	150	181,72	-1,47
Madrid (Comunidad de)	191	253,11	10,40	173	246,23	246	298,31	-29,75
Murcia (Región de)	62	81,59	4,05	59	84,21	62	74,94	-4,36
Navarra (Comunidad Foral de)	14	18,15	3,79	13	18,78	15	18,04	-11,41
País Vasco	92	121,72	0,33	92	130,30	96	116,22	-4,58
Rioja (La)	8	10,86	13,89	7	10,24	8	9,56	-8,86
Ceuta	3	3,58	107,69	1	1,85	7	8,96	-82,43
Melilla	1	0,66	-37,50	1	1,14	5	5,81	-83,33

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

• Castilla y León

Los 105.000 Parados que había en la Región a finales de 2002 representaban el 4,94% de España, con disminución respecto a igual fecha del año anterior del 16,84% (la PA había crecido un 1,58% en igual periodo) En el primer trimestre de 2003 aumenta el peso relativo en 0,39 puntos, con crecimiento del Paro del 11,17% sobre igual periodo de 2002, (3,05% en el conjunto de España).

Tasa de Paro por Comunidad Autónoma y Grupo de Edad. I Trimestre de 2003

	% Parados s/ Activos			
	16 - 24	25 - 54	55 y mas	Total
Total Nacional	23,48	10,61	6,51	11,72
Andalucía	31,52	17,08	14,42	18,93
Aragón	18,24	6,25	3,11	7,07
Asturias (Principado de)	29,55	11,05	5,53	12,36
Balears (Illes)	25,56	10,61	5,29	12,04
Canarias	22,47	9,46	4,66	10,68
Cantabria	23,51	9,08	4,76	10,25
Castilla y León	25,72	10,04	4,42	11,06
Castilla - La Mancha	18,17	9,88	3,86	10,42
Cataluña	20,71	8,42	6,36	9,63
Comunidad Valenciana	21,70	10,08	5,52	11,17
Extremadura	26,53	19,32	14,83	19,77
Galicia	28,19	11,87	5,68	12,85
Madrid(Comunidad de)	15,04	7,14	3,94	7,58
Murcia (Región de)	21,36	10,57	6,54	11,85
Navarra (Comunidad Foral de)	13,30	5,24	0,38	5,48
País Vasco	23,58	8,42	3,59	9,32
Rioja (La)	14,63	6,29	3,13	6,80
Ceuta y Melilla	15,63	5,62	0,00	6,29

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Por Grupo de Edad, la distribución se corresponde básicamente con la nacional, correspondiendo la mayor tasa al grupo de entre 16 y 24 años, 25,72% (23,48% a nivel nacional) y la menor al grupo de mas de 55 años, en el que la región tiene una tasa de paro del 4,42% (2,09 puntos menos que el total nacional).

Por último en este análisis del paro por edad, incluimos el porcentaje de desempleados en busca de su primer empleo.

Porcentaje de Parados que buscan su primer empleo por Comunidad Autónoma y Grupo de Edad. I Trimestre de 2003

	% Parados buscan 1er empleo / Parados totales			
	16 - 24	25 - 54	55 y mas	Total
Total Nacional	34,96	10,53	3,07	15,94
Andalucía	34,95	10,00	3,07	15,52
Aragón	22,58	10,71	0,00	13,19
Asturias (Principado de)	46,40	25,94	0,00	29,69
Balears (Illes)	25,55	4,24	0,00	10,02
Canarias	38,02	10,11	5,71	17,36
Cantabria	40,68	21,89	0,00	25,63
Castilla y León	39,57	12,54	8,16	18,81
Castilla - La Mancha	38,42	9,98	0,00	16,29
Cataluña	30,05	8,19	2,20	13,28
Comunidad Valenciana	25,26	6,01	0,00	10,74
Extremadura	32,87	8,73	0,00	12,00
Galicia	44,97	15,91	8,05	22,29
Madrid(Comunidad de)	41,98	12,56	2,88	17,79
Murcia (Región de)	44,71	9,88	0,00	18,99
Navarra (Comunidad Foral de)	16,13	5,71	0,00	8,03
País Vasco	35,07	10,27	11,43	16,01
Rioja (La)	44,44	18,33	0,00	23,17
Ceuta y Melilla	40,00	8,70	0,00	18,18

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

La distribución se corresponde básicamente con la nacional, aunque todos los porcentajes superan a la media nacional entre el 2 y el 5%, correspondiendo la mayor tasa al grupo de entre 16 y 24 años, 39,57% (34,96% a nivel nacional) y la menor al grupo de mas de 55 años, en el que la región tiene una tasa del 8,16% (5,09 puntos mas que el total nacional).

• **Castilla La Mancha**

Los 70.000 Parados que había en la Región a finales de 2002 representaban el 3,32% del conjunto de España y suponía una disminución respecto a igual fecha del año anterior del 14,89%. En el primer trimestre de 2003 aumenta el peso relativo hasta el 3,46%, constatándose un crecimiento del Paro del 7,40% sobre igual periodo de 2002, (3,05% en el conjunto de España).

En el Primer Trimestre de 2003, la Tasa de Paro por Grupo de Edad presenta ventajas –menores tasas de paro-respecto a la media nacional, especialmente en el grupo de menos de 25 años en el que el diferencial alcanza los 5,31 puntos.

Respecto a los demandantes de primer empleo, citar que no existía búsqueda entre los parados de mayor edad, era sensiblemente igual que la media nacional (0,55 puntos por encima) en el tramo intermedio, y superaba en 3,46 puntos a la media en el tramo más joven.

3.3.4. Mercado laboral, resumen y tendencias

• Castilla y León

Los pesos de la Población mayor de 16 años (P+16) y de la Población Activa (PA) disminuyen en relación con el total de España, con un ratio PA/P+16 inferior a la media nacional y una relación Inactivos/Activos (I/A) superior, en ambos casos con tendencia a empeorar, efectos que en su mayor parte son consecuencia del envejecimiento de la población.

El Empleo presenta crecimientos superiores a los del conjunto de España y el Desempleo menores.

• Castilla La Mancha

Los pesos de la Población mayor de 16 años (P+16) y de la Población Activa (PA) se mantienen en su relación con el total de España, con ratio PA/P+16 y relación Inactivos/Activos (I/A) peores que a nivel nacional, aunque con tendencia a mejorar en ambos casos.

Tanto el Empleo como el Paro presentan crecimientos superiores a los del conjunto de España.

El favorable comportamiento de los parámetros relacionados con el mercado laboral son en parte consecuencia de la generalización del uso del Tren de Alta Velocidad, que ha posibilitado que numerosos trabajadores de Madrid vivan y estén empadronados en Ciudad Real y la aportación de Mano de Obra de dicha provincia a actividades del sector de la construcción en Madrid.

3.4. Estructura Empresarial

Se incluye en este apartado información relativa a las empresas españolas, procedente del DIRCE, Directorio Central de Empresas que mantiene y actualiza el INE:

Empresa por Comunidad Autónoma y Forma Jurídica. Año 2002

	Total Nacional			Castilla y León			Castilla y León		
	2002	% s/ Total	% var 02 / 01	2002	% s/ Total	% var 02 / 01	2002	% s/ Total	% var 02 / 01
Total	2.710.400	100,00	2,46	147.496	100,00	-0,19	100.492	100,00	-0,31
Sociedades anónimas	126.529	4,67	-2,18	4.739	3,21	-1,29	2.928	2,91	-2,01
Sociedades de responsabilidad limitada	716.542	26,44	7,36	31.572	21,41	5,35	26.738	26,61	4,37
Sociedades colectivas	471	0,02	-6,36	27	0,02	-10,00	6	0,01	0,00
Sociedades comanditarias	117	0,00	-7,87	0	0,00		0	0,00	
Comunidades de bienes	76.631	2,83	1,49	6.618	4,49	-0,08	5.028	5,00	-1,51
Sociedades cooperativas	24.867	0,92	2,71	1.339	0,91	3,24	1.483	1,48	2,21
Asociaciones y otros tipos	97.501	3,60	6,69	3.719	2,52	6,81	1.317	1,31	4,86
Organismos autónomos y otros	5.559	0,21	0,47	571	0,39	-1,04	184	0,18	-0,54
Personas físicas	1.662.183	61,33	0,66	98.911	67,06	-2,06	62.808	62,50	-2,16

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

En el año 2002 había en España 2,7 Millones de Empresas, con aumento del 2,46% sobre el año anterior. La mayoría de ellas (61,33%) eran sociedades personales, seguidas en importancia por las sociedades de Responsabilidad Limitada (26,44%) y las Sociedades Anónimas (4,67%).

Respecto al empleo generado por las citadas empresas, la Tabla siguiente clasifica las empresas por el número de personas asalariadas.

Empresas por Comunidad Autónoma y número de Asalariados

Número de Trabajadores	Total Nacional			Castilla y León			Castilla La Mancha		
	Número	% s/ Total	% var 2002 / 2001	Número	% s/ Total	% var 2002 / 2001	Número	% s/ Total	% var 2002 / 2001
Total	2.710.400	100,00	2,46	147.496	100,00	-0,19	100.492	100,00	-0,31
0	1.425.332	52,59	1,17	80.279	54,43	-2,78	52.610	52,35	-3,24
de 1 a 9	1.120.344	41,34	3,85	60.187	40,81	2,91	42.328	42,12	2,86
de 10 a 99	153.903	5,68	4,37	6.726	4,56	4,86	5.363	5,34	5,14
de 100 a 999	10.281	0,38	5,00	291	0,20	2,11	188	0,19	7,43
+ de 1000	540	0,02	10,20	13	0,01	0,00	3	0,00	0,00

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Más de la mitad de las empresas registradas, el 52,59%, no tienen ningún trabajador, representando las empresas con un número de empleados de entre 1 y nueve el 41,34%. Merece la pena destacar que en términos de crecimiento sobre el ejercicio anterior, los mayores crecimientos corresponden a las empresas con mayor número de trabajadores, lo que apunta una tendencia de mayor dimensión, en términos de número de trabajadores, de las empresas españolas.

Coste Laboral y Jornada efectiva media por trabajador y año. 2000-2001

	Coste Laboral			Jornada efectiva media horas por trabajador		
	2001	2000	% var 01/00	2001	2001	% var 01/00
Total Nacional	22.493,21	23.183,45	-2,98	1.669,6	1.675,2	-0,33
Andalucía	20.408,21	20.781,75	-1,80	1.675,0	1.666,1	0,53
Aragón	22.315,10	22.581,11	-1,18	1.655,7	1.660,6	-0,30
Asturias (Principado de)	22.400,08	23.827,67	-5,99	1.629,5	1.619,7	0,61
Baleares (Illes)	19.967,79	20.867,28	-4,31	1.712,3	1.716,6	-0,25
Canarias	18.701,40	19.744,02	-5,28	1.703,5	1.727,4	-1,38
Cantabria	20.995,42	22.633,58	-7,24	1.677,1	1.666,0	0,67
Castilla y León	21.349,52	21.938,53	-2,68	1.648,6	1.659,9	-0,68
Castilla-La Mancha	19.180,97	19.293,18	-0,58	1.681,2	1.690,1	-0,53
Cataluña	23.637,97	24.569,70	-3,79	1.664,1	1.668,6	-0,27
Comunidad Valenciana	20.412,53	20.139,70	1,35	1.678,0	1.680,9	-0,17
Extremadura	18.385,46	18.615,57	-1,24	1.672,4	1.685,1	-0,75
Galicia	19.859,45	20.285,65	-2,10	1.697,9	1.687,9	0,59
Madrid (Comunidad de)	26.755,90	27.174,24	-1,54	1.678,7	1.693,3	-0,86
Murcia (Región de)	18.308,52	18.464,17	-0,84	1.657,6	1.657,1	0,03
Navarra (Comunidad Foral de)	24.546,37	25.307,02	-3,01	1.649,1	1.649,8	-0,04
País Vasco	26.174,98	27.273,14	-4,03	1.598,7	1.625,1	-1,62
Rioja (La)	21.091,78	20.761,93	1,59	1.668,2	1.680,9	-0,76

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

Tanto los Costes Laborales (remuneración bruta y otros conceptos salariales) percibidos por los trabajadores como la Jornada media efectiva disminuyeron en el periodo de referencia. Los Costes Laborales por persona y año se situaron en el año 2000 en casi 22.500 euros, con una disminución del 2,98% sobre 2000. En el mismo periodo la Jornada media se situó en 1.670 horas, con una disminución del 0,33%. Del efecto combinado de ambas variables se desprende una caída del coste por hora trabajada del 2,67%.

• **Castilla y León**

En el año 2002 el número de empresas existentes en la región ascendía a 147.496, con una disminución del 0,19% (en España se había producido un aumento del 2,46%), aunque también se aprecia una tendencia al fortalecimiento de la estructura empresarial. En términos de forma jurídica aumentan las empresas con forma de SL, Cooperativas y Asociaciones, y disminuyen las sociedades personales, las colectivas y las Comunidades de bienes; también disminuyen las empresas que no tienen trabajadores, SA. El mayor número de empresas tiene forma de empresa personal (67,06%, con mejora de 5,73 puntos sobre el ratio nacional) y Sociedad de Responsabilidad Limitada (21,41%, 5,03 puntos menos que en el total nacional).

Respecto al número de trabajadores, disminuyen las empresas que no registran trabajador alguno, y aumentan las que informan tener entre 1 y 999 empleados. No se registran variaciones en el segmento de más de 1000 empleados. Con todo, las empresas sin trabajadores representan el 54,43%, 1,84 puntos mas que en España, y las del tramo 1 a 9 ascienden al 40,81%.

En relación con la Jornada Efectiva de Trabajo, los trabajadores de la comunidad trabajan como media 1.648 horas (22 menos que la media nacional) con una disminución del 0,68% respecto a 2000, por el contrario las empresas tan solo incurrían en el 95% del Coste Laboral medio nacional, es decir, en 21.350 euros, con disminución del 2,62% respecto al año 2000.

• **Castilla La Mancha**

En el año 2002 el número de empresas existentes en la Comunidad ascendía a 100.492, con una disminución del 0,31% (en España se había producido un aumento del 2,46%), aunque también en Castilla La Mancha se aprecia una tendencia al fortalecimiento de la débil estructura empresarial. En términos de forma jurídica aumentan las empresas con forma de SL, Cooperativas y Asociaciones, y disminuyen las Sociedades Anónimas, Sociedades Personales, las Colectivas y las Comunidades de Bienes. El mayor número de empresas tiene forma de empresa personal (62,50 con mejora de 1,17 puntos sobre el ratio nacional) y Sociedad de Responsabilidad Limitada (26,61%, 0,17 puntos menos que en el total nacional).

Respecto al número de trabajadores, disminuyen las empresas sin trabajadores, y aumentan las que informan tener entre 1 y 999 empleados. No se registran variaciones en el segmento de más de 1000 empleados. En resumen, las empresas sin trabajadores representan el 52,35%, 0,24 puntos menos que en España, y las del tramo 1 a 9 ascienden al 42,12, 0,78 puntos más que a nivel de España en su conjunto.

El Coste Laboral ascendió en 2001 en la región a una media de 19.181 euros por persona (85% del total nacional), con una caída del 0,58%, muy inferior a la caída media nacional. Por otra parte, la jornada efectiva media era en 2001 de 1.681 horas, 11 horas mas que a nivel nacional, con una disminución ligeramente superior a la habida en España en su conjunto. Ello supone un coste horario regional inferior a la media del estado.

3.5. Sociedad de la Información

Al igual que en el apartado 2 correspondiente a la Unión Europea se consideraron algunos indicadores sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los Países Miembros, dada su indiscutible importancia a medio, e incluso a corto plazo, incluiremos en este apartado su utilización en España y en las diferentes comunidades autónomas.

Para ello utilizaremos los datos de la encuesta que anualmente realiza la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y que publica el INE.⁹, dado que no se dispone de información oficial a nivel regional relativa al uso de los citados componentes por las empresas, que como decimos será un serio condicionante del desarrollo regional, en el seno de España, y un importantísimo elemento de competitividad a nivel comunitario.

Equipamiento, Uso y Valoración de las Telecomunicaciones. Diciembre de 2002

	(1) % Penetración Teléfono Fijo	(2) % Acceso a Internet	(3) % Conexión Banda Ancha	(4) % Uso de Internet	(5) euros Compra por Internet
Total España	90,2	17,4	3,9	18,7	187,8
Andalucía	84,6	12,9	3,0	14,5	140,3
Aragón	90,1	19,4	3,4	20,5	191,5
Asturias (Principado de)	94,5	13,3	5,2	16,6	99,9
Baleares (Illes)	93,2	20,9	5,7	18,9	245,1
Canarias	84,7	19,0	5,0	18,2	166,3
Cantabria	93,8	12,4	2,9	12,1	145,9
Castilla y León	92,2	12,4	3,4	15,4	139,6
Castilla La Mancha	86,9	7,6	1,3	10,8	102,7
Cataluña	95,1	23,7	3,9	23,2	135,3
Comunidad Valenciana	85,3	15,2	5,0	15,9	204,5
Extremadura	81,6	8,0	1,8	10,8	178,0
Galicia	89,5	12,3	2,3	15,4	271,1
Madrid (Comunidad de Madrid)	94,8	25,9	6,8	29,1	235,6
Murcia (Región de)	87,8	11,5	2,4	14,1	331,3
Navarra (Comunidad Foral de)	95,3	18,2	2,0	19,7	97,4
País Vasco	97,2	21,9	2,8	22,7	210,4
Rioja (La)	90,6	14,1	3,0	16,3	158,8

- (1) Hogares con línea de Telefónica en primera residencia
- (2) Hogares con disponibilidad de acceso a Internet
- (3) Conexión de hogares a internet a través de banda ancha (ADSL y RDSI)
- (4) Adultos que han utilizado Internet en los últimos 3 meses
- (5) Compra media por persona a través de Internet en los últimos 3 meses

Fuente, www.ine.es. IneBase y elaboración propia

A nivel nacional, más del 90% de los hogares españoles disponían al finalizar el año 2002 de teléfono fijo en la primera residencia, añadiendo a efectos de mera

⁹ Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Encuesta a los hogares españoles sobre Equipamiento, Uso y Valoración de las Telecomunicaciones, Audiovisual e Internet. Preliminar (Diciembre de 2002). Febrero de 2003.

puntualización que ya hace años que el número de terminales móviles superan a los terminales fijos.

Respecto a las conexiones y uso de Internet, el 17,4% de los hogares tenían acceso a Internet, y aproximadamente un 20% de ellos accedían a través de conexiones de banda ancha (ADSL, RDSI, etc.), el 18,7% de los adultos utilizan el acceso a Internet, registrándose (cuando realizan compras por medio electrónicos e-commerce) compras medias de 187,8 euros.

• **Castilla y León**

Si establecemos una clasificación de las comunidades en tres grupos, en función de los porcentajes de la tabla anterior, Castilla y León se encuentra en el grupo intermedio, probablemente más cerca de los valores del tercer grupo (Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia y Murcia, los más retrasados) que los del primero (Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra y el País Vasco). Con todo, está a 5 puntos de la media nacional en el acceso a Internet, en niveles similares en el acceso mediante banda ancha y a 3 puntos en el uso de Internet por adultos.

• **Castilla La Mancha**

Esta comunidad está mucho peor posicionada en lo que se refiere al uso de las telecomunicaciones en la totalidad de los canales, ocupando los últimos lugares junto con Extremadura.

En efecto, presenta peores valores que la media nacional, y como decíamos de la casi totalidad de las regiones españolas en los equipamientos de telefonía fija, 3,2 puntos menos, acceso a Internet, casi 10 puntos menos, acceso a través de banda ancha, el 30% de la media nacional, y uso de Internet, 8 puntos menos.

3.6. Principales desfases desde la perspectiva del empleo entre Castilla y León y España

En términos de las variables que explican el nivel de empleo, o incidirán sobre el mismo a medio plazo, los principales desfases económicos entre la comunidad castellano leonesa y el conjunto de España son los siguientes:

- Menor **densidad de población**, resultado de crecimientos poblacionales inferiores a los nacionales, con tendencias también negativas en la evolución prevista para los próximos años.
- **Envejecimiento de la población**, resultado de una disminución vegetativa y de la emigración hacia otras comunidades autónomas, no compensadas por la inmigración de extranjeros.
- **La Población Activa** sobre la población mayor de 16 años es 5 puntos menor que en España en su conjunto, con una situación similar en lo que a las mujeres se refiere. Lógicamente la relación Inactivos / Activos también empeora. Así mismo se aprecia un comportamiento de la evolución de las variables peor que la de España.
- Aún partiendo de una situación peor, **el Empleo** se mantiene en niveles de crecimiento similares a los de España.
- **El Paro**, expresado en términos de tasa sobre población activa, es similar a la media nacional, aunque presenta problemas en el tramo de edad más joven, con una diferencia de 2 puntos respecto al paro nacional en ese tramo de edad.
- Los **Costes Laborales y la Jornada Efectiva** media se comportan en el mismo sentido que los nacionales, en porcentajes de variación también similares.
- La **Estructura Empresarial** va consolidándose mas deprisa que en España, tanto en lo que se refiere a fórmulas jurídicas (de empresas individuales a sociedades de responsabilidad limitada) como en número de trabajadores.
- Respecto al **uso de las TIC's**, Castilla y León se encuentra desfasada con respecto a España, representando sus variables de uso entre el 70 y el 75% de los valores de la media nacional.
- En **resumen**, no se identifican comportamientos en las variables que permitan pensar en la convergencia de las mismos con los nacionales, es decir, en la

progresiva disminución de los desfases. Esta situación es especialmente problemática ante la previsible disminución de la asignación a la Comunidad Autónoma de fondos comunitarios estructurales derivada de la ampliación de la Unión Europea.

3.7. Principales desfases desde la perspectiva del empleo entre Castilla-La Mancha y España

Los principales desfases económicos que sobre las variables que inciden sobre el Empleo entre la Comunidad de Castilla La Mancha y el conjunto de España son los siguientes:

- Menor ***densidad de población***, resultado de crecimientos poblacionales inferiores a los nacionales, aunque evolucionando positivamente y manifestando tendencias positivas en la evolución prevista para los próximos años.
- Detención del ***Envejecimiento de la población***, resultado del práctico estancamiento del crecimiento vegetativo y de la inmigración desde otras comunidades autónomas y desde el extranjero.
- La relación entre ***la Población Activa*** y la población mayor de 16 años sigue siendo menor que la de España en su conjunto, también en lo que a las mujeres se refiere. En términos de evolución comparada, mejoran todas las variables mas deprisa que en el conjunto de España.
- ***El Empleo*** continúa creciendo por encima de la media nacional.
- ***El Paro*** también varía de manera más que proporcional con respecto a la media nacional, aunque el resultado final sea mas positivo para la comunidad. El dato más notable es la menor tasa de paro en el tramo de edad más joven (5 puntos menos).
- Los ***Costes Laborales y la Jornada Efectiva*** media se comportan en el mismo sentido que los nacionales, en porcentajes de variación menos interesantes para la competitividad de la Comunidad, es decir, el Coste Salarial disminuye menos (2,5 puntos) y la Jornada Efectiva disminuye más (casi el doble).

- La **Estructura Empresarial** va consolidándose más deprisa que en España, tanto en lo que se refiere a fórmulas jurídicas (de empresas individuales a sociedades de responsabilidad limitada) como en número de trabajadores.
- Respecto al **uso de las TIC's**, Castilla La Mancha se encuentra profundamente desfasada con respecto a España, siendo junto con Extremadura las dos comunidades más alejadas de la media nacional, con un nivel de infraestructura y utilización del orden del 25% del de las comunidades más evolucionadas.
- En **resumen**, no se identifican comportamientos que permitan pensar en la convergencia de las mismas con los nacionales, es decir, en la progresiva disminución de los desfases. Esta situación es especialmente problemática ante la previsible disminución de la asignación a la Comunidad Autónoma de fondos comunitarios estructurales derivada de la ampliación de la Unión Europea.

4. EL SECTOR TEXTIL – CONFECCIÓN. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.1. El Proceso de liberalización (1973/2004)

Ya en el primer apartado de este estudio existe una referencia a la liberalización total del sector en enero de 2005, tratándose aquí de reseñar brevemente los principales aspectos que en el pasado y presente han caracterizado el proceso que está a punto de concluirse.

En el año 1973 se firma el *Acuerdo Multifibras* que establecía cuotas a las exportaciones de los países en desarrollo, y entre ellos los países asiáticos, a los países desarrollados. Este acuerdo, que a pesar de todo contribuyó a incrementar los niveles de competencia¹⁰, fue prorrogado hasta 3 veces. Posteriormente la OMC, Organización Mundial de Comercio, que entonces se denominaba GATT, General Agreement on Tariffs and Trade, impulsa la *Ronda Uruguay* para la liberalización del comercio, firmándose en su seno en 1994 el *Acuerdo sobre Textiles y Confección* en Marrakech, acuerdo que superaba y ponía fin al todavía vigente *Acuerdo Multifibras* de 1973, estableciendo la eliminación progresiva de las restricciones cuantitativas, hasta su eliminación total en 2005.

El proceso se caracteriza por las acusaciones cruzadas de incumplimiento parcial y la existencia de políticas de desarme arancelario asimétricas, con continuas reclamaciones de los representantes sectoriales¹¹, aunque parece probado que la Unión Europea ha dado una serie de importantes facilidades a los Países en Vías de Desarrollo, concediendo numerosas exenciones a sus aranceles (los mas bajos del mundo) a través de los acuerdos comerciales con estos países¹²:

¹⁰ Leonart Llibre, Pere y otros. El impacto de la liberalización de los intercambios mundiales en el sector textil-confección español. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

¹¹ Maluquer Trepas, Salvador. La industria textil-confección europea en el umbral del siglo XXI. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

¹² Fabregat Muñoz, Víctor. La internacionalización del sector textil-confección. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

- Los exportadores agrupados en el lobby textil del ITCB, Internacional Textiles and Clothing Bureau, acusan a los países desarrollados de incumplimiento en la implantación del Acuerdo, no habiendo alcanzado las ventajas que preveían de la puesta en marcha del Acuerdo de Marrakech.
- Euratex, representante oficial del sector en el ámbito de la Unión Europea, acepta la liberalización comercial, con la condición que se implemente en un contexto de reciprocidad, acompañada del reforzamiento y disciplinas de la OMC que garanticen el “fair trade” en los intercambios comerciales, niega las afirmaciones del ITCB y les acusa de incumplimiento del artículo 7 del Acuerdo, según el cual se comprometían a *“mejorar el acceso a los mercados para los productos textiles y del vestido por medio de medidas tales como la reducción y la consolidación de los aranceles, la reducción o la eliminación de los obstáculos no arancelarios y la facilitación de los trámites aduaneros, administrativos y de concesión de licencias”*.

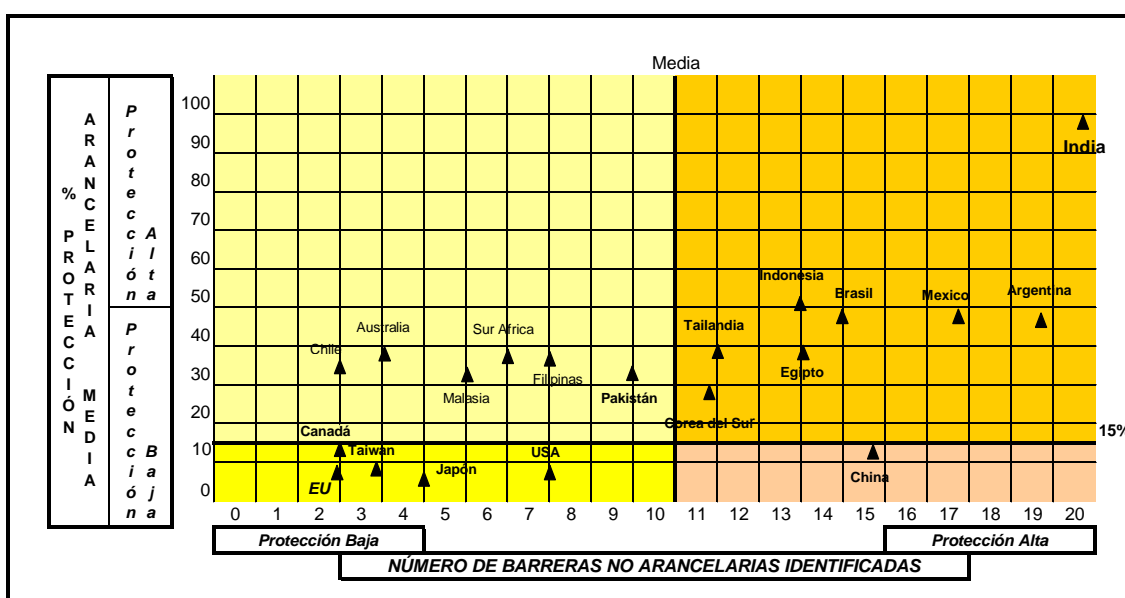
En este contexto de reproches mutuos, pero de avance hacia la liberalización del sector, tiene lugar en noviembre de 2001 la Conferencia Ministerial de la OMC en Doha (Qatar), en la que a pesar de las reticencias de cierto número de países en desarrollo, se decidió iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales, denominada **Ronda del Desarrollo**, en las que la posición europea fue la mejora del acceso de los productos europeos a los mercados de los países terceros, tanto los industrializados como los países en vías de desarrollo y la de los países en vías de desarrollo productores de textiles y liderados por India, la demanda de una aceleración del calendario de liberalización¹³. Con todo, la Declaración Ministerial aprobada pone de manifiesto una vez más la tendencia que venimos comentando *“las negociaciones tendrán en cuenta las necesidades e intereses especiales de los países en vías de desarrollo así como de los menos avanzados, inclusive por medio de una reciprocidad que no sea completa”*.

Volviendo a enero de 2005, una vez finalizado el proceso de liberalización y eliminadas las restricciones cuantitativas, que en la actualidad afectan a la cuarta

¹³ CIE, Consejo Intertextil Español. Informe Anual 2001. Junio 2002

parte de las importaciones de la Unión Europea, que afectan especialmente a los productos de vestido, la Unión Europea tendrá los aranceles mas bajos del mundo, y su sistema de preferencias generalizada estará libre de barreras no arancelarias, y se propone conseguir que esta situación se produzca en un cierto plazo en todos los países de la OMC, para lo que propone que reduzcan y consoliden sus aranceles hasta alcanzar un máximo del 15%, que eliminen todos los obstáculos no arancelarios existentes y se comprometan a no introducir otros nuevos, estableciendo un “periodo razonable de aplicación, más amplio para los 49 países menos avanzados”¹⁴.

Condiciones de acceso a los mercados que se citan en 2005



Fuente Euratex. Annual Report 2002. 2003,

La matriz anterior, ilustra algunos de los comentarios realizados hasta aquí, pudiendo identificar a la Unión Europea, junto a Canadá y USA, Japón y Taiwan en el cuadrante de menor protección, aranceles medio por debajo del 15% y menos de ocho barreras no arancelarias, situándose en los sectores mas proteccionistas los principales competidores europeos, bien por mayor protección arancelaria como Pakistan, Filipinas y Malasia, por la existencia de mayores barreras no arancelarias como China, o por ambos efectos a la vez, como los casos de Indonesia, Corea del

¹⁴ CIE, publicación citada.

Sur y otros. En este grupo de países mas protegidos, nótese la posición de India, con aranceles del orden del 90% y máximas barreras no arancelarias identificadas.

4.2. Características

Una de los objetivos que se propone en este apartado será la realización de comparaciones entre algunos de los aspectos, variables y parámetros mas representativos del sector, y al igual que con las magnitudes macroeconómicas tratadas en apartados anteriores la comparación se realizará a nivel supranacional, nacional y regional. Por ello es necesario definir el alcance del sector, para lo que trataremos de utilizar una aproximación descriptiva de las materias primas, procesos productivos y productos¹⁵ junto con la mas analítica que contienen la clasificación CNAE 93¹⁶ para España y NACE para Europa¹⁷.

4.2.1. Definición y alcance

En nuestro estudio hemos seguido la clasificación CNAE 93, en la que las actividades objeto de este trabajo están clasificadas en el subsector DB, epígrafes 17 Textil y 18 Confección. Como se puede comprobar en la figura 2 siguiente, el epígrafe 18 incluye tres componentes relativos a la confección del cuero y la piel, los denominados 1810 Confección de prendas de cuero, 18301 Preparación curtido y teñido de pieles y 18302 Fabricación de artículos de cuero y piel, por más que en la CNAE 93 exista un epígrafe específico, el 19, específicamente dedicado al Cuero y la Piel:

La citada clasificación de actividades, presentada de modo que de una idea de las materias primas, procesos productivos y productos finales, se presentan en la figura 2 que se incluye en páginas siguientes.

¹⁵ Jodar, Pere. El sector textil: una aproximación territorial. Ayuntamiento de Tarrasa y ACTE, Asociación de Colectividades Textiles Europeas. 1998

¹⁶ INEbase. Clasificaciones nacionales e internacionales. www.ine.es

¹⁷ European Business. Facts and Figures 1990/2000. Eurostats 2002 Edition. 2003

Los procesos que configuran la Industria Textil son los que en síntesis se relacionan a continuación:

El proceso *Operaciones previas y preparatorias de la hilatura*, incluye las operaciones relativas a la transformación de las diferentes materias primas, tanto a las naturales (algodón, lana, seda, lino, etc.), a las artificiales (rayón, por ejemplo) como a las sintéticas (poliamidas, poliésteres). Este proceso se divide en los subprocesos de Lavado, Cardado y Peinado. Como consecuencia del mismo, las fibras en bruto se transforman en una mezcla susceptible de ser tratada en el proceso siguiente:

La subdivisión del sector textil-confección a partir del CNAE 93

Operaciones Previas		Fabricación		17 Acabados	18 Confección	
Materias Primas	Preparación	Hilatura (hilo de coser)	Tejeduría			
ALGODÓN	1711 Preparación e hilado de fibras y sus mezclas	1716 Fabricación de hilo de coser	C a l l a d a P u n t o 1760 Tejidos de Punto 1771 Calcetería 1772 Otros artículos en tejidos de punto	1721 Fabricación del tejido y sus mezclas	17301 Teñido de textiles	1821 Ropa de trabajo
LANA CARDADA	1712 Preparación e hilado de	1716 Fabricación de hilo de coser		1722 Fabricación del tejido y sus mezclas	17302 Estampación textil	18221 Industrial
LANA PEINADA	1713 Preparación e hilado de	1716 Fabricación de hilo de coser		1723 Fabricación de tejido y sus mezclas	17303 Otros acabados textiles	18222 A medida
SEDA	1715 Torcido y preparación de la seda; torcido y textura de filamentos sintéticos y artificiales	1716 Fabricación de hilo de coser		1724 Fabricación de tejido y sus mezclas		18231 Ropa interior masculina
LINO Y OTRAS FIBRAS DURAS OTRAS FIBRAS TEXTILES	1714 Preparación e hilado de fibras y sus mezclas 1717 preparación e hilado	1716 Fabricación de hilo de coser 1716 Fabricación de hilo de coser 1740 Fabricación Otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir 1751 Fabricación de alfombras y moquetas 1752 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes 1753 fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con estas 17541 Fabricación de tejidos estrechos 17542 F. tejidos impregnados, endurecidos y plastificados 17543 Otros artículos textiles				18232 Lencería femenina 18241 Ropa de bebé y primera infancia 18242 Ropa deportiva 18243 Otras prendas de vestir y accesorios
CUERO	1910 Preparación, curtido y acabado del cuero	19201 Artículos de marroquinería y viaje				1810 Prendas de cuero
PIEL	18301 Preparación curtido y teñido de pieles	19202 Otros artículos de piel				
		19300 Calzado				
		18302 Artículos de peletería				

CNAE 17: Textil

CNAE 18 Confección

CNAE 19: Cuero y Piel

Fuente Jodar, Pere. Obra citada y elaboración propia

La **Hilatura** es el proceso productivo encargado de la transformación de las fibras y sus mezclas en hilos que cumplen unas especificaciones de grosor, resistencia, torsión, flexibilidad, etc. Los subprocesos que lo componen son fundamentalmente la Extrusión, que transforma la materia prima en pasta en un filamento continuo y el Torcido, cuyo propósito es ensamblar y retorcer varios hilos en uno sólo.

El proceso de **Tejeduría** se caracteriza por la transformación de conjuntos de hilos en tejidos, que en función de la materia prima y la tecnología pueden ser *Calada*, cuando los hilos se entrecruzan según un patrón, *Género de Punto*, el tejido se obtiene de la formación de una malla, *Tuft* (alfombras y moquetas), mediante el punteado de los hilos sobre un soporte y *Tejidos estrechos*, realizados mediante tisaje o trenzado.

El **Acabado**, proceso de ennoblecimiento textil, es el conjunto de tratamientos físicos o químicos que aportarán al tejido las propiedades particulares que le caracterizarán, tales como blanqueo, tinte, apresto, estampado, etc.; comprende operaciones de Limpieza, Mejora del tacto, Consistencia y Estabilidad dimensional.

El proceso relativo a las **Telas no tejidas** que se ocupa de los tejidos técnicos, tiene cuatro fases diferenciadas, la Formación de velo, la Superposición de capas de velo para formar la napa, el Cohesionado y la Inspección y Repaso.

Respecto a la industria de la Confección, ciñéndonos a la confección relativa al textil, los procesos son los siguientes:

Diseño, tanto en papel como posteriormente asistido por ordenador, el diseñador crea un boceto del producto final, y sus principales especificaciones tales como tejido, complementos, accesorios, etc.

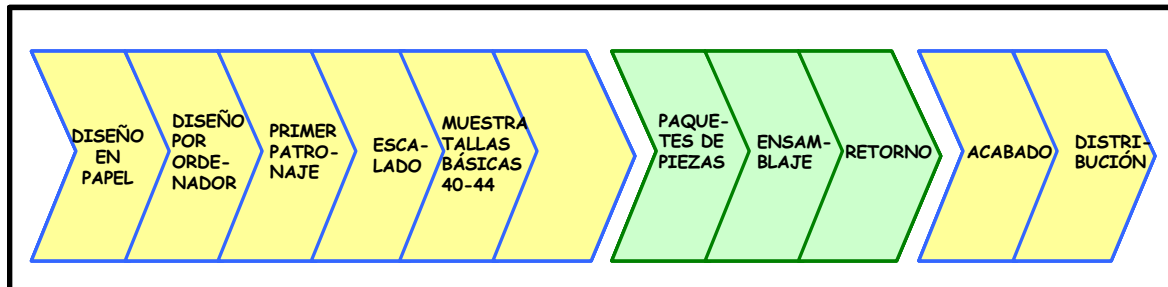
Confección de **Muestras**, tiene por objeto la elaboración de un prototipo real de la prenda diseñada en la fase anterior al objeto de poder determinar posibles problemas o deficiencias antes de la elaboración a escala industrial. Se suelen confeccionar las

muestras correspondientes a la talla 40, y en algunos casos a las tallas 40, 42 y 44. El proceso consta de Primer patronaje, escalado y confección, hasta superar la totalidad de los requerimientos del diseñador.

El proceso de *Corte* consiste en el corte industrial de las piezas que componen el diseño, una vez modificado. Los subprocesos que lo conforman son el Patronaje, el Escalado y el corte propiamente dicho. El producto final son paquetes de piezas cortadas que serán realizadas en el proceso siguiente por la propia empresa o subcontratadas a los llamados Talleres Auxiliares.

El *Ensamblaje* o conjunto de actividades que tienen por objeto la unión de toda la prenda o sucesivamente de partes de la misma, con el retorno de las mismas a la empresa principal cuando ha existido subcontratación.

Representación gráfica del Proceso de Negocio de la Industria de la Confección.



Acabado de la prenda, donde se realizan las actividades finales de preparación y presentación del producto final tal y como será comercializado. Está compuesto básicamente por la Limpieza, el Planchado y el Empaquetado.

La *Distribución* es un proceso logístico típico y por ello no se hace especial hincapié. Decir tan sólo que la optimización de este proceso, sobre todo en las compañías que han deslocalizado la confección está condicionando decisiones de localización, hasta la fecha sólo influidas por la proximidad a las grandes áreas de consumo.

4.2.2. La organización de las empresas y los procesos productivos, el “time to market”

Como consecuencia de la globalización de los mercados, del desarme arancelario y la eliminación progresiva de barreras a la importación en los países de la Unión Europea, aumentado en el caso de España por el fin de la política de proteccionismo coincidente con su incorporación a la CEE, se han producido una serie de reconversiones sectoriales, la mas importante de las cuales, que como veremos ha supuesto una auténtica revolución, cuenta con a penas 25 años.

En una estrategia de competencia en términos de coste, con productos altamente estandarizados, series largas y calidad media, existe una fortísima competencia con los países en vías de desarrollo, con unos costes salariales y de protección social mucho más bajos que los occidentales.¹⁸ Esta realidad se ha tratado de paliar mediante la deslocalización de las instalaciones productivas hacia aquellos países, decisiones que implican fuertes inversiones, y a través de actuaciones de mejora de la eficiencia y productividad de los procesos productivos, aumentando simultáneamente la calidad y el valor añadido por los mismos.

Hasta los años 80 las empresas ponían en el mercado dos colecciones al año. Estas colecciones eran el resultado de las tendencias y previsiones percibidas, cuando no impuestas, por prescriptores y líderes de opinión 9 meses, 270 días antes. Es lo que se denomina el Circuito Largo.

¹⁸ Hernández Gascón, Joan Miquel y Fontrodona Francolí, Jordi. Microclusters y sector textil. El caso de Cataluña. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

Circuito largo en la industria tradicional

	I Trimestre		II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	V Trimestre
Industria Tradicional	Visita a los expositores	Diseño	Introducción a la colección	Producción	Distribución y Ventas	
						R E B A J A S
					Temporada	

Fuente Ghemawat, P y Nueno, JL. Zara Fast Fashion. Harvard Business School. Division of Research. 2003.

Una idea del riesgo en que incurrían las empresas nos la da el hecho de que las tendencias pueden cambiar en semanas, teniendo en cuenta que el periodo será menor cuanto mas se globalicen los medios de comunicación, sin que las empresas tengan capacidad de reacción. Otras características importantes son la muy limitada participación de los consumidores en la identificación de tendencias e influencias y la separación de diseñadores, distribuidores y fabricantes en empresas diferentes.

En la actualidad, gracias a las posibilidades de integración de actividades, que pueden estar situadas a miles de kilómetros de distancia, que posibilitan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC's, el modelo de negocio ha cambiado. El objetivo es la adecuación de la producción a la demanda, a la tendencia que en cada momento captan los puntos de distribución, rediseñando los procesos de negocio, de modo que se esté en condiciones de poner las prendas en el mercado en un plazo de 10 o 15 días.¹⁹

La colaboración con los diferentes proveedores, fabricantes de tejido, talleres de confección, empresas de logística y desde luego diseñadores y distribuidores que posibilitan las TIC's aporta una flexibilidad a la producción que permite una respuesta casi inmediata a las necesidades del mercado, la llamada *moda flash*.

¹⁹ Nueno Iniesta, José Luis y otros. El sector de la distribución textil en España. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

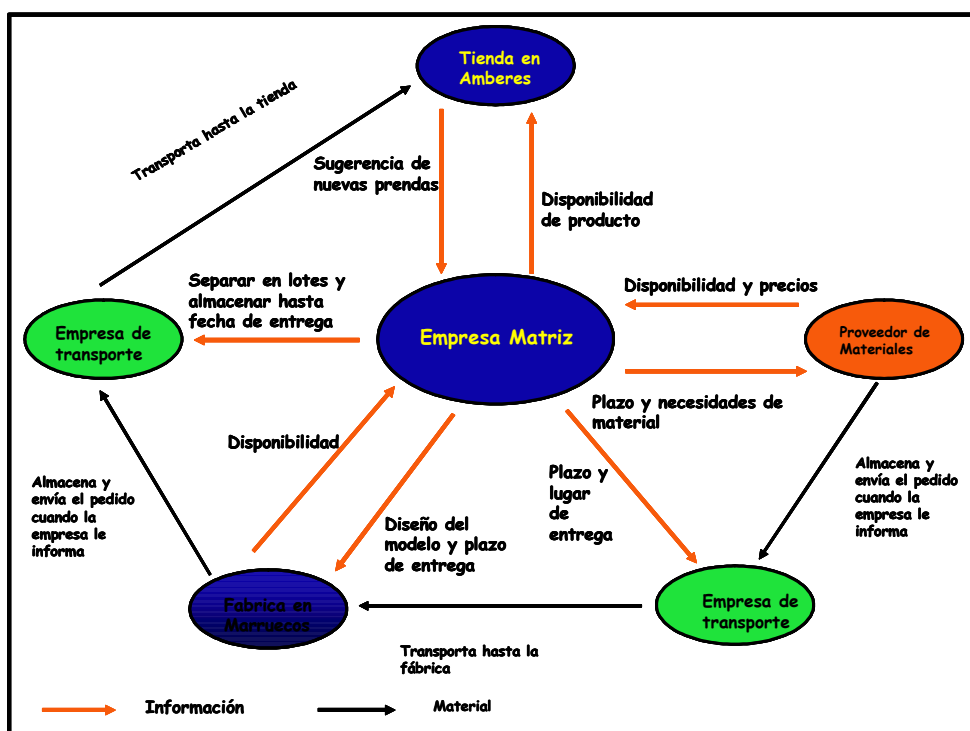
En este caso la filosofía de gestión es el Just in time, con generación de prendas nuevas todo el año (dos veces por semana en el caso de Zara), siendo la variable fundamental el tiempo. Las denominadas *cadena especializada*, tales como Inditex, Mango o El Corte Inglés, son la consecuencia de la integración vertical que se ha producido en el sector, resultado de la unión de la distribución y la producción. La empresa propietaria de la marca, que diseña y produce, ha incorporado las funciones de los detallistas, tales como decoración de la tienda, selección de la gama, gestión de los inmuebles y venta al cliente., siendo este último aspecto el verdaderamente relevante a la hora de identificar las preferencias de compra y los cambios en las mismas, tan pronto como se producen, permitiendo una auténtica orientación al cliente.

El elemento clave de este nuevo paradigma sectorial es la gestión de la información y, consecuentemente de las tecnologías de la información y las comunicaciones que la posibilitan. Las nuevas tecnologías permiten tener un conocimiento exacto y prácticamente instantáneo de los hábitos del comportamiento de los consumidores con el nivel de detalle, agregación y localización que los analistas precisen, disponiendo a tales efectos de potentes sistemas informáticos de Data Warehouse y Data Mining. Un segundo nivel de ventaja es la producida en el proceso de diseño y corte, con las enormes ventajas que aporta el diseño asistido por ordenador (CAD) y la integración de la información relevante en la memoria de las máquinas que componen los subprocesos de patronaje, escalado y corte, e incluso las primeras fases de la confección de las piezas cortadas, aun cuando los procesos se encuentren localizados a miles de kilómetros de distancia la disponibilidad de la información necesaria es en tiempo real.

Otro elemento a considerar es la incorporación de sistemas de códigos de barra, que hacen posible la identificación de cada lote, de cada prenda en el límite, en el lugar y estadio del proceso en que se encuentra, y el acceso a dicha información de los diferentes operadores interesados, fabricante, transportista, almacenista, distribuidor, etc. Desde prácticamente cualquier punto del planeta, y a un coste prácticamente nulo.

Podemos decir que las barreras de comunicación han sido superadas, y que el coste de cada transacción es prácticamente nulo, pues los sistemas informáticos han sido diseñados de modo que la gestión de la información se realiza centralizadamente (nótese la aparente paradoja del título de la figura 5 siguiente, *centralización...de la información, descentralizando...la gestión*) es decir, se trata como información corporativa, incluso la que procede de subcontratistas y franquiciados, mientras que la carga y la explotación de la información se realiza descentralizadamente.

Ejemplo ilustrativo del proceso de centralización descentralizando



Fuente: Nuño Iniesta, José Luis y otros. Artículo citado.

Respecto al tráfico físico de mercancías, los tiempos también han sido reducidos de modo importante. Los avances en la logística interna y externa, los acuerdos estratégicos entre los diferentes operadores han posibilitado que el tiempo que transcurre entre la terminación de una prenda en el taller de confección (localizado en Marruecos en nuestro ejemplo) y la disposición en el punto de venta se mida en horas, de modo que las decisiones de localización de las empresas tienen muy en

cuenta la situación de las instalaciones respecto de aeropuertos con facilidades para el tráfico de mercancías (el cargo) y las redes de autopistas.

En resumen, que la tendencia de búsqueda de la eficiencia empresarial y la ventaja competitiva a través de procesos intensivos en capital y cada vez más automatizados, parece que ha sido la tónica del sector en los países más avanzados, y que continuará en el mismo sentido en el futuro próximo, continuando así mismo la tendencia general del empleo en este tipo de proceso, la deslocalización de las operaciones de menor valor añadido hacia países con menores costes laborales, y el mantenimiento de los procesos clave fuertemente centralizados y gestionados por una mano de obra cada vez más especializada.

Para los países de la Unión, entiéndase de la Unión a 15, este proceso será especialmente significativo, porque los países candidatos a la próxima ampliación tienen unos costes salariales considerablemente más bajos y disponen de una mano de obra relativamente bien cualificada.

5. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN EUROPA

5.1. El largo proceso de liberalización del sector europeo

La Unión Europea, con un nivel de mas de 231.000 millones de euros y un volumen de intercambios textiles extracomunitarios de mas de 111.000 millones de euros en el pasado año 2001, continúa siendo el líder mundial del sector, y lo es a pesar de la pérdida de peso específico consecuencia de los diferentes acuerdos de desarme arancelario y no arancelario de los últimos años. Piénsese en este sentido que en el periodo comprendido entre los años de 1988 y 2001 se perdieron en el sector Textil-Confección más de un millón de empleos.

El sector Textil – Confección en Europa. Principales datos año 2002

Conceptos		2002	2001	% Variación	
				02/01	02/95
T E X T I L	Consumo, IVA excluido	:	:	:	:
	Volumen de Negocio	118,6	125,1	-5,2	3,9
	Inversión	4,9	5,4	-8,4	-3,0
	Valor Añadido por empleado	:	118,1	2,6	2,8
	Empleo	1.104,0	1.161,4	-4,9	-2,9
	Empresas	62.129	64.395	-3,5	-2,3
	Importaciones extra-comunitarias	18,9	19,7	-4,0	5,0
	Exportaciones extra-comunitarias	24,3	24,3	-0,2	5,1
Saldo Exterior extra-comunitario	5,42	4,69	15,6	5,4	
C O N F E C C I Ó N	Consumo, IVA excluido	:	:	:	:
	Volumen de Negocio	67,8	69,7	-2,7	0,5
	Inversión	1,0	1,2	-15,4	-2,7
	Valor Añadido por empleado	:	131,8	3,5	4,7
	Empleo	908,6	953,0	-4,7	-3,8
	Empresas	46.306	48.437	-4,4	-3,4
	Importaciones extra-comunitarias	51,3	50,8	1,0	8,5
	Exportaciones extra-comunitarias	16,5	16,4	0,6	6,4
Saldo Exterior extra-comunitario	-34,80	-34,40	1,2	9,7	
C o n f e c c i ó n T e x t i l	Consumo, IVA excluido	231,0	229,4	0,7	1,6
	Volumen de Negocio	186,4	194,8	-4,3	0,2
	Inversión	5,9	6,6	-9,6	-2,9
	Valor Añadido por empleado	:	123,6	3,1	3,6
	Empleo	2.012,6	2.114,4	-4,8	-3,3
	Empresas	108.435	112.832	-3,9	-2,8
	Importaciones extra-comunitarias	70,2	70,5	-0,4	7,5
	Exportaciones extra-comunitarias	40,8	40,7	0,1	5,6
Saldo Exterior extra-comunitario	-29,4	-29,7	-1,1	10,7	

Cifras en miles de Millones de euros

Valor Añadido por empleado, Índice 1995 = 100, variaciones sobre 2001

Empleo en miles de personas

Empresas número

Fuente: EURATEX. Newsletter, n 18. Key figures 2002. EU Textile & Clothing Industry. 2003. y elaboración propia.

La Unión es el primer exportador de textiles y el segundo, tras China, de prendas confeccionadas; es el primer fabricante de máquinas herramientas especializadas en los procesos productivos del sector y lidera claramente el diseño y la moda.²⁰

5.2. El Sector en la Europa a 15, datos relevantes

El **Consumo** europeo experimentó en 2002 un crecimiento del 0,7%, situándose en 231.000 euros, cifra que supone un crecimiento anual acumulativo del 1,6% desde 1995, casi un 25% más del volumen de negocio de sus empresas.

En 2002 había en la Unión 108.435 **Empresas**, un 3,9% menos que en 2001 y con una tendencia de decrecimiento anual acumulativo del 2,8% desde 1995. Del total de empresas, 62.129 se encuadraban en el subsector textil, y las 46.306 restantes en el de la confección. Dichas cifras suponen disminuciones del 3,5 y del 4,4% respectivamente y continúan en la línea decreciente de los últimos años.

Dichas empresas generan un **Volumen de Negocio** acumulado de 186.400 millones de euros, con disminución del 4,3% respecto al año anterior y un crecimiento positivo en el periodo de 0,2% anual. Las empresas del subsector textil aportaron casi el 64% del volumen total, con una caída del 5,2%, mientras que el 36% restante, que corresponde al subsector confección presenta un decrecimiento del 2,7%. A lo largo del periodo que estamos analizando, durante los últimos 7 años, la Cifra de Negocios de las empresas textiles creció al 3,9%, mientras que en la Confección sólo creció al 0,5% anual acumulativo.

La caída de actividad que se deriva del valor de la producción de las empresas se manifiesta en las cifras de Empleo amplificadas por el efecto de la productividad, como indicador de la cual utilizaremos el Valor Añadido por Empleado.

²⁰ Maluquer Trepas, Salvador. La industria textil-confección europea en el umbral del siglo XXI. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003.

El **Empleo** en la EU-15 disminuyó en 2002 hasta algo más de 2 millones de empleos (-4,8%), 1,1 millones en el Textil y 0,9 millones en la Confección, con pérdidas de 61.000 empleos en el textil (-4,9%) y de 45.000 en la confección (-4,7%). Desde 1995 se han perdido 537.500 empleos en el sector en su conjunto (un millón desde 1988), con caídas subsectoriales de casi 253.000 en el textil y de 537.500 en la confección. Las tasas de destrucción del empleo han sido del 3,3, del 2,9 y del 3,8% anual acumulativo respectivamente.

El **Valor Añadido por empleado** (en empresas de 20 empleados o más), expresado por un índice que toma valor 100 en 1995, alcanzó el valor 123,6 en 2001, para el sector en su conjunto (no se dispone del dato para 2002), alcanzando valores de 118,1 en el textil y de 131,8 en la confección. La evolución muestra crecimientos continuos desde 1995, del 2,8% en el textil, del 4,7% en la confección y del 3,6% anual acumulativo en el conjunto del sector.

A pesar de la regresión manifestada, los niveles de **Inversión** que han permitido los niveles de eficiencia manifestados anteriormente son significativos, aunque también decrecientes en el tiempo. La inversión global alcanzó los 5.900 millones de euros, con una caída anual del 9,6% y del 2,9% en términos anuales acumulativos. En el subsector textil el volumen fue de 4.900 millones (-8,4%) y en el de la confección de 1000 millones (-15,4%).

En términos de **Comercio Exterior**, la situación global se mantuvo en 2002 prácticamente estabilizada, con un déficit sectorial de 29.400 millones de euros en 2002 frente a los 29.700 millones en 2001, y volúmenes de Exportaciones (40.800 frente a 40.700 millones) e Importaciones (70.200 frente a 70.500 millones en 2001) El desglose por subsectores es ciertamente diferente, con un saldo positivo en los textiles de 5.420 millones de euros y mejora del 15,6% respecto a 2001 (5,4% anual acumulativo desde 1995) y un déficit de 34.800 millones en la confección que creció en 400 millones de euros en 2002. Las Exportaciones estuvieron prácticamente estancadas en 2002 a todos los niveles, mientras que las Importaciones cayeron en el textil (-4,0%) y mejoraron en la confección (1,0%).

En resumen, el sector presentó en 2002 en relación con 2001 valores negativos en todos los parámetros considerados, producción, volumen de negocio, inversión y empleo.

5.3. El Sector en los quince Estados Miembros

Respecto al comportamiento a nivel de cada uno de los Estados Miembro, la tabla siguiente recoge los niveles alcanzados en el año.

La Industria Textil-Confección europea 2000. Nace 17 + 18

PAIS		Facturación	%	Inversión	%	Empleo	%	Empresas	%
Sigla	Denominación								
EU-15		181.349	98,1	5.593	99,6	2.158.765	98,5	113.845	99,3
B	Bélgica	9.412	5,1	373	6,6	53.506	2,4	2.034	1,8
DK	Dinamarca	2.423	1,3	45	0,8	17.953	0,8	666	0,6
D	Alemania	29.021	15,7	826	14,7	215.514	9,8	11.560	10,1
EL	Grecia	2.947	1,6	131	2,3	87.040	4,0	2.746	2,4
E	España	13.880	7,5	477	8,5	259.500	11,8	9.590	8,4
F	Francia	26.160	14,2	726	12,9	235.849	10,8	8.190	7,1
IRL	Irlanda	696	0,4	43	0,8	16.580	0,8	295	0,3
I	Italia	56.243	30,4	1.601	28,5	686.000	31,3	58.500	51,0
L	Luxemburgo								
NL	Países Bajos	3.654	2,0	142	2,5	20.033	0,9	284	0,2
A	Austria	3.755	2,0	149	2,7	31.000	1,4	490	0,4
P	Portugal	6.854	3,7	489	8,7	242.210	11,1	9.082	7,9
FIN	Finlandia	1.380	0,7	48	0,9	12.229	0,6	242	0,2
S	Suecia	1.157	0,6	53	0,9	9.351	0,4	109	0,1
UK	Reino Unido	23.768	12,9	492	8,8	272.000	12,4	10.057	8,8

El porcentaje para completar el 100 corresponde a los países miembro de la EEA, Suiza y Noruega

Fuente: EUROSTAT, Community Labor Force Survey

En términos de dimensión, expresada a través de la **Facturación** de las empresas los cinco principales países productores son Italia (30,4%), Alemania (15,7%), Francia(14,2%), el Reino Unido (12,9%) y España (7,5%), que conjuntamente representan mas del 80% de la producción total en valor, y un volumen de inversiones ligeramente similar (73,4%).

Cuando se considera el **empleo** generado y su relación con el empleo total de cada uno de los países, la situación en 2001 era la que se incluye en la Tabla 28 siguiente:

A nivel del conjunto de la Unión el empleo generado por el sector, 2,15 millones de puestos, representaba el 1,3% del empleo total. En los principales países productores,

en Italia con 686.000 empleos representa el 3,2% del empleo total, en Alemania con 216.000 empleados el 0,6%, en Francia, donde el sector emplea a 236.000 personas, el 1%, el Reino Unido con 272.000 empleos el 1% y el 1,6% en España que tenía 260.000 empleados.

Sin embargo, conviene considerar a alguno de los demás países, en los que el peso del sector es incluso superior al existente en los principales productores, así Portugal y Grecia emplean 242.000 y 87.000 personas, que representan un 4,9% y un 2,2% respectivamente, están muy por encima de la media comunitaria, mientras que Bélgica (54.000 empleos) con una importante industria localizada en Flandes, presenta un 1,3% e Irlanda (17.000) un peso relativo idéntico al del Reino Unido.

Peso relativo del empleo en el Sector Textil-Confección respecto al Total en 2001

Países		Total		Textil - Confección		% T-C s/ Total
Sigla	Denominación	1000s	% s/ EU-15	1000s	% s/ EU-15	
EU-15		161.295	100,0	2.159	100,0	1,3
B	Bélgica	4.039	2,5	54	2,5	1,3
DK	Dinamarca	2.717	1,7	18	0,8	0,7
D	Alemania	36.528	22,6	216	10,0	0,6
EL	Grecia	3.918	2,4	87	4,0	2,2
E	España	15.877	9,8	260	12,0	1,6
F	Francia	23.678	14,7	236	10,9	1,0
IRL	Irlanda	1.718	1,1	17	0,8	1,0
I	Italia	21.373	13,3	686	31,8	3,2
L	Luxemburgo	185	0,1		0,0	0,0
NL	Países Bajos	8.065	5,0	20	0,9	0,2
A	Austria	3.697	2,3	31	1,4	0,8
P	Portugal	4.984	3,1	242	11,2	4,9
FIN	Finlandia	2.403	1,5	12	0,6	0,5
S	Suecia	4.125	2,6	9	0,4	0,2
UK	Reino Unido	27.990	17,4	272	12,6	1,0

Fuente EUROSTAT y Elaboración propia

Lamentablemente para nuestro sector la eficiencia no está en sintonía con la dimensión. Así, si utilizamos como indicador de la eficiencia o productividad la **facturación por empleo**, nos encontramos con que frente a una media europea de 84.006 euros, los parámetros de los cuatro principales están comprendidos entre

81.987 euros de Italia y los 134.695 de Alemania, mientras que España factura 53.488 euros por trabajador, un 64% de la media comunitaria, y aventaja tan solo a Irlanda (42.002 €), Grecia (33.856€) y Portugal (28.296€).

Respecto a las *empresas y su dimensión media*, expresada en número de trabajadores medio, las 113.845 empresas de la Unión tienen como media 19 empleados; en Italia las 58.500 empresas existentes en el sector, 51% del total europeo, emplean a 12 personas; en Alemania existen 11.560 empresas (10,1%) que emplean a 19 personas como promedio; mientras que en Francia, el Reino Unido y España la media es de 27 empleados y el número de empresas de 8910 (7,1%), 10.057 (8,8%) y 9.590 empresas (8,4% de las europeas) respectivamente.

5.4. El textil–confección, una actividad marcadamente regional

Para completar el perfil sectorial que definen las anteriores características, podemos considerar el hecho de que el sector se configura entorno a un conjunto de zonas y regiones de muy antigua tradición textil, en las que el peso relativo de la industria que nos ocupa es importantísimo.

Principales Regiones del Textil Confección en Europa. 2001

ZONA	País	% s/ ocupación textil del país
Baviera; Baden-Württemberg; Rin del Norte - Westfalia	Alemania	64
Lombardia; Veneto; Toscana	Italia	56
East Midlands; North Westh; Escocia; Londres	Reino Unido	50
Roïne Alps; Nord Pis de Calais; Ille de France	Francia	44
Cataluña; Comunidad Valenciana; Galicia	España	64

Fuente. EUROSTAT. Labour Force Survey 2001. 2002

Las cifras que resume la tabla anterior, y las que desde una perspectiva más regional aporta la siguiente justifican nuestra afirmación anterior, tomando en consideración tan sólo las zonas textiles principales de cada uno de los cinco principales productores.

Ocupación regional del Textil-Confección en Europa. 2001.
Principales regiones

REGIÓN	País	Ocupación (000)
Norte	Portugal	208,1
Lombardia	Italia	183,2
Veneto	Italia	105,8
Cataluña	España	103,2
Toscana	Italia	91,8
Nord Westfalia	Alemania	68,9
Piamonte	Italia	62,2
Babiera	Alemania	60,6
BadenWüttemberg	Alemania	58,1
Emilia Romagna	Italia	47,6

Fuente. EUROSTAT. Labour Force Survey 2001. 2002

Esta situación aconsejó el establecimiento de una política de apoyo regional a través del programa RETEX impulsado por la Comisión en el periodo 90 -99, coincidiendo con la firma de la Ronda Uruguay, cuyo objetivo era la diversificación de la actividad sectorial en la regiones, algunas de ellas casi monocultivo, por un lado y, sobre todo, la modernización de la industria del textil – confección europea. Los beneficios del programa se concentraron en Portugal (40,6%), España (19,4%), Grecia (18,3%), Italia (13%), Francia (4%) y el Reino Unido (1,2%).

5.5. El futuro del sector en Europa

Como se ha venido insistiendo, el desarme arancelario y la eliminación de barreras no arancelarias que culminará en Diciembre de 2004 situará a la Unión Europea entre los mercados menos protegidos del mundo (revísese a tal efecto la Figura 1), además de la gran cantidad y calidad de los Acuerdos Preferenciales firmados por la Unión en los últimos años, Los acuerdos de Lomé, las ventajas concedidas a los 49 países menos avanzados en el marco de la EBA (Everything But Arms) y la aplicación del sistema de preferencias generalizadas, situarán al sector en una posición francamente comprometida.

Pero además, en los próximos años, la ampliación a la Europa a 25 tendrá otra serie de efectos sobre el mercado interior y, sobre todo sobre la posición del comercio exterior extra europeo. Este será el último aspecto que consideremos en el presente

apartado siguiendo los criterios del European Apparel and textile Organization, EURATEX ²¹.

Comparación del Saldo Comercial extra europeo EU-15 y EU-25. Año 2001

		Fibras	Textil	Confección	Total
EU-15	Importación	3.766	19.045	50.793	73.604
	Exportación	1.610	24.113	16.431	42.155
	Saldo	-2.156	5.068	-34.361	-31.449
EU-25	Importación	4.091	17.408	46.411	67.910
	Exportación	1.303	19.225	15.188	35.717
	Saldo	-2.788	1.817	-31.223	-32.193
EU-25	Importación	108,6	91,4	91,4	92,3
----	Exportación	80,9	79,7	92,4	84,7
EU-15	Saldo	129,3	35,9	90,9	102,4

Cifras en Millones de Euros

EU-25 / EU-15 representa el % de variación entre los dos escenarios

Fuente: EURATEX. Newsletter 19. Marzo 2003.

De la comparación entre las cifras de Comercio Exterior correspondientes al año 2001 entre la Europa a 15 y la que resultaría después de la ampliación a 25 se desprende que el Saldo total empeora en un 2,3% (pasa de -31.449, EU-15 a -32.193 millones de euros en EU-25), y que los Saldos de los subsectores Fibras y Textil empeoran drásticamente (632 millones en Fibras y 3.251 millones en Textil), aunque se experimenta una mejoría del déficit de las operaciones exteriores de Confección, cuyo déficit mejora en 3.138 Millones.

Las cifras anteriores ponen de manifiesto la interdependencia entre los actuales y futuros países miembros de la Unión, en términos de exportaciones de textil e importaciones de prendas de vestir confeccionadas. Hay que tener en cuenta que las cifras no incluyen ningún tipo de previsión sobre variaciones en el volumen de comercio exterior que pudieran producirse entre los nuevos países miembros y los países terceros con relaciones preferenciales con la Unión.

²¹ EURATEX. Newsletter 19. Marzo de 2003.

En resumen, la situación que se prevé sólo podrá ser paliada con nuevas actuaciones de reestructuración y adelgazamiento del sector, orientándose hacia productos que permitan añadir mayor valor, bien por incorporar mayores niveles de diseño, marca y calidad, porque precisen de un mayor componente tecnológico como los textiles técnicos (que ya suponen del orden del 25% de la producción textil total), y, sobre todo, por profundizar en la estrategia de orientación al cliente, con la integración vertical de las instalaciones (localizadas o no en el territorio de la Unión) y una fuerte internacionalización que permita la presencia en la distribución minorista como la que requiere el ciclo corto.

6. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN ESPAÑA

6.1. Introducción

Como en la mayoría de los sectores españoles antes de su incorporación a la Comunidad Económica Europea, la política arancelaria y fiscal aplicada en el sector que nos ocupa evoluciono desde la autarquía total hasta una cierta liberalización en la década de los 70, basándose el desarrollo económico, en mayor o menor medida, en la protección del mercado interior mediante barreras arancelarias, en la tecnificación sectorial a través de la importación de maquinas-herramientas, generalmente europeas y en el apoyo a la exportación a través de la desgravación fiscal a las exportaciones.

Este estado de cosas finaliza con la integración de España en la CEE en 1986, con un rápido –periodos transitorios incluidos- desarme arancelario hasta menos de la mitad de los aranceles preexistentes, tanto frente a los países comunitarios como ante terceros países con estatus de nación mas favorecida y otros regímenes preferenciales.

La tardía apertura del sector a los mercados internacionales le mantuvo ajeno a las convulsiones derivadas de la irrupción en el sector de los nuevos países industrializados de Asia en los años 60 y 70, y de la llegada de China en los 80, pero no así de la presencia de la India y de los países del sudeste asiático, producida mas recientemente.

Tras la reconversión de los años 80 (integración en la CEE) y la motivada por la crisis del 92 el sector se renovó profundamente, aunque no lo suficiente, porque en el periodo 95-99, en los continuos ajustes europeos, y las correspondientes disminuciones de los niveles de producción y empleo, sólo hay dos excepciones España y Grecia; España en el textil y Grecia y España en la confección.²²

²² Leonard Llibre, Pere y otros. Artículo citado.

En los diferentes procesos de ajuste la industria española ha de afrontar los dos nuevos retos a los que nos venimos refiriendo, que sin duda alguna exigirán nuevos procesos de ajuste y reconversión en el periodo 2003-2005, la eliminación de las limitaciones cuantitativas (cuotas) a las importaciones y a la ampliación de Europa a 25. Ambos hechos supondrán nuevas disminuciones de la actividad y del empleo, y nuevamente las empresas del sector han de enfrentarse a ellos desde una situación estructural caracterizada (como la de la generalidad de las empresas españolas) por una escasa dimensión, individualismo, muy baja implantación en el exterior y dificultades para encontrar empleados cualificados.

Probablemente las únicas estrategias que permitirán enfrentarse con esta situación, en un marco de mejora continua de la eficiencia, son las siguientes:

- Internacionalización, innovación, creación de marcas y diferenciación de producto. Mejoras radicales en la calidad. En definitiva, acciones que permiten generar mayor valor añadido²³.
- Orientación a mercados intensivos en moda, con distribución de circuito corto, con entregas semanales, en un modelo que prima el tiempo de llegada al mercado sobre el abaratamiento de los costes²⁴.
- Dichas estrategias exigirán altos niveles de cooperación entre los agentes y de flexibilidad, probablemente la característica que será más apreciada (sobre todo en los subcontratistas), y que sólo es posible con un alto nivel de integración de empresas y procesos en base a la utilización inteligente de las nuevas tecnologías y la logística.

Queremos finalizar esta introducción con una nota de optimismo referente al ranking de exportadores europeos del sector. Según informe del año 2001 de la Comisión Europea, España lideraba el ranking en el segmento de alta calidad de sus exportaciones textiles (téngase en cuenta que en 1988 España ocupaba el

²³ Canals Oliva, Juan. El sector textil – confección español: situación actual y perspectivas. Boletín Económico de ICE, nº 2.768. Mayo de 2003.

²⁴ Nueno Iniesta, José Luis y otros. Artículo citado.

antepenúltimo puesto). En el mismo documento de trabajo la Comisión clasifica a España en el primer lugar en el indicador Valor Añadido / Coste Laboral.²⁵

6.2. Precios y Gasto en vestido y calzado

El grupo vestido y calzado pesa en el IPC base 2001 el 9,9%, lo que supone una pérdida de importancia relativa de 1,6 puntos respecto a su peso en el índice de base 1992. El índice actual considera 67 artículos en la composición de la cesta de la compra.²⁶

En el año 2002 la tasa media de aumento del índice del grupo vestido y calzado fue del 5,1%, lo que contribuyó al crecimiento del índice general medio en medio punto porcentual, con máximos del 6,1% en Enero y Mayo y mínimo del 2,9% en Marzo. Los últimos datos publicados, correspondientes a Julio 2003 muestran un crecimiento anual del 3,9% (2,8% el índice general) con mínimo del 2,8% en Enero y máximos del 5,5% en el trimestre Abril-Junio.

Respecto al Gasto, la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares aporta los datos que se incluye en la siguiente tabla:

Gasto en artículos de vestido y calzado 1998-2001

	Gasto total		Gasto per cápita	
	M € constantes	% variac anual	€ constantes	% variac anual
1998	15.404	-- --	304,76	-- --
1999	16.394	6,4	321,84	5,6
2000	18.030	10,0	354,13	10,0
2001	18.915	4,9	355,77	0,5

Fuente: González Veiga, Ignacio. Artículo citado

Con una fuerte punta en 2000, el Gasto Total crece a una tasa media del 7%, con un Gasto per Cápita de del orden de 335 euros anuales, creciente en el periodo a una tasa media de algo mas del 5%.

²⁵ Tremosa i Bacells, Ramón y Trigo Portela, Joaquín. La empresa textil española en el contexto europeo. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003.

6.3. La posición internacional del Sector Textil-Confección español

Con un 7,5% del *Volumen de Negocio*, el 8,5% de la *Inversión* y el 11,8% de la *Ocupación*, es el quinto productor del textil – confección europeo. España tiene una buena posición relativa en mercados como Francia, Italia y México (figura situada entre los primeros diez proveedores), mejorable en Japón (donde en la relación de proveedores exteriores figura situada entre el lugar décimo y vigésimo) y muy mala en Estados Unidos, Alemania o el Reino Unido, donde ocupa una posición superior al proveedor 30 o incluso 40, con la particularidad de que los mercados en los que está peor situada suponen mas de la mitad del mercado internacional de la moda.²⁷

En la tabla siguiente se incluyen datos correspondientes al Comercio Exterior del Sector textil-confección en el periodo 1999-2001, expresando la importancia del mismo, además de mediante los datos absolutos y sus variaciones, a través de tres indicadores: el Saldo Exterior, la Penetración de las Importaciones, o porcentaje que representan las Importaciones respecto del total del Consumo, y la Cobertura de las Exportaciones, o porcentaje de las Importaciones que cubren las Exportaciones. Es necesario citar que las cifras de Textil incluyen las correspondientes a Fibras Químicas que la fuente incluye de manera desglosada.

²⁶ González Veiga, Ignacio. Evolución del consumo y precios del vestido.

²⁷ Montes Gan, Vicente José. La promoción de la moda española en los mercados internacionales. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003.

Sector textil-confección: Comercio Exterior en el periodo 1999 - 2001

		2001	2000	1999	% Variación	
					01 / 00	00 / 99
T e x t i l	Producción	6.086	6.203	5.857	-1,89	5,91
	Consumo aparente	6.374	6.590	6.088	-3,28	8,25
	Importaciones	3.517	3.416	2.974	2,96	14,86
	Exportaciones	3.228	3.030	2.766	6,53	9,54
	Saldo	-289	-386	-208		
	Penetración de las Importaciones	55,18	51,84	48,85		
	Cobertura de las Exportaciones	91,78	88,70	93,01		
C o n f e c c i ó n	Producción	8.574	8.550	8.295	0,28	3,07
	Consumo aparente	10.522	10.247	9.772	2,68	4,86
	Importaciones	4.587	4.040	3.384	13,54	19,39
	Exportaciones	2.639	2.342	1.906	12,68	22,88
	Saldo	-1.948	-1.698	-1.478		
	Penetración de las Importaciones	43,59	39,43	34,63		
	Cobertura de las Exportaciones	57,53	57,97	56,32		
C o n f e c c i ó n T e x t i l	Producción	14.660	14.753	14.152	-0,63	4,25
	Consumo aparente	16.896	16.837	15.860	0,35	6,16
	Importaciones	8.104	7.456	6.358	8,69	17,27
	Exportaciones	5.867	5.372	4.672	9,21	14,98
	Saldo	-2.237	-2.084	-1.686		
	Penetración de las Importaciones	47,96	44,28	40,09		
	Cobertura de las Exportaciones	72,40	72,05	73,48		

Datos en millones de Euros

Fuente: Informes sobre la Industria Española, 2001-2002 y 2000-2001. Ministerio de Ciencia y Tecnología y elaboración propia.

En el año 2001 en el *subsector textil*, la **Producción** es el 95% del **Consumo Aparente** y muestran caídas de entre el 2 y el 3% respecto al año 2000. Las **Importaciones** y **Exportaciones** son también sensiblemente similares (el Saldo Exterior presenta un déficit de 289 Millones de Euros) y presentan aumentos del 3 y el 7% respectivamente respecto al año anterior. La **Tasa de Penetración de las Importaciones** es del 55% del Consumo Aparente (52% en 2000) y el **Coefficiente de Cobertura** de las Exportaciones fue del 92% (89% en 2000).

Respecto al *subsector de la confección*, la *Producción* estuvo estancada en 2001 (+0,28%) frente a una caída del 3% en el año anterior. El *Consumo Aparente* creció el 3% en 2001, casi dos puntos porcentuales menos que en 2000 frente a 1999. El *Saldo de la Balanza Comercial* alcanzó un déficit de 1.948 Millones de euros, lo que supone un déficit adicional de 250 Millones de euros respecto a la cifra de 2000. La *Penetración de las Importaciones* (44% en 2001) creció en casi 5 puntos porcentuales respecto al 39% de 2000. Por último, la *Cobertura* se mantuvo en los mismos niveles que en 2000, es decir, en un 58%.

En resumen, y considerando el sector en su conjunto, 2001 se comportó como un año en el que *Producción y Consumo* estuvieron prácticamente estancados (con variaciones de -0,63 y +0,35% respectivamente), con una interesante actividad exterior que creció a tasas similares (al 8,7% las *Importaciones* y al 9,2% las *Exportaciones*), alcanzando un *Saldo* deficitario de 2.200 Millones de euros (déficit mayor en 200 Millones que en 2000). La *Penetración de las Importaciones* creció hasta el 48% (44% en 2000) y se mantuvo en un *Coefficiente de Cobertura* del 72%.

El CITYC, Centro de Información para el Textil y la Confección ha publicado su opinión sobre las perspectivas del sector los años 2002 (datos reales) y 2003 (previsiones), estimando para la *Producción* una caída del 6% en 2002 y un aumento del 2% en 2003. Según la citada fuente la actividad internacional continúa aumentando, así las *Importaciones* crecieron en 2002 un 4,7% y se estima un crecimiento del 5,5% en 2003, mientras que las *Exportaciones* habrían crecido en 2002 un 2,5% y crecerán al 4% en 2003, con aumentos en el *déficit comercial* de 238 y 328 Millones de euros respectivamente. Por último informan de caídas en el *Empleo* del 3,5 y el 1,5% y del 18 y 5% respectivamente en la Inversión.²⁸

²⁸ CITYC. CITYC News. Julio de 2003. <http://www.cytic.es/NEWS/perspectivas.htm>

6.4. La actividad y el empleo desde la perspectiva de las empresas

En este apartado no utilizaremos como fuente estadística la Contabilidad Nacional, sino la Encuesta Industrial de Empresas 2002 del INE, fuente que nos consta utiliza CYTIC para los datos de facturación y actividad de las empresas, de los que hemos obtenido un desglose para las Comunidades Autónomas que nos interesan. Respecto al número de empresas utilizaremos como fuente el DIRCE, Directorio Central de Empresas, también del INE.

El *subsector textil* incluye los epígrafes correspondientes a preparación e hilado de fibras, fabricación de tejidos y acabado de textiles, otros artículos confeccionados con textil excepto prendas de vestir, otras industrias textiles y fabricación de tejido y de artículos en tejido de punto. Por su parte, el de la *confección* comprende la industria de la confección y de la peletería.

Sector textil-confección. Total España, periodo 2001-1999

		2001	2000	1999	% Variación	
					01 / 00	00 / 99
T e x t i l	Empresas	10.764	10.686	10.792	0,73	-0,98
	Personas Ocupadas	113.610	110.096	109.091	3,19	0,92
	Horas trabajadas (miles)	200.887	196.776	193.520	2,09	1,68
	Ingresos de Explotación (miles €)	9.807.277	9.558.057	8.743.685	2,61	9,31
	Gastos de Personal (miles €)	2.127.428	1.951.591	1.807.617	9,01	7,96
	Resultado del ejercicio (miles €)	225.503	303.227	283.863	-25,63	6,82
	Inversión activo material (miles €)	583.945	446.152	435.625	30,88	2,42
	<i>Peso Relativo (%)</i>	56,17	54,06	52,62		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	10,55	10,30	10,11		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	86.324	86.816	80.150		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	48,82	48,57	45,18		
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	10,59	9,92	9,34			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	5,95	4,67	4,98			
C o n f e c c i ó n	Empresas	16.357	16.461	16.325	-0,63	0,83
	Personas Ocupadas	128.709	134.161	140.158	-4,06	-4,28
	Horas trabajadas (miles)	223.906	235.560	245.463	-4,95	-4,03
	Ingresos de Explotación (miles €)	7.653.958	8.123.972	7.874.458	-5,79	3,17
	Gastos de Personal (miles €)	1.790.881	1.723.365	1.774.371	3,92	-2,87
	Resultado del ejercicio (miles €)	225.136	271.526	315.309	-17,08	-13,89
	Inversión activo material (miles €)	146.152	204.193	234.804	-28,42	-13,04
	<i>Peso Relativo (%)</i>	43,83	45,94	47,38		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	7,87	8,15	8,59		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	59.467	60.554	56.183		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	34,18	34,49	32,08		
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	8,00	7,32	7,23			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	1,91	2,51	2,98			
T o n f e c c i ó n	Empresas	27.121	27.147	27.117	-0,10	0,11
	Personas Ocupadas	242.319	244.257	249.249	-0,79	-2,00
	Horas trabajadas (miles)	424.793	432.336	438.983	-1,74	-1,51
	Ingresos de Explotación (miles €)	17.461.235	17.682.029	16.618.143	-1,25	6,40
	Gastos de Personal (miles €)	3.918.309	3.674.956	3.581.988	6,62	2,60
	Resultado del ejercicio (miles €)	450.639	574.753	599.172	-21,59	-4,08
	Inversión activo material (miles €)	730.097	650.345	670.429	12,26	-3,00
	<i>Peso Relativo (%)</i>	100,00	100,00	100,00		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	8,93	9,00	9,19		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	72.059	72.391	66.673		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	41,11	40,90	37,86		
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	9,22	8,50	8,16			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	4,18	3,68	4,03			

Fuente: INE, Encuesta Industrial de Empresas 2002 y elaboración propia.

El subsector textil representa el 56% del conjunto del sector, y viene mejorando su **Peso Relativo** a razón de unos dos puntos porcentuales al año, lógicamente en detrimento de la Confección que continúa perdiendo importancia relativa. El **Número de Empresas** en 2001 es prácticamente el mismo que en 1999, lo que supone un ligero aumento en el ratio de **Ocupados por Empresa**, que se sitúa en 10,55 frente a los 10,11 ocupados en 1999, dado que las **Personas Ocupadas** en el subsector continuaron creciendo (3,19% en 2001 y 0,92 en 2000). La productividad, medida en

términos de **Ingresos de Explotación por hora trabajada**, continúa aumentando, situándose en 2001 en 48,82 euros, con mejora de 3,7 euros en el periodo analizado; también aumenta el **Coste de la Hora trabajada**, que situándose en 10,59 euros en 2001, con aumento de 1,25 euros por hora, del orden de un tercio de la mejora de la productividad. La **Inversión**, expresada como porcentaje sobre el Volumen de Negocio, se situó en casi el 6% tras la caída habida en 2001, lo que supone un aumento en el periodo de casi un punto porcentual.

Por su parte, **el subsector de la confección**, representa el 43,83% del conjunto del sector, con la consiguiente pérdida de **Peso Relativo** a favor del Textil. El **Número de Empresas** en 2001 es también prácticamente el mismo que en 1999, lo que supone la continuación en su pérdida de dimensión según el número de **Ocupados por Empresa**, que se sitúa en 7,87 personas, 0,72 menos que dos años antes, puesto que las **Personas Ocupadas** en el subsector continuaron disminuyendo en número de 5.452 en 2001 y 5.997 en 2000 (-4,06% y -4,28% respectivamente sobre los años anteriores). El indicador de **productividad** que venimos manejando decreció ligeramente en 2001, 34,18 euros frente a 34,49 en 2000, continuando en 2 euros por encima de la existente en 1999; mientras el **Coste de la Hora trabajada** aumentó en 68 céntimos situándose en 8 euros. La pérdida de posición competitiva de las empresas en 2001 absorba parcialmente la mejora habida en 2000, año en el que la productividad mejoró en 2,21 euros por hora, mientras que el coste sólo aumentó en 9 céntimos de euro. El comportamiento de la Inversión en este subsector es completamente diferente a la observada en el sector textil, manifestando una tasa decreciente sobre los ingresos de Explotación, que cae en el periodo estudiado 1,07 puntos porcentuales.

En resumen, la evolución de las empresas en el sector en su conjunto se caracterizó en 2001 por el mayor **peso relativo** del textil, el mantenimiento del **número de empresas**, la disminución de la dimensión de las mismas. La disminución del **número de ocupados** y la mejora de la **productividad horaria** por debajo del aumento del **coste de la hora trabajada**, apreciándose una nueva caída en los **Resultados del Ejercicio** de las empresas del sector de 125 Millones de euros, hasta

situarse en 450,6 Millones (574,8 en 2000 y 599,2 en 1999) y una *Inversión* en Activos Fijos prácticamente mantenida en los niveles de 1999, tanto en términos absolutos como relativos.

6.5. Ayudas de la Administración a las Empresas del Sector

No pretende este apartado describir en profundidad las diferentes ayudas que existen en el sector, para lo cual remitimos a la bibliografía que se cita, sino poner de manifiesto la preocupación de las administraciones española y europea (aunque en el apartado correspondiente a Castilla La Mancha se recoge una iniciativa de la Junta de Comunidades al respecto) a lo largo del tiempo por el devenir del sector, y el apoyo financiero a las sucesivas reconversiones.

Clasificamos las ayudas bajo el epígrafe de los organismos financiadores que suelen ser el Ministerio de Ciencia y Tecnología (salvo en el Plan Global de la Moda en el que colaboran los Ministerios de Economía y de Cultura) y el Instituto Español de Comercio Exterior, ICEX.

Los apoyos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, antes de Industria y Energía²⁹:

- Se inician antes de nuestra entrada en la CEE, mediante el Plan de Reconversión Textil de 1981-1986, cuyo objetivo es facilitar la preparación del sector para iniciar el proceso de integración europea.
- En el marco de la Iniciativa Comunitaria RETEX, los Planes de Competitividad Textil-Confección de los años 1992 a 1997 y su prórroga para 1997-1999 facilitaron la modernización de las estructuras productivas y la adecuación de los productos a las demandas de los nuevos mercados internacionales.
- Plan de Competitividad para el sector textil-confección cuyas bases reguladoras se aprobaron el año 2000 para fomentar los procesos de innovación.

²⁹ Larka Abellán, Maj-Britt. Actuaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el sector textil-confección. Boletín Económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003.

- Programas de Fomento de la Investigación Técnica para el sector textil-confección de 2001, 2002 y 2003, dirigidos nuevamente al fomento de la innovación y al desarrollo tecnológico sectorial.
- El Observatorio Industrial Textil y de la Confección, creado en Septiembre de 1996 con acuerdo de los interlocutores sociales del sector, con el propósito de institucionalizar un foro de diálogo permanente y aislado de la problemática y presión de la negociación de los convenios colectivos, para abordar temas de interés del sector.
- El Plan Global de la Moda, en el que también participan los Ministerios de Economía y de Cultura y el ICEX, y afecta a los sectores textil-confección y del calzado en el periodo 2001-2003, teniendo como objetivo potenciar la imagen Made in Spain y su capacidad exportadora en los principales mercados mundiales. Es de destacar que una de las líneas de actuación del Plan está específicamente dedicada al Desarrollo empresarial y la Formación.

Los apoyos comunitarios se produjeron en el marco de la Iniciativa RETEX, que como hemos visto anteriormente se concretaron en una serie de programas de los países miembros. La iniciativa fue motivada por el impacto que se preveía iba a tener el proceso de supresión de barreras comerciales y fue dirigido a las regiones que dependían del sector con el fin de acelerar la diversificación de la actividad económica de dichas regiones.³⁰

Por su parte, el ICEX (además de su participación en el Plan Global de la Moda) ha puesto a disposición de las empresas del sector los siguientes programas de apoyo:³¹

- Los planes sectoriales de promoción en el exterior, instrumentos verticales de promoción e información adaptadas a las características de cada actividad. En el sector que nos ocupa existen cuatro planes anuales dirigidos a los subsectores de Confección masculina y femenina, Confección textil infantil; Tejidos e hilados y Textiles para el hogar.

³⁰ Larka Abellán, Maj-Britt. Artículo citado.

³¹ Montes Gan, Vicente José. Artículo citado.

- Planes de Empresa que se desarrollan directamente con las empresas, e incluyen el Plan de Iniciación de proyectos de exportación (PIPE), el Plan de apoyo a consorcios de exportación, el Plan de apoyo a las marcas y el Plan de apoyo a proyectos de inversión, (PAPI).

6.6. Perspectivas ante el año 2005

Por encargo del Observatorio del Textil y de la Confección el Centro de Información del textil y de la Confección, CITYC ha realizado una estimación del impacto de la supresión de barreras en Diciembre de 2004. Dicha estimación en el horizonte del año 2010, evalúa el impacto en la **Producción** en una caída que oscila entre el 18% y el 37% y una pérdida de **Empleo** de entre el 27 y el 42,6%.³²

La estimación se realiza en los dos siguientes escenarios:

- Activo, con reacción exportadora de la industria textil española en la línea de lo sucedido en la década de los noventa, la reducción sería del 18% en la **Producción** y del 27% en el **Empleo**, 72.000 puestos de trabajo.
- Pasivo, no hay reacción del sector a las nuevas condiciones, manteniéndose la estructura y evolucionando las exportaciones al mismo ritmo que la producción. Se produce una drástica reducción de la **Producción** en un 37% y el **Empleo** en hasta el 42,6%, destruyéndose unos 112.400 puestos de trabajo.

Esta estimación presentada al Observatorio Textil ha sido asumida por Empresarios y Sindicatos y ha sido presentada a los Ministros de Ciencia y Tecnología y de Trabajo, tratando de convencerles para aplicar un nuevo paquete de medidas de apoyo consensuadas por ambas partes, que permita afrontar el nuevo proceso de reestructuración sectorial.

³² Del Arco, Serafí. Empresarios y sindicatos del textil piden ayuda al Gobierno para evitar el colapso del sector. El País, 7 de Julio de 2003.

Además de las medidas que se han venido aplicando (ver apartado 4.4.5. Ayudas de la Administración a las Empresas del Sector) centradas fundamentalmente en ayudas para la internacionalización, fomento de la innovación, financiación de inversiones y refinanciación de deudas, ante la necesidad de una profunda reconversión que supondrá aumentos de la actividad en algunas líneas y productos y el abandono de otras, con un fuerte alineamiento con las necesidades de los mercados y una mayor participación en cadenas de ciclo corto que exigen a los participantes, sobre todo a los subcontratistas (ver apartado 4.4.1. Introducción), altísimos niveles de flexibilidad, se proponen medidas que permitan actuaciones en esta dirección, en un mercado laboral relativamente poco flexible como el español.

Los agentes sociales plantean medidas tendentes a mejorar la flexibilidad laboral. A continuación se incluyen un avance pactado en el último Convenio Sectorial y los dos grupos de peticiones que se desea sean aprobadas por el Gobierno:

- En el último Convenio Sectorial se admite que, siempre que exista acuerdo entre las partes, se pueda modificar la ordenación del tiempo de trabajo, con un límite de 10 horas diarias y 50 semanales.
- Capacidad de las empresas que tengan una plantilla fija igual o mayor del 80% para que cuando se produzcan descensos de la producción, puedan suspender temporalmente los contratos de sus empleados y los pagos a la Seguridad Social.
- Fomento de la renovación de las plantillas, apoyo a la concentración industrial (recuérdese que estamos tratando de empresas de una escasísima dimensión, con una media de entre 7 y 10 empleados) y permitir que el lanzamiento de nuevos productos se considere una actividad de I+D, aplicándose las correspondientes deducciones fiscales.

7. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

7.1. Datos regionales

Al igual que en el análisis correspondiente al sector a nivel nacional, en este apartado utilizamos como fuente estadística la Encuesta Industrial de Empresas 2002 del INE para todos los datos económicos y de empleo y el DIRCE, Directorio Central de Empresas, también del INE para el número de empresas.

Sector textil-confección. Castilla y León, periodo 2001-1999

		2001	2000	1999	% Variación	
					01 / 00	00 / 99
T e x t i l	Empresas	308	310	316	-0,65	-1,90
	Personas Ocupadas	2.828	2.559	2.355	10,51	8,66
	Horas trabajadas (miles)	4.904	4.483	4.156	9,39	7,87
	Ingresos de Explotación (miles €)	191.279	172.885	133.024	10,64	29,97
	Gastos de Personal (miles €)	52.041	45.565	38.652	14,21	17,89
	Resultado del ejercicio (miles €)	8.329	11.764	7.991	-29,20	47,22
	Inversión activo material (miles €)	7.554	7.305	12.118	3,41	-39,72
	<i>Peso Relativo (%)</i>	<i>37,60</i>	<i>42,39</i>	<i>26,32</i>		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	<i>9,18</i>	<i>8,25</i>	<i>7,45</i>		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	<i>67.638</i>	<i>67.560</i>	<i>56.486</i>		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	<i>39,00</i>	<i>38,56</i>	<i>32,01</i>		
	<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	<i>10,61</i>	<i>10,16</i>	<i>9,30</i>		
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	<i>3,95</i>	<i>4,23</i>	<i>9,11</i>			
C o n f e c c i ó n	Empresas	741	745	731	-0,54	1,92
	Personas Ocupadas	6.008	5.534	6.679	8,57	-17,14
	Horas trabajadas (miles)	10.330	10.111	11.678	2,17	-13,42
	Ingresos de Explotación (miles €)	317.495	234.965	372.337	35,12	-36,89
	Gastos de Personal (miles €)	76.850	71.397	85.633	7,64	-16,62
	Resultado del ejercicio (miles €)	3.896	5.631	10.686	-30,81	-47,30
	Inversión activo material (miles €)	16.619	4.726	5.358	251,65	-11,80
	<i>Peso Relativo (%)</i>	<i>62,40</i>	<i>57,61</i>	<i>73,68</i>		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	<i>8,11</i>	<i>7,43</i>	<i>9,14</i>		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	<i>52.845</i>	<i>42.458</i>	<i>55.747</i>		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	<i>30,74</i>	<i>23,24</i>	<i>31,88</i>		
	<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	<i>7,44</i>	<i>7,06</i>	<i>7,33</i>		
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	<i>5,23</i>	<i>2,01</i>	<i>1,44</i>			
C o n f e c c i ó n - l e ó n	Empresas	1.049	1.055	1.047	-0,57	0,76
	Personas Ocupadas	8.836	8.093	9.034	9,18	-10,42
	Horas trabajadas (miles)	15.234	14.594	15.834	4,39	-7,83
	Ingresos de Explotación (miles €)	508.774	407.850	505.361	24,75	-19,30
	Gastos de Personal (miles €)	128.891	116.962	124.285	10,20	-5,89
	Resultado del ejercicio (miles €)	12.225	17.395	18.677	-29,72	-6,86
	Inversión activo material (miles €)	24.173	12.031	17.476	100,92	-31,16
	<i>Peso Relativo (%)</i>	<i>100,00</i>	<i>100,00</i>	<i>100,00</i>		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	<i>8,42</i>	<i>7,67</i>	<i>8,63</i>		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	<i>57.580</i>	<i>50.395</i>	<i>55.940</i>		
	<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	<i>33,40</i>	<i>27,95</i>	<i>31,92</i>		
	<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	<i>8,46</i>	<i>8,01</i>	<i>7,85</i>		
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	<i>4,75</i>	<i>2,95</i>	<i>3,46</i>			

Fuente: INE, Encuesta Industrial de Empresas 2002, DIRCE y elaboración propia.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el *conjunto del sector*, la evolución del *Número de Empresas* se caracterizó en 2001 por la disminución hasta prácticamente alcanzar el número de 1999, con un cierto aumento del número medio de empleados por empresa (8,42) después de la caída habida en el año anterior (7,63 en 2000 y 8,63 en 1999). Aumento del *Número de Ocupados* que, tras la subida de 2000, sitúa su número en 200 menos que en 1999 y la mejora de la *Productividad horaria* por debajo del aumento del *Coste de la Hora trabajada*, apreciándose una nueva caída en los *Resultados del Ejercicio* de las empresas del sector de 5 Millones de euros, hasta situarse en 12,2 Millones (17,4 en 2000 y 18,7 en 1999) y una *Inversión* en Activos Fijos ligeramente superior a la 2000, tras la disminución porcentual habida en tal año.

Por subsectores, *el textil*, representa el 37,60% del conjunto del sector, lo que supone una considerable disminución respecto al salto experimentado el año anterior (42,39%), pero más de 11 puntos porcentuales respecto a 1999. El *Número de Empresas* en 2001 mantiene la tendencia a la disminución, aunque de un modo muy paulatino, con una disminución neta de 8 empresas en dos años, con un ligero aumento en su dimensión que pasa de 7,45 empleados a 9,18 *Ocupados por Empresa*, puesto que las *Personas Ocupadas* en el subsector han tenido considerables aumentos del 10,51 y el 8,66% respectivamente en 2001 y 2000. El indicador de la *Productividad* aumentó muy ligeramente en 2001 (0,44 euros) para situarse en 39,0 euros, partía de una considerable subida habida el año anterior (38,56 euros por hora en 2000 y 32,01 en 1999); el aumento experimentado por el *Coste de la Hora trabajada* fue prácticamente el mismo 0,45 euros, manteniendo una tendencia de crecimientos muy ligeros aunque sostenidos (1,3 euros por hora en dos años). En resumen que la mejora en la posición competitiva productividad /coste de la hora en el periodo que analizamos es de 5,70 euros. El comportamiento de la Inversión en el subsector continúa disminuyendo habiendo dedicado en 2001 algo menos del 4% de los Ingresos de Explotación a tal efecto, es decir 5,16 puntos porcentuales menos que en 1999.

Tras un considerable ajuste en 2000 en el que, salvo el *Número de Empresas*, disminuyeron la totalidad de los parámetros considerados, el subsector de la

confección recupera algunas de las posiciones perdidas. El **Número de empresas** disminuye en 4 con un ligera ganancia de la dimensión media hasta 8,11 **Ocupados por Empresa** (0,68 más que en 2000). La **Productividad** aumenta 7,5 euros por hora trabajada, situándose en 30,74 euros, dicho aumento supera el valor absoluto del **Coste de la Hora trabajada** que se sitúa en 7,44 euros que representa un aumento de 0,38 euros por hora. Por último el porcentaje de las Cifra de Negocio dedicado a **Inversión** prácticamente dobla la cifra de 2000 (5,23 frente a 2,01%), que a su vez había crecido frente a la de 1999.

7.2.El sector en Castilla y León frente al sector en España

En primer lugar hemos de recordar la posición relativa de Castilla y León con respecto a España en su conjunto, para lo que utilizaremos la participación regional en la generación de Valor Añadido por el sector industria en 2001, que alcanzó el 5,7% del total nacional, idéntico porcentaje que los empleados de la Región en el cuarto trimestre de 2001 en relación con el total de los ocupados de España.

Comparación entre Castilla y León y España. 1999 - 2001

		2001			2000			1999		
		España	C Y L	% CL/E	España	C Y L	% CL/E	España	C Y L	% CL/E
T e x t i l	Empresas			2,86			2,90			2,93
	Personas Ocupadas			2,49			2,32			2,16
	Horas trabajadas (miles)			2,44			2,28			2,15
	Ingresos de Explotación (miles €)			1,95			1,81			1,52
	Inversión activo material (miles €)			1,29			1,64			2,78
	Peso Relativo (%)	56,17	37,60		54,06	42,39		52,62	26,32	
	Ocupados por empresa (personas)	10,55	9,18		10,30	8,25		10,11	7,45	
	Ingreso por hora trabajada (€)	48,82	39,00		48,57	38,56		45,18	32,01	
Coste de la hora trabajada (€)	10,59	10,61		9,92	10,16		9,34	9,30		
Inversión/ Ingresos Explotac (%)	5,95	3,95		4,67	4,23		4,98	9,11		
C o n f e c c i ó	Empresas			4,53			4,53			4,48
	Personas Ocupadas			4,67			4,12			4,77
	Horas trabajadas (miles)			4,61			4,29			4,76
	Ingresos de Explotación (miles €)			4,15			2,89			4,73
	Inversión activo material (miles €)			11,37			2,31			2,28
	Peso Relativo (%)	43,83	62,40		45,94	57,61		47,38	73,68	
	Ocupados por empresa (personas)	7,87	8,11		8,15	7,43		8,59	9,14	
	Ingreso por hora trabajada (€)	34,18	30,74		34,49	23,24		32,08	31,88	
Coste de la hora trabajada (€)	8,00	7,44		7,32	7,06		7,23	7,33		
Inversión/ Ingresos Explotac (%)	1,91	5,23		2,51	2,01		2,98	1,44		
T e x t i l - ó n	Empresas			3,87			3,89			3,86
	Personas Ocupadas			3,65			3,31			3,62
	Horas trabajadas (miles)			3,59			3,38			3,61
	Ingresos de Explotación (miles €)			2,91			2,31			3,04
	Inversión activo material (miles €)			3,31			1,85			2,61
	Peso Relativo (%)	100,00	100,00		100,00	100,00		100,00	100,00	
	Ocupados por empresa (personas)	8,93	8,42		9,00	7,67		8,63	8,63	
	Ingreso por ocupado (€)	72.059	57.580		72.391	50.395		55.940	55.940	
Ingreso por hora trabajada (€)	41,11	33,40		40,90	27,95		31,92	31,92		
Coste de la hora trabajada (€)	9,22	8,46		8,50	8,01		7,85	7,85		
Inversión/ Ingresos Explotac (%)	4,18	4,75		3,68	2,95		3,46	3,46		

Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Industrial de Empresas 2002 y del DIRCE

A continuación comparamos la importancia relativa de la Región en el ámbito del sector textil-confección para lo que utilizaremos la Tabla que se incluye a continuación, que se ha construido en base a las Tablas 34 y 35 anteriores. Hemos de decir que en los primeros bloques de cada subsector, la columna CYL / E representa el porcentaje que representa el valor absoluto de cada una de las variables citadas en relación con el total correspondiente a dicha variable y subsector en España. Respecto a los ratios, nos limitamos a reseñar el valor que cada uno de ellos tenía en su correspondiente subsector en la Región o en España. Nos parece que este tipo de datos reflejan fehacientemente las diferencias y similitudes existentes.

La importancia del subsector *textil* castellano leonés respecto al conjunto de España es de entre el 2 y el 3% en cualquiera de los parámetros que venimos utilizando, salvo en la inversión que representa el 1,29%. El *Peso Relativo* del subsector –que es el que mayor valor añade- también está por debajo que la media española, aunque se va acercando progresivamente. La dimensión de las empresas en *Número de Ocupados* también es inferior. Respecto a la posición competitiva hemos de decir que la *Productividad* es menor en casi 10 euros por hora trabajada, mientras que el *Coste horario* nacional es inferior al de la región en 2 céntimos de euro, lo que sitúa a la región en una situación complicada. También el porcentaje de *Inversión* nacional supera al de la región.

Aunque como se verá en la investigación cualitativa las autoridades no conceden al subsector de la *confección* la importancia que en otras regiones, la importancia que muestra es considerable y casi el doble que la del subsector textil. El *Peso Relativo* del subsector es considerablemente mayor que a nivel nacional, con *Empresas* que por primera vez superan en dimensión a la media nacional. No puede afirmarse lo mismo, sin embargo, respecto a la posición competitiva, porque aunque es mejor que la del textil, está lejos en *Productividad* (30,74 frente a 34,18 euros) y próxima en *Coste* (7,44 frente a 8 euros). El porcentaje de la facturación dedicado a *Inversión*, quizás como consecuencia de un buen año 2000, está muy por encima de la media nacional.

A nivel del sector en su conjunto tan sólo decir que frente al 5,7% que representaba el valor añadido por el sector industrial y el empleo de Castilla y León respecto al total nacional, los Ingresos de Explotación del sector textil-confección suponen el 2,91% y la ocupación el 3,65%.

7.3. Perspectivas ante el año 2005

Como se verá en la investigación cualitativa ni las autoridades regionales ni la patronal (no existe un comité regional constituido al efecto), estiman efectos adicionales a los esperados a nivel nacional, y no han constituido mesas ni grupos de trabajo a nivel regional.

Para la estimación de la caída de la actividad y el empleo, utilizaremos las estimaciones del CITYC (ver apartado 4.4.6. Perspectivas ante el año 2005), corregidas en función de los datos obtenidos de la investigación cualitativa en Castilla La Mancha, aunque teniendo en cuenta la mejor posición estructural del sector en Castilla y León. Suponiendo que el comportamiento de las variables sea de una pérdida del 75% de la diferencia de la caída entre la estimación para Castilla La Mancha y para España, en el horizonte del 2010, la caída de la Producción estaría entre el 23 y el 48% y la del Empleo entre el 36 (3.180 puestos de trabajo) y el 54% (4.250 personas).

Respecto a las Propuestas regionales, en las conversaciones y entrevistas mantenidas con la Patronal y las Autoridades Regionales, aunque admiten la necesidad de una profunda reconversión con un considerable adelgazamiento del sector asociado, no hemos percibido ninguna actuación ni petición de ayuda para las empresas diferente a las existentes a nivel nacional, a las que fuimos expresamente remitidos, sólo los representantes de los trabajadores hacen un análisis coincidente con los de Castilla La Mancha y recomiendan un conjunto de actuaciones y ayudas similares a las que allí plantean trabajadores y empresarios y ha asumido la Junta de Comunidades.

7.4.Principales Desfases

En relación con España, la importancia del sector regional dista mucho de la importancia de la economía. La producción supone el 2,91%, y la ocupación representa el 3,65%, sobre el total nacional del sector, frente al 5,7% que suponen ambas variables en el conjunto de la economía.

La importancia del subsector *textil* castellano leonés respecto al del conjunto de España es de entre el 2 y el 3% en cualquiera de los parámetros que venimos utilizando, salvo en la inversión que representa el 1,29%. El *Peso Relativo* del subsector que añade mayor valor también está por debajo que la media española, aunque se va acercando progresivamente. La dimensión del *Número de Ocupados* en las *empresas* también es inferior. Respecto a la posición competitiva hemos de decir que la *Productividad* es menor en casi 10 euros por hora trabajada, mientras que el *Coste horario* nacional es inferior al de la región en 2 céntimos de euro, lo que sitúa a la región en una situación competitiva complicada. También el porcentaje de *Inversión* nacional supera al de la región.

El *Peso Relativo* del subsector confección es considerablemente mayor que a nivel nacional, y casi el doble que el del textil regional, con *Empresas* que superan en dimensión a la media nacional. No así en la posición competitiva, porque aunque es mejor que la del textil, está lejos de la media nacional en *Productividad* y próxima en *Coste*. El porcentaje de la facturación dedicado a *Inversión*, quizás como consecuencia de un buen año 2000, está muy por encima de la media nacional.

Estimamos que en el horizonte del 2010, la caída de la Producción será de entre el 23 y el 48% y la del Empleo entre el 36 (3.180 puestos de trabajo) y el 54% (4.250 personas).

No se percibe ninguna actuación, ni petición de ayuda para las empresas, diferentes a las que se han realizado a nivel nacional desde el Observatorio del Textil y de la Confección.

8. EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN CASTILLA LA MANCHA

8.1. Datos regionales

En la tabla siguiente recogemos los principales datos de nuestro análisis:

Sector textil-confección. Castilla La Mancha, periodo 2001-1999

		2001	2000	1999	% Variación	
					01 / 00	00 / 99
T e x t i l	Empresas	458	420	409	9,05	2,69
	Personas Ocupadas	3.386	3.653	3.400	-7,31	7,44
	Horas trabajadas (miles)	6.036	6.445	6.109	-6,35	5,50
	Ingresos de Explotación (miles €)	197.500	196.547	155.921	0,48	26,06
	Gastos de Personal (miles €)	42.817	43.813	37.941	-2,27	15,48
	Resultado del ejercicio (miles €)	5.478	5.237	-6.146	4,60	
	Inversión activo material (miles €)	14.949	17.883	17.450	-16,41	2,48
	<i>Peso Relativo (%)</i>	33,26	36,40	22,64		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	7,39	8,70	8,31		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	58.328	53.804	45.859		
<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	32,72	30,50	25,52			
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	7,09	6,80	6,21			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	7,57	9,10	11,19			
C o n f e c c i ó n	Empresas	1.183	1.227	1.195	-3,59	2,68
	Personas Ocupadas	17.573	13.498	18.419	30,19	-26,72
	Horas trabajadas (miles)	31.416	23.797	31.481	32,02	-24,41
	Ingresos de Explotación (miles €)	396.331	343.356	532.804	15,43	-35,56
	Gastos de Personal (miles €)	188.726	136.854	178.684	37,90	-23,41
	Resultado del ejercicio (miles €)	4.535	15.402	10.772	-70,56	42,98
	Inversión activo material (miles €)	5.071	15.869	16.880	-68,04	-5,99
	<i>Peso Relativo (%)</i>	66,74	63,60	77,36		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	14,85	11,00	15,41		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	22.553	25.438	28.927		
<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	12,62	14,43	16,92			
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	6,01	5,75	5,68			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	1,28	4,62	3,17			
C o n f e c c i ó n	Empresas	1.641	1.647	1.604	-0,36	2,68
	Personas Ocupadas	20.959	17.151	21.819	22,20	-21,39
	Horas trabajadas (miles)	37.452	30.242	37.590	23,84	-19,55
	Ingresos de Explotación (miles €)	593.831	539.903	688.725	9,99	-21,61
	Gastos de Personal (miles €)	231.543	180.667	216.625	28,16	-16,60
	Resultado del ejercicio (miles €)	10.013	20.639	4.626	-51,49	346,15
	Inversión activo material (miles €)	20.020	33.752	34.330	-40,68	-1,68
	<i>Peso Relativo (%)</i>	100,00	100,00	100,00		
	<i>Ocupados por empresa (personas)</i>	12,77	10,41	13,60		
	<i>Ingresos por ocupado (€)</i>	28.333	31.479	31.565		
<i>Ingreso por hora trabajada (€)</i>	15,86	17,85	18,32			
<i>Coste de la hora trabajada (€)</i>	6,18	5,97	5,76			
<i>Inversión/ Ingresos Explotac (%)</i>	3,37	6,25	4,98			

Fuente: INE, Encuesta Industrial de Empresas 2002, DIRCE y elaboración propia.

El **sector** en la región de Castilla La Mancha está fuertemente orientado hacia la confección, que tiene un **peso relativo** de casi el 67%, habiendo llegado a suponer el 77% del sector en 1999, esta peculiaridad condiciona el futuro del sector en la región de manera muy importante, y mas especialmente si tenemos en cuenta la importancia de los llamados “pieceros”, pequeños talleres que se limitan al ensamblaje de las piezas que les suministran otros talleres, que a su vez son subcontratistas de la empresa principal.

El año 2000 se caracterizó por una considerable caída en la **actividad, el empleo y los resultados** de del orden del 20%, motivada por un malísimo ejercicio del subsector confección cuyas variables cayeron entre el 25 y el 35%. Tras esta situación de partida el año 2001 es un año de recuperación para en general situarse en unos niveles ligeramente inferiores a los de 1999.

Es preciso destacar dos consideraciones que consideramos de gran importancia para evaluar las posibilidades de futuro del sector, siempre consecuencia de una situación muy mala en la confección que dado su peso arrastra al sector en su conjunto: en primer lugar, la **Productividad** baja permanentemente hasta situarse en 15,86 euros por hora trabajada (2,46 menos que en 1999), mientras que el **Coste de la Hora trabajada** sube constante aunque ligeramente (hasta 6,18 desde 5,76 euros en 1999), es decir que se esta produciendo una perdida considerable de la posición competitiva, insistimos que especialmente grave si consideramos la estructura del sector, y en segundo término la disminución de la **Inversión** en términos absolutos y relativos, que llega a situarse en el 3,37% de los Ingresos de la Explotación (4,98% en 1999).

Si consideramos cada uno de los dos subsectores concluiremos que la posición del textil tiene mejores perspectivas, aunque esté muy lejos de tener en la región la importancia que tiene a nivel nacional, y no digamos europeo.

En el subsector **textil** continúa aumentando el número de **Empresas** (49 más que en 1999), aunque no la dimensión de las mismas, que tienen menos **Empleados por Empresa** como media que los dos años anteriores. El **Volumen de Negocio** aumento

muy ligeramente respecto a 2001. La **Productividad** continuó mejorando, situándose en 32,72 euros en 2001, con mejora de 2,22 euros por hora; mientras el **Coste de la Hora trabajada** sólo creció en 29 céntimos de euro (desde 6,80 en 2000 hasta 7,09 en 2001). La **Inversión** continúa bajando en términos absolutos y relativos, bajando desde el 11,94 de los Ingresos de Explotación en 1999 hasta el 7,57% de los mismos en 2001.

Como se ha comentado anteriormente, tras el fuerte recorte habido en 2000, el subsector **confección** se recupera en 2001, y aunque no alcanza los niveles de 1999, tampoco se aprecian (salvo en la fortísima caída en el nivel de inversión en activos fijos, los verdaderamente relevantes en el subsector) indicios de abandono del mismo por los actores. El **Número de Empresas** disminuye hasta 1.183, pero dado que el empleo tiene una caída menor, el **Número de Ocupados por Empresa** aumenta hasta 14,85 (doble que en el subsector textil, lo que supone una relación inversa a la que existe en el sector a nivel nacional). A pesar del 15% en que crecen los **Ingresos de la Explotación** continúan en el 75% de los generados en 1999. Como habíamos anticipado el mayor problema lo presenta la **Productividad**, que en 2001 cae en 1,81 euros por hora (en 2000 lo había hecho en otros 2,49 euros), frente a un aumento del **Coste de la Hora trabajada** de 25 céntimos en 2001 y de 7 céntimos en 2000. Por último y expresado en términos relativos la **Inversión** cae hasta el 1,28% de los Ingresos de la Explotación (4,62 en 2000 y 3,17% en 1999), lo que de alguna manera confirma la situación de la productividad y anticipa nuevas caídas de la misma.

8.2. El sector en Castilla La Mancha en relación con el sector en España

Comparación entre Castilla La Mancha y España. 1999 - 2001

		2001			2000			1999		
		España	C L M	% CM/E	España	C L M	% CM/E	España	C L M	% CM/E
T e x t i l	Empresas			4,25			3,93			3,79
	Personas Ocupadas			2,98			3,32			3,12
	Horas trabajadas (miles)			3,00			3,28			3,16
	Ingresos de Explotación (miles €)			2,01			2,06			1,78
	Inversión activo material (miles €)			2,56			4,01			4,01
	Peso Relativo (%)	56,17	33,26		54,06	36,40		52,62	22,64	
	Ocupados por empresa (personas)	10,55	7,39		10,30	8,70		10,11	8,31	
	Ingreso Exp por hora trabajada (€)	48,82	32,72		48,57	30,50		45,18	25,52	
	Coste de la hora trabajada (€)	10,59	7,09		9,92	6,80		9,34	6,21	
	Inversión/ Ingresos Explotac (%)	5,95	7,57		4,67	9,10		4,98	11,19	
C o n f e c c i ó	Empresas			7,23			7,45			7,32
	Personas Ocupadas			13,65			10,06			13,14
	Horas trabajadas (miles)			14,03			10,10			12,83
	Ingresos de Explotación (miles €)			5,18			4,23			6,77
	Inversión activo material (miles €)			3,47			7,77			7,19
	Peso Relativo (%)	43,83	66,74		45,94	63,60		47,38	77,36	
	Ocupados por empresa (personas)	7,87	14,85		8,15	11,00		8,59	15,41	
	Ingreso Exp por hora trabajada (€)	34,18	12,62		34,49	14,43		32,08	16,92	
	Coste de la hora trabajada (€)	8,00	6,01		7,32	5,75		7,23	5,68	
	Inversión/ Ingresos Explotac (%)	1,91	1,28		2,51	4,62		2,98	3,17	
T e x t i l c i ó	Empresas			6,05			6,07			5,92
	Personas Ocupadas			8,65			7,02			8,75
	Horas trabajadas (miles)			8,82			7,00			8,56
	Ingresos de Explotación (miles €)			3,40			3,05			4,14
	Inversión activo material (miles €)			2,74			5,19			5,12
	Peso Relativo (%)	100,00	100,00		100,00	100,00		100,00	100,00	
	Ocupados por empresa (personas)	8,93	12,77		9,00	10,41		9,19	13,60	
	Ingreso Exp por hora trabajada (€)	41,11	15,86		40,90	17,85		37,86	18,32	
	Coste de la hora trabajada (€)	9,22	6,18		8,50	5,97		8,16	5,76	
	Inversión/ Ingresos Explotac (%)	4,18	3,37		3,68	6,25		4,03	4,98	

Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Industrial de Empresas 2002 y del DIRCE

Hemos de considerar que la economía de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha representaba en 2001 con respecto a España en su conjunto, el 3,47 del PIB y del Valor Añadido por la industria, y el 4% del Empleo, cifras que están muy próximas a la posición relativa del sector en los que a Volumen de Negocio generado en el sector se refiere (3,40%) y en la mitad del porcentaje de empleo sectorial (8,65% de las personas ocupadas y 8,82 de las horas trabajadas).

Por subsectores, el *textil* presenta una situación mas aproximada a la importancia relativa de la Región en España, presentando la mayoría de las variables pesos relativos entre el 2,5 y el 4%, aunque con una ocupación inferior en un punto

porcentual. Ya se dijo en la introducción que la importancia del subsector en la Región (**Peso Relativo** del 33%) está lejos del 56% que presenta en España. Como media en España las empresas tienen un **Número de Ocupados** superior en 3 personas al de las empresas castellano manchegas. La posición competitiva es considerablemente peor, porque aunque la **Productividad** regional es inferior en 16 euros por hora (48,42 en España frente a 32,72 euros en la Región) y el **Coste de la Hora trabajada** es tan solo inferior en 3,50 euros. Por último la **Inversión** expresada en porcentaje de los Ingresos de Explotación es también inferior en 1,5 puntos porcentuales.

Respecto al subsector de la **confección** en Castilla La Mancha, presenta lógicamente un **Peso Relativo** muy superior al del conjunto de España (68 frente a 44%), con un 7,23% de las empresas españolas de confección y una dimensión doble que la media nacional, derivado del hecho de que el **Número de Ocupados** y de **Horas trabajadas** en la región supone el 14% del total del subsector a nivel nacional. Lamentablemente la situación competitiva regional es muy diferente, con una **Productividad** horaria inferior en 21,56 euros (la productividad regional es algo menos que el 37% de la media nacional) y un **Coste de la Hora trabajada** inferior en sólo 2 euros, lo que supone un diferencial muy desfavorable. Por último la **Inversión** está relativamente alineada con la media española, suponiendo el 1,3% del Volumen de Negocio frente al 1,3% que como media se dedica en España.

8.3. Perspectivas ante el año 2005

Como se verá en la investigación cualitativa los actores regionales del sector han realizado una estimación sobre los impactos de la liberalización total del mismo. Estiman una caída del nivel de empleo en el horizonte del 2010 de entre el 40 y el 60%, lo que supone superar las expectativas del CITYC en una media del 45%. Dicha estimación nos parece asumible debido a que el sector en Castilla La Mancha, debido al peso relativo de la confección, a la dimensión de las empresas y a la bajísima internacionalización, se coloca claramente en el escenario mas pesimista del CITYC.

Admitida esta estimación nos colocaríamos ante la desaparición de entre 8.400 y 12.600 puestos de trabajo. Suponiendo que el efecto sobre la producción fuera proporcional al estimado sobre el empleo, la disminución esperable oscilaría entre el 26 y el 54%.

Ante este panorama no pareció adecuada la realización del análisis cuantitativo que permitiera evaluar el impacto sobre las necesidades de formación, remitiendo al epígrafe siguiente para considerar los aspectos cualitativos de las mismas. Con todo citar que se considera tan importante la formación de directivos como la mayor formación profesional, estando en fase de diseño la creación de una licenciatura universitaria en gestión de empresas textiles.

Una consideración adicional. Aunque el acuerdo institucional no lo cite expresamente, la importancia que concede a las nuevas tecnologías ha de suponer formación y contratación de profesionales en el sector, siempre que no prospere la tendencia de abandono del sector manifestada por algunos empresarios.

8.4. Medidas y apoyos de la Autoridad Regional

No conocemos que el CITYC ni ningún otro organismo sectorial público o privado haya publicado estimación alguna referente a los impactos regionales derivados de la plena liberalización de 2004, por tanto no disponemos de otras estimaciones que las realizadas por los agentes sociales, que suponen que en el caso de Castilla La Mancha, dada su estructura sectorial, su mayor dependencia de terceros y su escaso valor añadido, se producirá una caída en el nivel de empleo de entre el 40 y el 60%.

Ante esta situación, los Comités regionales de las organizaciones patronales y sindicales, han tomado una iniciativa, posteriormente aprobada por la Junta de Comunidades, al objeto de que “las medidas que se tengan que abordar, deben tender a reforzar el papel de ese tejido industrial, (los Talleres de Confección que trabajan

para terceros) en cuanto a darle una mayor consolidación, y sobre todo preparar a dicho sector industrial para hacer frente a la plena liberalización del mercado”.³³

Al igual que los enfoques a nivel nacional y comunitario, aunque con un alcance mas limitado por partir de una situación mucho mas precaria, la iniciativa plantea la reconversión de la estructura industrial, la reforma de los canales de distribución y comercialización y un mayor esfuerzo en I+D y en formación, citando expresamente que se trata de un marco complementario a las propuestas del Observatorio Industrial del Sector Textil.

Las medidas que contiene pueden ser resumidas del siguiente modo:

- Creación de una ***Mesa Industrial del Sector Textil*** encargada de realizar el diagnóstico, de proponer las medidas a implementar y realizar el seguimiento de las mismas.
- Medidas Laborales.
- Normalizar la interlocución entre empresarios y sindicatos.
- Analizar y erradicar la economía sumergida.
- Ayudas que incentiven la contratación indefinida en empresas que por optimización de sus procesos y otras medidas estructurales, contraten trabajadores con contrato indefinido o transformen en fijos contratos eventuales.
- Regularizaciones temporales de empleo.
- Medidas financieras, básicamente ayudas para la refinanciación de la deuda actual, considerando para su concesión el nivel de empleo en las empresas solicitantes.
- Medidas Técnicas.
- Formación de operarios, mandos intermedios y Técnicos.
- Flexibilidad del Proceso Productivo, considerando Asistencia Técnica y adaptación de los procesos productivos tradicionales a sistemas de respuesta rápida.

³³ El sector textil-confección en Castilla La Mancha. Propuesta citada.

- Realización de nuevos servicios y actividades, como el Patronaje, el Corte y el Almacenaje y la Logística.
- Implantación de sistemas de calidad de gestión y de procesos.
- Cooperación empresarial, considerando Centros de Formación, de Patronaje y Corte, Departamentos de Comercialización conjunta, Consorcios de Talleres y Sistemas de comercialización conjunta entre otros aspectos.
- Acciones de Comercialización, Marketing y Publicidad a nivel nacional e internacional.

8.5.Principales Desfases

Compararemos el peso relativo de la producción (3,40%) y del empleo (8,65%) sobre el total del sector a nivel nacional, con el 3,47% en que contribuye a la generación del y del Valor Añadido por la industria, y al 4% que supone el Empleo total de la Comunidad en relación con España, se determina la alta importancia del sector en la economía de la región y la bajísima productividad del mismo.

Por subsectores, el *textil*, con un peso del 33% (lejos del 56% de España), presenta en las demás variables una situación mas aproximada con pesos relativos entre el 2,5 y el 4%, aunque con una ocupación inferior en un punto porcentual. En España las empresas tienen un *Número de Ocupados* superior en 3 personas al de las empresas castellano manchegas. La posición competitiva es considerablemente peor, porque aunque la *Productividad* regional es inferior en 16 euros por hora, el *Coste de la Hora trabajada* es tan solo inferior en 3,50 euros. Por último la *Inversión* expresada en porcentaje de los Ingresos de Explotación es también inferior en 1,5 puntos porcentuales.

Respecto al subsector de la *confección* tiene un *Peso Relativo* muy superior al del conjunto de España (68 frente a 44%), con un 7,23% de las empresas españolas de confección y una dimensión doble que la media nacional. El *Número de Ocupados* y de *Horas trabajadas* en la región supone el 14% del total del subsector a nivel nacional. Lamentablemente la situación competitiva regional es muy diferente, con

una **Productividad** horaria inferior en 21,56 euros (la productividad regional es algo menos que el 37% de la media nacional) y un **Coste de la Hora trabajada** inferior en sólo 2 euros, lo que supone un diferencial muy desfavorable. Por último la **Inversión** está relativamente alineada con la media española, suponiendo el 1,3% del Volumen de Negocio frente al 1,3% que como media se dedica en España.

9. ANÁLISIS–DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA LA MANCHA. IMPACTO EN EL EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN

Para profundizar en el conocimiento de la situación actual y de las perspectivas del sector Textil-Confección en las dos comunidades autónomas objeto de nuestro estudio, se ha realizado una investigación cualitativa con diferentes actores del sector.

En dicha investigación se ha puesto especial atención en conocer la opinión de los entrevistados respecto a la repercusión en el empleo y en las necesidades de formación de la eliminación de toda restricción cuantitativa a las importaciones el 31 de Diciembre de 2004, y de las medidas de innovación tecnológica, u otras, que eventualmente puedan tomarse para superar dicha situación.

9.1. Objetivos de la Investigación

Los objetivos generales de la investigación realizada son los siguientes:

- Valorar el impacto sobre el empleo de las acciones de innovación y cambio tecnológico que se puedan tomar ante la finalización de las protecciones no arancelarias existentes en el sector de la Confección Textil en el ámbito regional de Castilla y León y Castilla La Mancha, estimando así mismo las posibilidades de reconversión mediante acciones formativas de los trabajadores actuales.
- Cuantificar el empleo que eventualmente generaría la implantación de las actuaciones de innovación e implantación de nuevas tecnologías en el sector y ámbito geográfico.
- Evaluar la estabilidad y nivel de cualificación del empleo demandado, incluida la necesidad de aflorar empleo sumergido.
- Identificar las políticas y acciones formativas que, derivadas del posible Acuerdo Marco Institucional, se consideran necesarias para adecuar los perfiles profesionales actuales a los requisitos establecidos.

9.2. Metodología

Dado el marco del presente estudio la técnica propuesta para abordar el campo cualitativo fue la Entrevista en Profundidad.

Se realizaron 15 entrevistas en profundidad a los siguientes actores y responsables del sector:

Organizaciones Sindicales (dos)

- Secretario General de FITQA-CCOO (Castilla-La Mancha).
- Secretario de SIA-UGT (Castilla- León).

Administración Autonómica (cuatro)

- Director General de Promoción Empresarial- Consejería de Industria –Junta Comunidades Castilla-La Mancha.
- Director General de Trabajo- Consejería de Industria- Junta Comunidades Castilla-La Mancha.
- Secretaría General Técnica de la Viceconsejería de Trabajo- Consejería de Empleo- Junta de Castilla León.
- Dirección Gral. de Comercio y Consumo- Consejería de Industria, Comercio y Turismo- Junta de Castilla-León.

Organizaciones Patronales (dos)

- FEDECOM- Talavera de la Reina.
- FECMES (Federación de Cooperativas y Empresas Sociales).

Centro Tecnológico Textil (una)

Empresarios del sector (seis)

- 2 empresarios de Talavera de la Reina.
- 1 empresario de Carrizosa.
- 1 empresario de Albacete.
- 2 empresarios de Toledo.

La entrevista en profundidad, consiste en un diálogo cara a cara directo y espontáneo, de una cierta concentración e intensidad entre el entrevistado y el profesional que orienta el discurso lógico y afectivo de la entrevista de forma más o menos guiada.

En la elaboración del entrevistado de su propio discurso, el profesional aspira a “leer” en todas sus dimensiones y niveles, únicamente las coordenadas motivacionales, más que las características individuales del entrevistado.

Las entrevistas, fueron grabadas y posteriormente transcritas de forma literal y completa. Dichos materiales constituyen la base para el análisis y elaboración del informe.

El guión utilizado para las entrevistas a los representantes de países de la futura ampliación fue:

- ¿Cuál es la actual situación del sector de la confección textil en esta Comunidad Autónoma?
- ¿Qué impacto espera que tenga la eliminación de aranceles y la liberalización del sector en las empresas?
- ¿Qué piensa de los acuerdos institucionales firmados entre la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, las organizaciones empresariales y las centrales sindicales sobre la próxima liberalización del sector?
- ¿Qué tipo de apoyos cree que habrán de derivarse de este acuerdo?
- ¿Para qué cree que han de utilizarse?
- ¿Qué consecuencias tendrán las medidas (mejoras) propuestas?
- ¿Sobre qué aspecto del proceso productivo?

9.3. Conclusiones del estudio

9.3.1. Similitudes

Las empresas pueden ser divididas en dos grandes grupos: empresas comercializadoras con producto propio y empresas que trabajan para otras y que no tienen producto propio.

A nivel nacional existe una concentración del sector en unas pocas empresas que funcionan con un sistema vertical (las denominadas grandes cadenas), que controlan el mercado.

Como consecuencia desaparece el comerciante minorista (que se integra verticalmente con el diseñador – fabricante –distribuidor –detallista), cliente natural del pequeño empresario con producción propia. También las empresas de subcontratación se ven afectadas.

Las empresas están bien dotadas de maquinaria puesto que llevaron a cabo una reconversión tecnológica hace entre 5 y 8 años. (Plan RETEX). En el caso de Castilla La Mancha la adecuación tecnológica no fue acompañada de cambios en los procedimientos organizativos, mientras que en Castilla y León fue acompañada de un proceso de concentración empresarial, cierre de talleres y fábricas, fusiones y adquisiciones, etc.

9.3.2. Diferencias

Por encima de las similitudes entre las dos regiones, queremos señalar las diferencias que se han encontrado en la investigación cualitativa, que en definitiva conducirán a la necesidad de definir posiciones adicionales a las comúnmente admitidas a nivel de España en su conjunto.

Importancia del sector

Castilla y León

Este sector no tiene una dimensión considerable en la región, siendo únicamente promocionadas por las autoridades regionales las propuestas de los diseñadores de alta costura.

Castilla La Mancha

Es un sector estratégico, de empleo rural, eminentemente femenino, con poca consistencia interna y alta eventualidad.

Características y alcance

Castilla y León

- Las empresas de diseño se habrían modernizado aplicando tecnología, adecuando el producto a una gama más alta, cambiando de público objetivo y de canales de distribución, es decir, saltando a productos de mayor calidad.
- El resto del sector estaría sufriendo los efectos de la deslocalización de la producción, incluso de los propios empresarios de la región, que en algunos casos han dejado de producir en los talleres locales.

Castilla La Mancha

- Algunas empresas han añadido algunos procesos y cubren desde el corte hasta la entrega, recibiendo del contratista principal los modelos, el tallaje y el tejido.
- La gran mayoría del sector lo constituyen las empresas subcontratistas, sin comercialización propia, vulnerables y dependientes de la demanda del productor y del distribuidor.
- Es un sector con alta temporalidad, es necesario contar con muchas personas contratadas en los periodos punta, que deben ser despedidas por falta de trabajo en los periodos valle.

Capacidad de cooperación. La administración autonómica ante la crisis

Castilla y León

- Desde las instituciones se estarían realizando esfuerzos dirigidos a cierto tipo de empresas, las más integradas, aunque los pequeños talleres no parecen estar en el foco de las acciones. La situación de los empresarios que confeccionan para terceros no es buena.
- A raíz de la eliminación de las limitaciones cuantitativas, las empresas del sector han de sufrir una reconversión con pérdida de empleo, que sin embargo no es manifestada por las autoridades regionales al hablar del sector.
- La Administración entiende la liberalización como un beneficio para los empresarios más preparados, que ya están deslocalizando su producción en la actualidad, y que gracias a la liberalización han de poder conseguir mayores beneficios en costes y salarios.
- Empresarios y trabajadores estarían intentando hacer propuestas de apoyo al sector a través de los Ministerios, ya que las vías regionales parecen cortadas. Se espera aunar criterios a nivel nacional.
- Las relaciones entre los diversos actores del sector no son del todo buenas. No existe unificación de esfuerzos ni búsqueda de sinergias. No hay colaboración sino más bien confrontación de intereses.

Castilla La Mancha

- Sindicatos, Organizaciones Empresariales y Autoridades Regionales han acordado una iniciativa conjunta para apoyar al sector de la confección textil, con estrategias comunes frente a la crisis del sector.

En resumen, aunque existen ciertas similitudes, se pueden apreciar suficientes diferencias como para concluir que:

- En *Castilla y León*, el sector en la región está más alineado con la situación, perspectivas y estrategias del textil- confección en España, y por ello no existen planteamientos a nivel regional.

- En **Castilla La Mancha**, el mayor peso específico de los talleres de confección, las características de empresas y empresarios hace que la amenaza de la liberalización sea considerablemente mayor, y un auténtico problema regional.

Por ello, el análisis cualitativo, la profundización en los aspectos necesarios y las conclusiones de ellos derivadas, se centrarán a partir de este momento en Castilla La Mancha, considerando especialmente la problemática mayoritaria, es decir, la de los talleres de confección.

9.3.3. Situación actual del sector en Castilla-La Mancha

Cultura empresarial, Formación, hábitos de Cooperación

- Es un colectivo que tiene poca cultura empresarial y poca conciencia de pertenencia a un colectivo, que supo aprovechar un buen momento para el sector para generar importantes beneficios, en algún caso sin considerar las condiciones legales (economía sumergida, subempleo). Comienza a aparecer como alternativa el empleo social, cooperativas apoyadas por la Administración Regional, que no son bien valoradas por empresarios ni sindicatos.
- La mayoría de los empresarios y trabajadores carecen de una formación profesional adecuada, No saben confeccionar y en su mayoría han llegado a esta actividad como una opción laboral para las mujeres.
- Desde el Centro Tecnológico de Talavera de la Reina se estaría fomentando la especialización, entre otras cosas mediante la creación de carreras técnicas que formen a los profesionales necesarios para liderar el cambio.

Situación Financiera

- Las empresas se habían endeudado en la reconversión anterior, en base a expectativas de gran crecimiento en la producción que no se produjeron, teniendo dificultades para afrontar los compromisos económicos.

- El pequeño empresario demanda un plan de refinanciación de la deuda, como condición para poder afrontar la problemática actual.

Cambio, Reorganización, Rediseño de los procesos

- Se hace necesario un cambio que permita fabricar series cortas, de gran variedad de prendas en periodos cortos y con una capacidad de respuesta rápida. La idea clave es ganar tiempo.
- Los pequeños empresarios creen que lo fundamental es poder ofrecer un servicio completo, aunque manifiesten dificultades para adaptarse a las nuevas demandas del mercado. Algunos empresarios ya estarían aumentando su flexibilidad y su rapidez en la respuesta.
- Tanto las empresas comercializadoras como las subcontratistas precisan de rediseños organizativos, especialmente en la fase final del proceso.

9.3.4. Impacto esperado

Antecedentes

- Se estima que hubo un relajamiento en las medidas europeas y nacionales de control a la importación. Sin embargo, se exige el cumplimiento de dicha normativa a las prendas de fabricación local.
- Una buena parte de puestos de trabajo del sector ya habrían desaparecido en el año 2002 y se estima que esta tendencia irá en aumento, para lo cual se deberán aplicar medidas globales como los acuerdos institucionales que se están negociando a nivel nacional y regional.

La liberalización

- Se prevé una situación escabrosa, violenta, con efectos imprevisibles. Habrá una gran libertad en el tráfico de mercancías, que empeorará la situación del sector.
- La liberalización (eliminación de las limitaciones cuantitativas) está anticipando sus efectos, la situación por la que están atravesando las empresas del sector sería parte de este anticipo.
- Esta anticipación podría amortiguar los efectos del impacto, haciéndolos más suaves, siempre y cuando también se anticipara la respuesta.

Sensibilidad del sector ante la liberalización

- Aunque el efecto actúe sobre las diferentes regiones que actúan en el sector, esta región (Castilla La Mancha) es más sensible a los efectos debido al gran número de empresas de subcontratación que existe.
- Habrá cierre de empresas y caída de la actividad y del empleo, en especial en aquellas empresas con menor capacidad de reacción, los talleres de confección que trabajan para terceros.
- Se producirán salidas del sector de los empresarios menos implicados. Quienes quieren seguir reclaman una subvención para el pago de la Seguridad Social.
- Se estima que desaparecerá un grupo importante de talleres y empresas relacionadas con las cadenas de distribución y comercialización, con la consecuente pérdida de empleo. Todo esto ha de provocar una reordenación del sector.

Reconversión y Cambio

- El clima actual en el sector es de desánimo, de confusión y de freno debido a la incertidumbre existente sobre el futuro. Se refuerza la tendencia hacia una gestión conservadora.
- No hay interés de cambio entre los empresarios pero desde los niveles técnicos se espera poder enfrentar el impacto con una actitud positiva, dando un auténtico salto hacia delante.
- Se espera que las empresas que se mantengan en el mercado y puedan tener niveles competitivos sean aquellas que puedan adaptarse en su modelo de fabricación pasando a las series cortas.
- Se requiere un cambio de mentalidad, ampliar los servicios incluyendo mas fases de la producción, poder asumir riesgos e invertir. Quien no lo haga no podrá subsistir.

9.3.5. El acuerdo institucional

Conocimiento y Valoración

- Todos (sindicatos, empresarios y administración) se muestran entusiasmados por los acuerdos, pero algunos empresarios menos implicados son más escépticos. En cualquier caso hay un reconocimiento al esfuerzo y al intento de negociación.
- Desde la Federación de Cooperativistas estos acuerdos se conocen poco. Se habrían quedado fuera de los mismos porque se los ve como competencia desleal, dado que estarían trabajando sin horarios, sin salarios establecidos y en cualquier condición laboral.
- La Administración Regional ve los acuerdos con gran orgullo y como una señal de identidad, pues en otras comunidades autónomas no habrían sido posibles.

- Para los sindicatos estos acuerdos son un intento de poner freno a una tendencia de pérdida de empleo que consideran irá en aumento con la liberalización.
- Se están llevando a cabo acciones para la difusión de los acuerdos entre los empresarios, en las que participan los sindicatos y las instituciones empresariales, tratando de difundir las cláusulas del acuerdo para cambiar el clima negativo que actualmente existe en el sector.

Objetivos

- Uno de los objetivos que se pretende es aliviar la actual situación de endeudamiento de las empresas mediante fórmulas de refinanciación, para poder afrontar los retos del 2005.
- También se pretende aumentar la competitividad del sector y el uso de nuevas tecnologías, flexibilizar el empleo y la producción con respuestas rápidas al mercado, regular la distribución y la comercialización.

Medidas

- Al factor de la estacionalidad se le asigna un valor central, tanto en los acuerdos como en el clima social en el que está el sector.
- Fijar las plantillas no está bien visto por los empresarios, pues además de como un gasto lo perciben como un factor de vulnerabilidad, quedando a merced del mercado al estar obligado a aceptar trabajo en cualquier condición.
- Sólo se admite como medida paliativa que se les exima de la cuota de la Seguridad Social de los empleados durante algunos meses al año.
- La medida estrella sería por tanto no pagar durante tres meses al año la Seguridad Social de los trabajadores y que el Estado se hiciera cargo de la misma. Mientras trabajadores y empresarios pasarían por un proceso de reciclaje obligatorio que incluiría formación.

- El sector requeriría apoyos económicos y de financiación, fundamentales para poder solventar los problemas de las empresas de este sector, sujetas a lo que denominan “estrés financiero”, o sea problemas de tesorería y liquidez.

Efectos que se esperan

- Con ello se espera poder afrontar el impacto de la entrada de productos extranjeros y ponerse a nivel de competitividad pudiendo mantener las plantillas sin despedir personal y sin que suponga al trabajador perder de su derecho al desempleo.
- Se trata de incentivar la fijación de los puestos de trabajo y por lo tanto además de ayudar en subvencionar, se mejoraría el clima de inestabilidad al que se confería capacidad generadora de estrés.

9.3.6. Perspectivas

Cambio y Gestión del Cambio

- Se prevé que las grandes distribuidoras mantengan e incrementen su política de deslocalización de la producción, por lo cual la ratificación de los acuerdos es imprescindible.
- Se plantean acciones de esclarecimiento ante los empresarios para concienciarlos de que quien quiera mantenerse en el sector deberá iniciar un proceso de reconversión.
- Será imprescindible un cambio tendente a modificar los procedimientos organizativos de la producción, precedido de un cambio cultural y una gestión profesionalizada.
- Esto choca con la falta de recambio generacional por un lado, y con una mentalidad empresarial familiar donde la entrada de alguien externo es sentido en ocasiones como una pérdida.

- También se proponen alternativas como la cooperación empresarial a través de agrupación de intereses, vía sociedades etc., (que han dado buenos resultados en otras regiones), pero los empresarios sienten desconfianza ante estas opciones.

Reconversión

- A pesar de los Acuerdos, habrá un proceso de reconversión del sector con pérdida de casi la mitad de empresas y los consecuentes puestos de trabajo, a pesar de los acuerdos.
- Se mantendrá un pequeño número de empresas que serán más competitivas y podrán responder de manera eficaz. Las empresas que subsistan habrán de mejorar sus condiciones de producción. Tendrán un porvenir más seguro y más fácil.

Efecto en el empleo

- Habrá una involución económica por pérdida de empleo. Junto con las empresas de confección desaparecerán otras que les prestan servicios con lo cual los efectos nocivos llegarán a la totalidad de la población.
- No se puede precisar el porcentaje de empleo que se destruirá, aunque se estima entre el 40 y el 60% del empleo actual, esperándose también que el sector desarrollará una capacidad de adaptación, de igual modo que en ocasiones anteriores.
- La destrucción de empleo será mayor en las empresas donde la formación sea menor, por lo que se espera que haya mucha demanda formativa orientada a un cambio de mentalidad, formación empresarial y de gestión dirigida a los mandos medios.

10. CONCLUSIONES

Se ha estructurado este capítulo en tres apartados:

Análisis diagnóstico de la situación actual, determinando los principales aspectos socioeconómicos que caracterizan a España y las Comunidades de Castilla León y Castilla La Mancha en el marco de la UE y la propia España respectivamente. Así mismo se identifican los factores determinantes del sector textil en los entornos referidos, profundizando en las consecuencias que ha conllevado el proceso de liberalización del sector.

Impactos esperados en la actividad y el empleo, consecuencias de la liberalización acordada para el 2005.

Planteamientos propuestos en el plano empresarial y laboral, con especial énfasis en los establecidos en Castilla La Mancha.

10.1. Análisis Diagnóstico

10.1.1. España en el marco de la UE

España con un PIB en el año 2000 de 608,8 miles de millones de euros, ocupa el quinto lugar de la UE. Viene presentando en los últimos años crecimientos por encima de la media comunitaria, si bien todavía es muy inferior a dicha media (68% de la media UE expresado en euros y 80% expresado en PPS). El consumo privado tiene un peso respecto al consumo total ligeramente superior a la media UE, creciendo en los últimos años por encima del crecimiento medio.

La población Activa supone el 44% de la total, dos puntos menos que la UE-15, con una relación Inactivos / Activos de 1,25, que siendo un 10% superior a la media europea, es significativamente más alto en el caso de la población femenina (1,95 frente 1,53, es decir un 27% más alto).

El número de empleados españoles es el 10% del de los europeos, mientras que los desempleados suponen el 17%, con tasas de paro del 14% y el 8% respectivamente.

El desfase de España respecto a la UE en la sociedad de la Información es de una magnitud particularmente importante. En España hay 14,7 PC's por 100 habitantes, la mitad de la media UE.

Situación análoga se produce en el número de usuarios y servidores de Internet (13,9 y 1,4 por 100 habitantes respectivamente). Solamente Grecia y Portugal se encuentran por detrás de España.

10.1.2. Castilla León y Castilla La Mancha en el marco de España

Baja densidad de población en ambas comunidades (26,32 y 22,43 habitantes por Km²) con peores tendencias en Castilla León que en Castilla La Mancha.

El PIB representa el 5,71% (CL) y el 3,47% (CLM) sobre el total de España. Expresado por habitante supone el 93,33% y 81,31% de la media española respectivamente, con tendencia a la mejora en Castilla y León.

La población activa es 5 puntos menor que la de España en ambas Comunidades, con un ratio Inactivos / Activos también superior a la media española. El paro es similar al del total de España, evolucionando positivamente en el caso de Castilla La Mancha.

El uso de las TIC's es inferior a la media española en ambas Comunidades.

10.1.3. El sector Textil – Confección

El sector se encuentra inmerso en un proceso gradual de liberalización que se inicia en 1973 con el Acuerdo Multifibras, y va eliminando progresivamente restricciones. Para el 2005, la UE eliminará contingentes y dejará muy bajos los aranceles.

El sector en Europa ha afrontado el proceso con una estrategia inicial de mejoras de la eficiencia productiva, reconversiones profundas y deslocalización de instalaciones

productivas. Actualmente la estrategia competitiva se basa en el time to market que ha disminuido radicalmente la duración del circuito diseño - producción – distribución.

10.1.4. El sector en Europa y en España

Europa ha perdido un millón de empleos en el periodo 1988 – 2001, aunque continúa siendo líder mundial del sector, pese a su pérdida relativa de posición en el mundo. La UE es el primer exportador de textiles y fabricación de máquinas especializadas, liderando claramente el diseño y la moda. China le ha superado en la exportación de confección.

A partir de 1995 la crisis se centra fundamentalmente en la confección, que ha visto perder unos 500 mil empleos y disminuir el número de empresas. El déficit comercial es progresivamente creciente puesto que el superávit del textil (5,4% anual) no compensa el déficit de la confección (9,7% anual).

Los cinco primeros países de la UE representan el 80% de la producción (Italia líder con el 30,4%, España el 7,5%) y el 73% de la inversión.

A futuro, el sector en Europa se plantea una reestructuración con pérdida de dimensión, orientación a productos de mayor valor añadido (diseño, calidad y marca), con mayores requerimientos de tecnología, profundizando prioritariamente en la estrategia de orientación al cliente, integración vertical y presencia internacional en la distribución minorista.

El proceso de liberalización en España se caracterizó por tener una mayor protección hasta que 1986 ingresa en la UE. El sector ha sufrido procesos de reconversión en los años 80 (integración en la UE) y en el año 92 (crisis económica), que sirvieron para una renovación profunda pero insuficiente para afrontar los retos futuros.

La eficiencia en España es muy escasa representando la facturación por empleado el 64% de la media europea. La dimensión media en Europa es de 19 empleados por empresa frente a 27 empleados en España. Con todo su producción está obteniendo las mayores cotas de calidad según la Comisión Europea.

La producción en España supone el 95% del consumo aparente, permaneciendo constante en los últimos años, en tanto que el consumo crece una media del 2% anual. Consecuentemente el saldo de la balanza comercial es crecientemente deficitario.

El subsector textil representa en España el 56% del sector, con un peso creciente, incremento del personal ocupado, productividad e inversión. El subsector confección representa el 44%, con disminución de personas empleadas y dimensión de las empresas. La productividad está estabilizada mientras que disminuye la inversión.

10.1.5. El Sector en Castilla León y Castilla La Mancha

El sector en Castilla León tiene una estructura similar al sector nacional, con una mayor debilidad debido a la peor relación textil / confección (37% / 63%).

En los últimos años viene disminuyendo el número de empresas y aumentando ligeramente los empleados por empresa.

El sector en Castilla La Mancha, presenta una peor situación debido al alto peso del subsector confección (67%) y especialmente de talleres que trabajan para terceros

En general en ambas regiones se está produciendo un deterioro en los parámetros más significativos de la actividad: caída de la producción y del empleo, disminución de empresas y deterioro de la productividad.

10.2. Impactos en la Producción y el Empleo

- El CITYC estima para el horizonte 2010, que el sector en España sufrirá una caída que oscila entre el 18% y 37% de la **Producción** y una pérdida de **Empleo** de entre el 27% (72.000 puestos) y el 43% (112.000 puestos de trabajo).

- Las perspectivas anteriores trasladadas a Castilla y León suponen pérdidas de la producción de entre el 23 y el 48%. Las pérdidas de empleo se estiman entre el 23 y el 48%, lo que supone que se destruirán entre 3.000 y 4.000 puestos de trabajo.
- En Castilla La Mancha los agentes del sector prevén una caída de la producción de entre el 26 y 54%, que supondrá una caída del empleo de entre el 40 y el 60%, es decir, de entre 8.000 y 13.000 empleos.

10.3. Planteamientos Propuestos

La estrategia definida para el sector (migración a productos de mayor valor añadido, orientación a clientes, integración vertical, presencia internacional en la distribución), como fórmula competitiva para afrontar los retos inmediatos de la liberalización, supone un cambio profundo en distintos aspectos (tecnológico, organizativo, productivo, laboral), que conlleva una alta exigencia de liderazgo en la gestión del proceso de cambio.

España afectada además por la ampliación a UE-25, tiene puesta en marcha una serie de iniciativas congruentes con la estrategia reseñada (Fomento de la Investigación Técnica, Observatorio de la Industria Textil y de la Confección, Plan Global de la Moda, Planes de apoyo a la comercialización y distribución en el exterior).

Complementariamente los agentes sociales en el último convenio sectorial, han solicitado a la Administración medidas de flexibilización laboral con el fin de mitigar los efectos que la nueva situación va a producir en el empleo.

En esta situación el sector en Castilla y León, que es similar en su estructura y perspectiva al sector en España, se ha alineado con las medidas adoptadas a nivel nacional.

En Castilla La Mancha la estrategia planteada se ve dificultada por la singularidad del sector reflejada en aspectos tales como:

- Preponderancia de talleres de confección para terceros, eslabón más débil del proceso industrial, así como escasa presencia en el diseño y en la distribución final.
- Escasa cultura empresarial, falta de cooperación entre empresas y carencia de formación empresarial adecuada en empresarios y trabajadores.
- Empresas familiares sin tradición en el sector y con falta de motivación para la permanencia de la segunda generación.

Ante esta situación, los agentes sociales y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, han tomado una iniciativa (Acuerdo Institucional) para reforzar y preparar el tejido industrial. La iniciativa plantea la reconversión de la estructura industrial, la reforma de los canales de distribución y comercialización, todo ello en un marco complementario al Observatorio Industrial del Sector Textil.

Las medidas específicas de este Acuerdo Institucional de Castilla La Mancha, afectan a las siguientes áreas:

- Laborales: eliminación de la economía sumergida, apoyo a la contratación indefinida, regularizaciones temporales de empleo.
- Financieras: ayudas para la refinanciación de la deuda actual.
- Técnicas: Flexibilización del proceso productivo con adaptación al ciclo corto. Nuevas actividades y servicios (Patronaje, Corte, Almacenaje y Logística)
- Sistemas de calidad y procesos. Cooperación empresarial (centro de formación, comercialización conjunta, consorcios de talleres). Acciones conjuntas de comercialización, marketing y publicidad.

Ante la dureza esperada en términos de pérdida de actividad y empleo, las necesidades de formación han quedado solamente enumeradas en el Acuerdo Institucional de Castilla La Mancha, sin que se hayan considerado con una precisión suficiente como para hacer una previsión cuantificada.

En términos cualitativos si se considera que, incluso en la situación actual, el sector en general, y el subsector de la confección en particular, tienen serias carencias de formación a todos los niveles, no digamos ante la previsible reconversión que debería realizarse en los próximos tiempos.

Las necesidades formativas vendrían caracterizadas por las dos siguientes líneas directoras:

Desde la perspectiva de los directivos, junto a los aspectos relacionados con la internacionalización de las empresas, serán necesarias acciones de formación en técnicas de gestión en condiciones de cooperación empresarial, gestión de la calidad y mejora continua, así como en habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y sobre todo gestión del cambio.

Desde el punto de vista de los trabajadores, serán elementos críticos la gestión de la calidad y el desarrollo de todos los componentes en que se basa la flexibilidad, básicamente el conocimiento de los nuevos procesos y herramientas, así como formación de base que proporcione el “empowerment” de los profesionales, y en definitiva la polivalencia.

En ambos casos el conocimiento sobre la aplicación de las nuevas tecnologías y la utilización de las mismas en los nuevos procesos serán elementos clave, dado que la totalidad de las opiniones recogidas respecto a los procesos de cambio que se avecinan, citaban de manera específica la implantación de nuevos sistemas de gestión e información, la mayor integración de los sistemas de las diferentes empresas en un marco de cooperación y finalmente la mayor automatización de los procesos productivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Eurostat, Yearbook 2002
- Eurostat, Statistics in focus
- Eurostat, Labour Productivity
- Gran Enciclopedia Larousse. Ed. Planeta 1988
- Inebase (*www.ine.es*)
- Euratex. Annual Report. 2002 – 2003
- Jodar, Pere. El Sector Textil: una aproximación territorial. Ayuntamiento de Tarrasa y ACTE, Asociación de Colectividades Textiles Europeas 1998
- European Business. Facts and Figures 1990/2000. Eurostats 2002. Edition 2003
- Hernández Gascón, Joan Miquel y Fontrodona Francolí, Jordi. Microclusters y sector textil. El caso de Cataluña. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo 2003
- Nuño Iniesta, José Luis y otros. El sector de la distribución textil en España. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo 2003
- EURATEX. Newsletter, nº 18. Key figures 2002. EU Textile & Clothing Industry. 2003
- Maluquer Trepas, Salvador. La industria textil-confección europea en el umbral del siglo XXI. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo 2003
- Montes Gan, Vicente José. La promoción de la moda española en los mercados internacionales. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003
- Informes sobre la Industria Española, 2001-2002 y 200-2001. Ministerio de Ciencia y Tecnología
- CITYC. CITYC News. Julio 2003. <http://www.cytic.es/NEWS/perspectivas.htm>
- INE, Encuesta Industrial de Empresas 2002
- Larka Abellán, Maj-Britt. Actuaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el sector textil-confección. Boletín Económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003
- Del Arco, Serafín. Empresarios y sindicatos del textil piden ayuda al Gobierno para evitar el colapso del sector. El País, 7 de Julio de 2003

- El Sector Textil-Confección en Castilla La Mancha. Propuesta Conjunta del Comité Regional Textil-Confección, FITEQA-CC.OO. y FIA-UGT. Junio 2003-10-08
- Eurostat. First demographic estimates for 2002, Eurostat. Febrero, 2003-05-26
- Franco, Ana y Jouhette, Sylvain. Labour Force Survey. Principal results 2001. EU and EFTA countries. Eurostat, Statistics in focus. Julio 2002
- Eurostat. Labour Productivity-GDP in PPS per hour worked relative to EU-15. 2003
- Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Encuesta a los hogares españoles sobre Equipamiento, Uso y Valoración de las Telecomunicaciones, Audiovisual e Internet. Preliminar (Diciembre de 2002). Febrero de 2003
- Lleonart Llibre, Pere y otros. El impacto de la liberalización de los intercambios mundiales en el sector textil-confección español. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003
- Fabregat Muñoz, Víctor. La internacionalización del sector textil-confección. Boletín Económico del ICE nº 2.768. Mayo de 2003
- CIE, Consejo Intertextil Español. Informe Anual 2001. Junio 2002
- EURATEX. Newsletter 19. Marzo de 2003
- Canals Oliva, Juan. El sector textil-confección español: situación actual y perspectivas. Boletín Económico de ICE, nº 2.768. Mayo de 2003
- Tremosa i Bacells, Ramón y Trigo Portela, Joaquín. La emoesa textil española en el contexto europeo. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003. Boletín económico de ICE, nº 2.768. Mayo 2003
- González Veiga, Ignacio. Evolución del consumo y precios del vestido